

Universitat de Lleida

Estudio comparativo de los modelos de evaluación de la calidad del e-learning en el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara - México y propuesta complementaria

Luis Mexitli Orozco Torres

Dipòsit Legal: L.1706-2014
<http://hdl.handle.net/10803/285341>



Estudio comparativo de los modelos de evaluación de la calidad del e-learning en el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara - México y propuesta complementaria està subjecte a una llicència de [Reconeixement-NoComercial-SenseObraDerivada 3.0 No adaptada de Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/)

(c) 2014, Luis Mexitli Orozco Torres

Anexos

Anexo 4-1

En este anexo se encuentran las tablas de autoevaluación de los modelos de calidad analizados, así como otros anexos correspondientes a los modelos.

CONACYT

Las categorías y criterios se recogen en la tabla que se muestra a continuación. En ella se tiene el contenido de la autoevaluación del programa de posgrado. El cual se debe realizar en base a las 6 categorías que contienen 18 criterios de evaluación. Estas son de tipo cualitativo, principalmente con criterios abiertos adaptables a las características de los programas.

1) Estructura del programa	Criterio 1. Plan de estudios	1.1 Plan de estudios
		1.2 Justificación del programa
		1.3 Objetivos y metas
		1.4 Perfil de ingreso
		1.5 Perfil de egreso
		1.6 Congruencia del plan de estudios
		1.7 Mapa curricular
		1.8 Actualización del plan de estudios.
		1.9 Modelo educativo
		1.10 Opciones de graduación
		1.11 Idioma
	Criterio 2. Proceso de enseñanza-aprendizaje	2.1 Flexibilidad curricular
		2.2 Diseño instruccional y recursos de aprendizaje
		2.2.1 Modelo de diseño instruccional que establece los lineamientos o guías que lo norman.
2.2.2 Definición de las funciones de los participantes en el equipo interdisciplinario para el diseño de unidades de aprendizaje: Profesor experto, diseñador instruccional, programador, entre otros.		
2.2.3 Establecimiento de criterios de evaluación.		
	2.2.4 Definición de mecanismos para la mejora continua de las unidades de aprendizaje que pueden basarse en la opinión de los estudiantes que han cursado la unidad de aprendizaje, de diseñadores instruccionales y pares académicos.	

		2.2.5 Estrategias para garantizar que los recursos de aprendizaje consideren de manera integral aspectos pedagógicos, editoriales, técnicos y de diseño gráfico.
		2.2.6 Mecanismos institucionales para garantizar que el material utilizado y desarrollado cuente con los derechos de autor.
		2.3 Evaluación del desempeño académico de los estudiantes
		2.3.1 Criterios, estrategias e Instrumentos a través de herramientas de aprendizaje establecidas en el programa.
		2.3.2 Mecanismos de seguridad informático-educativos para la identificación de los estudiantes.
2) Estudiantes	Criterio 3. Ingreso de estudiantes	
	Criterio 4. Trayectoria escolar	
	Criterio 5. Movilidad de estudiantes	5.1 Uso de becas mixtas para la movilidad internacional de estudiantes, incluyendo la movilidad virtual.
		5.2 Codirección de tesis.
		5.3 Cursos con valor curricular.
		5.4 Participación en eventos académicos.
	Criterio 6. Asesorías académicas	
Criterio 7. Dedicación de los estudiantes al programa		
3) Personal Académico	Criterio 8: Núcleo académico básico	8.1 Perfil del Núcleo Académico
		8.2 Tiempo de dedicación
		8.3 Distinciones académicas
		8.4 Organización académica
		8.5 Programa de superación
		8.6 Evaluación del personal académico
		8.7 Participación de asesores académicos y estudiantes en proyectos de las LGAC
		8.8 Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento (LGAC)
4) Infraestructura y Servicios	Criterio 9. Tecnologías para el aprendizaje y servicios administrativos a distancia	9.1 Estructura técnica para la Gestión de la Tecnología
		9.2 Soporte técnico de las plataformas tecnológicas
		9.3 Soporte tecnológico para los procesos de Gestión Escolar

		9.4 Acceso a Internet administrado con calidad de servicio
		9.5 Sistemas de información con redundancia
		9.6 Sistemas de almacenamiento masivo
		9.7 Licencias de software
		9.8 Sistemas de respaldo de energía
		9.9 Sistemas de seguridad
		9.10 Espacios virtuales y equipamiento para asesores académicos
		9.11 Atención y servicios
		9.12 Características técnicas de la plataforma de aprendizaje
		9.12.1 Interfaz fácil e intuitiva
		9.12.2 La plataforma de aprendizaje debe apegarse a los estándares de disponibilidad de servicio y disponer de las siguientes aplicaciones:
		Criterio 10. Espacios, equipamiento y laboratorios y talleres
10.2 Espacios, equipos y servicios		
10.3 Materiales y suministros		
10.4 Programación y utilización		
Criterio 11. Información y documentación	11.1 Biblioteca física	
	11.1.1 Biblioteca e instalaciones	
	11.1.2 Acervos y servicios	
	11.2 Biblioteca digital	
	11.3. Convenios interinstitucionales para acceso a recursos bibliográficos	
5) Resultados	Criterio 12. Trascendencia, cobertura y evolución del programa	12.1 Alcance y tendencia de los resultados del programa
		12.2 Cobertura del programa
		12.3 Evolución del programa
	Criterio 13. Pertinencia del programa	13.1 Satisfacción de los egresados
		13.2 Proyección del programa
	Criterio 14. Efectividad del posgrado	14.1 Presentación de la Tesis o trabajo termina
		14.2 Eficiencia terminal y graduación
	Criterio 15. Contribución al conocimiento	15.1 Investigación y desarrollo
		15.2 Tecnología e innovación
		15.3 Tesis o proyecto terminal
		15.4 Publicación de resultados
		15.5 Participación de estudiantes y asesores académicos en encuentros académicos

		15.6 Retroalimentación de la investigación y/o del trabajo profesional al programa
6) Cooperación con otros actores de la sociedad	Criterio 16. Vinculación	16.1 Beneficios
		16.2 Intercambio académico
	Criterio 17. Financiamiento	17.1 Recursos aplicados a la vinculación
		17.2 Ingresos extraordinarios
7) Plan de Mejora	Criterio 18. Descripción del plan de mejora	

Categorías y criterios del PNPC adaptada de CONACYT (2012).

En el apartado de página web, se definen los requisitos que debe mostrar la página web del programa. Estos se recogen en la siguiente tabla.

Indicadores de Página web
Objetivos generales y particulares del programa.
Perfil de ingreso de aspirantes y perfil de egreso.
Estructura del plan de estudios.
Número de alumnos matriculados.
Núcleo académico.
Líneas generación y/o aplicación del conocimiento.
Tutoría.
Productividad académica.
Vinculación con otros sectores de la sociedad.
Procesos administrativos.
Información acerca de la participación de varias universidades.

Categorías y criterios del PNPC adaptada de CONACYT (2012).

CIEES

A continuación se muestra la tabla de auto evaluación para las instituciones de educación virtual. La tabla de autoevaluación se divide en 4 ejes, los cuales están conformados por 11 categorías. Estas 11 categorías engloban dos subcategorías para la producción académica y un total de 80 indicadores que evalúan el programa.

Autoevaluación CIEES		
Eje Intencionalidad	1) Normatividad y políticas generales	1. Registro oficial del programa educativo
		2. Misión y visión
		3. Marco Normativo Institucional
		4. Políticas de asignación del gasto y rendición de cuentas
		5. Clima organizacional
		6. Organización y procedimientos para la educación a distancia
		7. Manuales de organización y procedimientos para la educación a distancia
		8. Políticas de recursos humanos
2) Planeación - Evaluación	9. Plan de desarrollo de la Dependencia	
	10. Proyectos de mejoramiento y aseguramiento de la calidad del programa educativo	
Eje: Estructura	3) Modelo educativo y plan de estudios	11. Modelo educativo
		12. Fundamentos del plan de estudios
		13. Plan de estudios
		14. Cumplimiento temático del plan de estudios
		15. Actualización del plan de estudios y de las asignaturas
		16. Perfil de ingreso
		17. Perfil de egreso
		18. Métodos de aprendizaje
		19. Evaluación del proceso de aprendizaje
		20. Utilización de tecnologías de la información y comunicación para el aprendizaje.
		21. Servicio social
	4) Alumnos	22. Ingreso de estudiantes
		23. Trayectoria escolar
		24. Programa de titulación
		25. Movilidad e intercambio de estudiantes
		26. Programa de educación continua
	5) Personal Académico	27. Personal académico
		28. Membresía del personal académico al SNI, al SNCA o a otros organismos académicos
		29. Carga académica diversificada
		30. Programa de superación académica
		31. Movilidad e intercambio de profesores
32. Evaluación del personal académico		
33. Estímulos al desempeño del personal académico		
34. Formas de organización del trabajo del personal académico		
6) Servicios de Apoyo a Estudiantes	35. Asesoría de apoyo al aprendizaje	
	36. Servicios de tutoría en apoyo al aprendizaje de los estudiantes.	
	37. Programa de apoyo para la inserción laboral.	
	38. Actividades complementarias para la formación integral	
	39. Programa de enseñanza de idiomas	

		40. Programa de becas	
		41. Reconocimiento a los estudiantes de alto desempeño	
Eje: Infraestructura	7) Instalaciones, equipo y servicios	42. Espacios educativos	
		43. Recursos tecnológicos para profesores y tutores	
		44. Infraestructura informática y de telecomunicaciones	
		45. Laboratorios y talleres	
		46. Instalaciones especiales y espacios para encuentros académicos físicos o virtuales	
		47. Biblioteca	
		48. Servicios de cómputo.	
		49. Servicios de apoyo	
		50. Programa de infraestructura y mantenimiento de instalaciones y equipos.	
		51. Programa de seguridad, de higiene y de protección civil de la institución.	
Eje: Resultados	8) Trascendencia del programa	53. Cobertura social del programa educativo	
		54. Vínculo permanente egresado - institución	
		55. Seguimiento de egresados	
		56. Eficiencia terminal y de titulación	
	9) Producción Académica	9.1 Docencia	57. Desarrollo de tecnología educativa: innovaciones y elaboración de recursos de apoyo al aprendizaje.
			58. Mejoramiento de la docencia: actualización pedagógica y/o disciplinaria
			59. Participación en encuentros académicos
			60. Dirección de tesis, tesinas y proyectos terminales o profesionales
	9.2) Investigación		61. Líneas de generación y aplicación del conocimiento
			62. Creación artística
			63. Articulación de la investigación con la docencia
	10) Vinculación con los sectores de la sociedad		64. Vínculos formales
			65. Fuentes extraordinarias de financiamiento
			66. Evolución del programa
			67. Portal
	11) Aplicación de la plataforma tecnológica		68. Introducción al programa educativo.
			69. Curso de inducción a la plataforma tecnológica.
			70. Objetivos
			71. Redacción y Presentación
			72. Diseño de la Interfaz
73. Uso de la Interfaz			
74. Herramientas de interacción y colaboración			
75. Actividades de aprendizaje			
76. Evaluaciones en línea			
77. Fuentes de Información			
78. Retroalimentación a los estudiantes			
79. Ayuda operacional			
		80. Ingreso subsecuente al curso	

Tabla de autoevaluación de CIEES. (Moreno et al., Diciembre 2010)

ECOESAD

Actualmente el marco de referencia propuesto se encuentra en una fase de validación en la que se realizan evaluaciones piloto en diferentes instituciones. Este instrumento recogido en un manual para uso interno del ECOESAD lo describimos a continuación:

A continuación se encuentra la tabla de autoevaluación del marco de referencia propuesto por ECOESAD.

ECOESAD		
Eje Intencionalidad	1) Normatividad y políticas generales	1. Registro oficial del programa educativo
		2. Misión y visión
		3. Marco jurídico
		4. Organización y procedimientos para la educación abierta y a distancia
		5. Manuales de organización y procedimientos para la educación abierta y a distancia
		6. Políticas de recursos humanos
		7. Políticas de asignación del gasto y rendición de cuentas
		8. Clima organizacional
	2) Planeación - Evaluación	9. Plan de desarrollo de la Dependencia en el que se incluya la educación abierta y a distancia
		10. Proyectos de mejoramiento y aseguramiento de la calidad del programa educativo
Eje Estructura	3) Modelo educativo y plan de estudios	11. Modelo educativo
		12. Fundamentos del plan de estudios
		13. Perfil de egreso
		14. Plan de estudios
		15. Perfil de ingreso
		16. Cumplimiento integral del plan de estudios:
		17. Actualización del plan de estudios y de las asignaturas
		18. Métodos de enseñanza-aprendizaje
		19. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
		20. Objetivos de los cursos
		21. Consistencia del contenido con los objetivos
		22. Actividades de aprendizaje
		23. Diseño de la Evaluación
		24. Fuentes de información
		25. Presentación, demostración y facilitación del aprendizaje
		26. Material didáctico
		27. Técnicas de integración
		28. Redacción y Presentación
		29. Facilitación de los procesos de enseñanza-aprendizaje
		30. Proceso de evaluación y retroalimentación

		31 Rol del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje
		32. Utilización de tecnologías educativa y de la información
		33. Servicio social
	4) Alumnos	34. Ingreso de estudiantes
		35. Trayectoria escolar
		36. Programa de titulación
		37. Movilidad e intercambio de estudiantes
		38. Programa de educación continua
		39. Personal académico
	5) Personal Académico	40. Membresía del personal académico al SNI, al SNCA o a otros organismos académicos
		41. Carga académica diversificada
		42. Programa de superación académica
		43. Movilidad e intercambio de profesores
		44. Evaluación del personal académico
		45. Estímulos al desempeño del personal académico que participa en programas educativos abiertos o a distancia
		46. Formas de organización del trabajo del personal académico
		47. Asesoría de apoyo al aprendizaje
	6) Servicios de Apoyo a Estudiantes	48. Servicios de tutoría en apoyo al aprendizaje de los estudiantes.
		49. Programa de apoyo para la inserción laboral.
50. Actividades complementarias para la formación integral		
51. Programa de enseñanza de idiomas		
52. Programa de becas		
53. Reconocimiento a los estudiantes de alto desempeño		
54. Aulas		
Eje Infraestructura	7) Instalaciones, equipo y servicios	55. Espacios para profesores
		56. Laboratorios y talleres
		57. Instalaciones especiales y espacios para encuentros académicos
		58. Biblioteca
		59. Servicios de cómputo.
		60. Servicios de apoyo
		61. Programa de infraestructura y mantenimiento de instalaciones y equipos.
		62. Programa de seguridad, de higiene y de protección civil.
		Eje Resultados
64. Vínculo permanente egresado - institución		
65. Seguimiento de egresados		
66. Eficiencia terminal y de titulación		
9) Producción Académica 9.1) Docencia	67. Desarrollo de tecnología educativa: innovaciones y elaboración de recursos de apoyo al aprendizaje.	
	68. Mejoramiento de la docencia: actualización	

		pedagógica y/o disciplinaria
		69. Participación en encuentros académicos
		70. Dirección de tesis, tesinas y proyectos terminales o profesionales
	9.2) Investigación	71. Líneas de generación y aplicación del conocimiento
		72. Creación artística
		73. Articulación de la investigación con la docencia
	10) Vinculación con los sectores de la sociedad	74. Vínculos formales
		75. Fuentes extraordinarias de financiamiento
		76. Evolución del programa
	11) Estructura tecnológica A) Uso de la plataforma tecnológica	77. Uso de la Interfaz
		78. Herramientas de interacción y colaboración
	B) Administración y servicios de soporte académico	79. Información general de ingreso y realización del Programa educativo abierto o a distancia
		80. Difusión de las características del programa educativo a través de un portal en Internet
		81. Control escolar para los programas a distancia
		82. Apoyo técnico y administrativo

Tabla de autoevaluación de ECOESAD. (ECOESAD, 2009)

Además contiene preguntas de ayuda para responder a los indicadores y evidenciar la respuesta hecha en ellos. De igual manera, solicita la estadística del programa en ciclos anteriores.

SNB – COPEEMS

A continuación presentamos una tabla de las categorías y aspectos a evaluar que utiliza el COPEEMS para valorar a los planteles en su ingreso al SNB:

SNB		
	Categoría a evaluar	Aspectos a evaluar
6.1 Información general del plantel y normatividad	6.1 Información general del plantel y normatividad	6.1.1. Identificación y localización del plantel
		6.1.2. Condiciones legales para operar como plantel educativo
		6.1.3. Reconocimiento de la validez de estudios según aplique
		6.1.4. Modalidades y opciones educativas
		6.1.5. Formación que imparte
		6.1.6. Superficie del predio y de la construcción (m2)
		6.1.7. Población estudiantil atendida en cada plan de estudios y asignatura, así como en cada grupo y turno
6.2 currículos, planes y programas de estudios	6.2.1 perfil de egreso	6.2.1.1. De acuerdo a las particularidades del subsistema al que pertenece, la institución educativa cuenta con perfil (es) de egreso.
		6.2.1.2 El diseño del perfil de egreso se encuentra alineado a las competencias genéricas, disciplinares y profesionales correspondientes al MCC y a la opción de EMS que ofrece. Asimismo, tiene algún mecanismo para evaluar la medida en que los estudiantes logran el perfil correspondiente.
	6.2.2 Identificación en el PE de las competencias genéricas, disciplinares y profesionales	6.2.2.1 El plan de estudios considera las competencias genéricas y disciplinares correspondientes al MCC; según el propósito de formación y las características del subsistema al que pertenece podrá contemplar las competencias profesionales requeridas.
		6.2.2.2 El plan de estudios presenta los objetivos, contenidos, estrategias de enseñanza y aprendizaje, procesos de evaluación que aseguran el desarrollo de las competencias que caracterizan el perfil de egreso.
	6.2.3 Procesos Académicos Internos	6.2.3.1 Los cuerpos colegiados (academias, consejos técnicos, comités o su equivalente) están formalmente constituidos y se organizan en torno al plan de estudios en su totalidad o respecto de un campo de conocimiento específico para determinar la revisión, evaluación y adecuación del plan y los programas de estudio, de acuerdo con las características del plantel.
		6.2.3.2. Los cuerpos colegiados están integrados por académicos cuya formación y experiencia son reconocidas por la comunidad como idóneas para establecer, proponer o retroalimentar los objetivos y propósitos de cada plan de estudios y sus respectivos programas, así como elaborar o aprobar guías de aprendizaje y estrategias de enseñanza y aprendizaje, y definir bibliografías básicas y complementarias, entre otros.
	6.2.4 Las asignaturas y su vinculación con el perfil	6.2.4.1. Los programas de asignatura o unidad de aprendizaje que integran cada plan de estudios incluyen objetivos o propósitos, contenidos, estrategias de enseñanza y aprendizaje, actividades, recursos didácticos, métodos de evaluación, y bibliografía básica y complementaria.

	del egresado	6.2.4.2. Los programas de asignatura o unidad de aprendizaje son congruentes con los objetivos o propósitos del plan de estudios para el logro de del perfil de egreso establecido, por lo tanto señalan las competencias que se pretenden desarrollar.
	6.2.5 Recursos didácticos, bibliográficos y fuentes de información	6.2.5.1. El plantel cuenta con material de apoyo didáctico, medios impresos, medios audiovisuales y digitales, material experimental, sistemas multimedia, entre otros, que favorecen los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.
		6.2.5.2. Los recursos didácticos disponibles corresponden a los objetivos o propósitos de formación y favorecen el desarrollo de las competencias que establece el plan de estudios para lograr el perfil de egreso.
		6.2.5.3. La disponibilidad de los recursos didácticos es tal que permite que todos los docentes y sus alumnos tengan acceso a ellos.
	6.2.6 Métodos, medios e instrumentos de evaluación de los aprendizajes	6.2.6.1. Los programas de asignatura o unidad de aprendizaje cuentan con criterios, métodos, medios e instrumentos para evaluar los logros de los estudiantes en relación con el perfil de egreso.
		6.2.6.2. Los criterios, métodos, medios e instrumentos para evaluar los logros de los estudiantes deberán incluir lo siguiente: Al menos tres usos o enfoques de la evaluación de los logros de los estudiantes: diagnóstica, formativa y sumaria, con énfasis en la evaluación formativa como recurso pedagógico. y La evaluación sumaria -con fines de certificación- debe considerar tanto la evaluación que realiza cada profesor como la que lleva a cabo el plantel mediante el cuerpo colegiado respectivo (exámenes institucionales, matrices de evaluación o rúbricas, portafolios de evidencias, entre otros medios).
	6.2.7 Programa de Orientación Educativa	6.2.7.1. Programa oficial de orientación educativa establecido en el plantel.
		6.2.7.2. La formación y funciones del orientador son acordes con lo establecido en el SNB.
		6.2.7.3. El programa está diseñado para promover el desarrollo de actitudes y habilidades favorables para el autoconocimiento, la autoestima, la comunicación y la elección vocacional o profesional.
		6.2.7.4. El programa cuenta con:
		6.2.7.4.1. Normas que rigen la prestación de los servicios de orientación educativa.
		6.2.7.4.2. Responsabilidades de los orientadores.
		6.2.7.4.3. Tiempo asignado a cada orientador para realizar sus funciones (al menos cinco horas a la semana).
		6.2.7.4.4. Materiales y recursos de apoyo con que se debe contar para los servicios (información y normativa sobre el sistema educativo nacional, instrumentos psicométricos, guías de carreras, acceso al registro de la trayectoria escolar de los alumnos a su cargo, directorio del personal docente, etcétera)
		6.2.7.4.5. Los estudiantes manifiestan que tienen acceso al servicio de orientación educativa.
		6.2.7.4.6. Los responsables del programa de orientación, además del perfil docente correspondiente (MCC), cuentan, de preferencia, con formación en una carrera afín a la orientación (educación, pedagogía, psicología, orientación escolar y vocacional, trabajo social, medicina general o familiar)
	6.2.8 Programa de tutoría	6.2.8.1. En la normativa del plantel se establecen la función de tutoría y su respectivo programa.
		6.2.8.2. El programa de tutoría establece:

		6.2.8.2.1. El perfil del tutor acorde con el SNB y con las características del plantel, así como los criterios para la asignación de tutores y tutorados.
		6.2.8.2.2. Las actividades para detectar necesidades y problemas de los estudiantes.
		6.2.8.2.3. La planeación de la actividad tutorial y los tiempos necesarios para la atención de los problemas de los estudiantes.
		6.2.8.2.4. La posibilidad de ofrecer tutoría de manera individual o grupal, así como cursos, talleres o asesorías tanto disciplinares como para el desarrollo de habilidades de estudio.
		6.2.8.2.5. Los mecanismos para que el tutor remita a otros especialistas a los estudiantes cuya problemática no pueda resolver
		6.2.8.2.6. Cada grupo de alumnos tiene asignado un tutor y cada tutor podrá atender a un máximo de cinco grupo.
6.3 planta docente	6.3 planta docente	6.3.1. Definición que la normativa del plantel hace del perfil de sus profesores de conformidad con el Acuerdo Secretarial 447.
		6.3.2. Proporción de programas de asignatura o unidad de aprendizaje impartida por docentes que han concluido satisfactoriamente (acreditado) uno de los programas reconocidos por el Comité.
		6.3.3. Proporción de programas de asignatura o unidad de aprendizaje impartida por docentes certificados por el Comité Académico de Certificación (Cace), en el contexto del Certidems.
		6.3.4. Proporción de asignaturas o unidades de aprendizaje impartidas por docentes que han concluido satisfactoriamente (acreditado) uno de los programas reconocidos por el Comité, para planteles que ofrecen sus programas en dos años.
		6.3.5. Proporción de programas de asignatura o unidad de aprendizaje impartida por docentes certificados por el Comité Académico de Certificación (Cace), en el contexto del Certidems, para planteles que ofrecen sus programas en dos años.
		6.3.6. Para el caso de programas en la modalidad no escolarizada y la opción virtual, un indicador adicional es la proporción de profesores que cuentan con experiencia docente a través de la mediación digital.
		6.3.7. La formación profesional o la experiencia laboral de todos los docentes es afín a la(s) asignatura(s) que imparten.
6.4 servicios escolares	6.4 servicios escolares	6.4.1. El plantel cuenta con un sistema de control escolar compatible con el sistema del SNB.
		6.4.2. El sistema de control escolar del plantel ha de tener la información y la forma de operar que permita alimentar al sistema establecido por el SNB.
		6.4.3. Los datos que proporciona el sistema de control escolar incluyen a todos los alumnos matriculados y, cuando sea el caso a los egresados.
	6.4.1. Políticas de ingreso de alumnos al plantel	6.4.1.1. Criterios y normas que regulan el ingreso de aspirantes al plantel.
		6.4.1.2. Los criterios y procedimientos de ingreso de los aspirantes son transparentes y garantizan la igualdad de oportunidades.
	6.4.2. Normas para el egreso, la certificación y la titulación.	6.4.2.1. Los mecanismos para regular y dar seguimiento a los procesos de egreso, certificación y, en su caso, servicio social y titulación.
		6.4.2.2. Los mecanismos que regulan el egreso, la certificación y, en su caso, la titulación garantizan que los estudiantes alcanzaron los aprendizajes y competencias necesarios; asimismo, hacen posible

		el seguimiento de egresados.
6.5 instalaciones y equipamiento	6.5.1 aulas	6.5.1.1. El plantel cuenta con áreas específicas para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
		6.5.1.2. Las aulas atienden las necesidades pedagógicas establecidas en el programa de estudios; los requerimientos de higiene, seguridad, capacidad, ventilación e iluminación y se apegan a las normas que dicta la autoridad competente.
		6.5.1.3. Se cuenta con el número de aulas suficiente para asignar un espacio de trabajo a todos los grupos, de conformidad con los calendarios escolares y la matrícula declarada.
	6.5.2 Laboratorios y talleres	6.5.2.1. La institución educativa dispone de espacios físicos, equipos y materiales destinados a las prácticas que llevan a cabo los estudiantes (laboratorios y talleres), relacionadas con objetivos y propósitos que establecen los correspondientes programas de estudios.
		6.5.2.2. Los laboratorios y talleres cuentan con las condiciones necesarias de seguridad, higiene, iluminación y ventilación, conforme a las normas oficiales mexicanas (NOM), así como con los materiales y equipo idóneos para efectuar las prácticas de acuerdo con los requerimientos de los programas de estudios.
		6.5.2.3. Los laboratorios y talleres cuentan con los recursos necesarios para el desarrollo de las prácticas de acuerdo con los requerimientos de los programas de estudios.
		6.5.2.4. En el caso de los planes de estudios que se imparten en la modalidad no escolarizada con mediación digital, la existencia de laboratorios y talleres debe ser sustituida por materiales o recursos (videos, simulaciones, demostraciones, prácticas virtuales etc.) que conduzcan a los aprendizajes y desarrollo de competencias que establecen los programas de estudio.
		6.5.2.5. La cantidad de equipo y el material disponible en cada laboratorio aseguran que todos los alumnos realicen sus prácticas en condiciones adecuadas y de conformidad con sus horarios y sus programas de estudios.
	6.5.3 Equipos y tecnologías de información y comunicación	6.5.3.1. La institución educativa cuenta con TIC y TAC de apoyo a sus actividades académicas y administrativas.
		6.5.3.2. Las TIC Y TAC con que dispone la institución educativa son acordes con los requerimientos para el desarrollo de los programas de estudios.
		6.5.3.3. Se cuenta con las TIC y TAC necesarias para satisfacer los intereses de los estudiantes, en materia de información, comunicación y aprendizaje.
	6.5.4 Biblioteca	6.5.4.1. Se cuenta al menos con una biblioteca que brinda atención a la comunidad del plantel.
		6.5.4.2. El acervo bibliográfico impreso o digital responde a las necesidades de los planes y programas de estudios. La bibliografía que establecen los programas es indispensable.
		6.5.4.3. Se brindan los servicios bibliotecarios necesarios para atender a la población estudiantil que lo requiera.
	6.5.5 Espacios para docentes	6.5.5.1. Existen espacios (cubículos, sala de maestros) para que los docentes desarrollen labores de carácter académico, como preparación de material didáctico, revisión de tareas y corrección y calificación de exámenes, entre otras.
		6.5.5.2. Los espacios para los docentes son independientes de otros lugares y cumplen con las características físicas necesarias para el adecuado desempeño de las actividades académicas.
		6.5.5.3. Los espacios para docentes están disponibles de acuerdo a sus actividades.

	6.5.6 Espacios para orientación y tutoría	6.5.6.1. En el plantel se cuenta con espacios destinados para las labores de orientación y tutoría.
		6.5.6.2. Los espacios cuentan con mobiliario, iluminación, ventilación, higiene y privacidad para brindar atención individual o a pequeños grupos.
		6.5.6.3. El número de espacios con los que se cuenta es acorde con los requerimientos de los programa de orientación y tutoría.
	6.5.7 Sanitarios	6.5.7.1. El plantel cuenta con sanitarios para el uso de su comunidad.
		6.5.7.2. Los sanitarios incluyen mobiliario adecuado según el tipo de población al que se encuentran destinados (lavabos y WC para la mujeres, y lavabos WC y mingitorios para los varones) y se encuentran en condiciones higiénicas para su uso.
		6.5.7.3. La institución educativa cuenta con servicios sanitarios proporcionales a la cantidad de personas que integran la comunidad y están adecuadamente localizados en los diferentes edificios y pisos con que cuenta el plantel.
	6.5.8 Áreas deportivas, culturales y recreativas	6.5.8.1. Existen en el plantel espacios diversos para el desempeño de actividades deportivas, recreativas y culturales.
		6.5.8.2. Los espacios destinados para estas actividades responden a los programas que el plantel ha establecido para el apoyo a la formación integral de los estudiantes en concordancia con la RIEMS.
		6.5.8.3. Se cuenta con las instalaciones necesarias para atender la matrícula del plantel en las diferentes actividades: deportivas, recreativas y culturales.
	6.5.9 Áreas administrativas	6.5.9.1. En la institución existen espacios destinados al desarrollo de las actividades administrativas.
6.5.9.2. Los espacios en los que se llevan a cabo las actividades administrativas fueron diseñados o adaptados conforme a las necesidades de operación de la institución.		
6.5.9.3. Los espacios, el equipo y el mobiliario destinados a las actividades administrativas responden a las necesidades de manejo, almacenamiento y resguardo de información de la institución y son proporcionales al número de personas que trabajan.		
6.5.10 Mantenimiento y desarrollo	6.5.10.1. La institución cuenta con programas de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física y el equipo, así como con el plan escolar para casos de emergencia.	
	6.5.10.2. Los programas de mantenimiento, higiene y seguridad incluyen actividades para atender las necesidades propias del plantel. Además incluirán las acciones necesarias para el manejo adecuado de productos y desechos, así como las relacionadas con el plan escolar de emergencia.	
	6.5.10.3. En los programas de mantenimiento, higiene y seguridad se han considerado acciones para atender de forma oportuna a la totalidad de los equipos e instalaciones con los que cuenta el plantel.	
6.6 modalidades y opciones educativas	6.6.3 opción: educación virtual (modalidad no escolarizada)	6.6.3.1. El estudiante desarrolla las actividades de aprendizaje con asesoría del docente y seguimiento del tutor.
		6.6.3.2. Trayectoria curricular preestablecida conforme al plan y los programas de estudios.
		6.6.3.3. Dispone de docentes con la preparación adecuada para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.
		6.6.3.4. Cuenta con foros virtuales, seguimiento de los estudiantes y retroalimentación de las actividades de aprendizaje mediante el acompañamiento de un tutor.

		6.6.3.5. Se cuenta con los materiales y herramientas necesarios (guía instruccional y antologías o materiales en línea para el alumno y para el docente) y, en general, con las TIC indispensables.
		6.6.3.6. Cuenta con una plataforma educativa específica para cada curso (materiales digitales, correo electrónico, tablero de discusión centro de evaluación, biblioteca digital, recursos y apoyos didácticos, campus virtual y asistencia técnica)
		6.6.3.7. El plantel que ofrece un plan de estudios en la opción virtual debe contar con un domicilio oficial y permanente para sus actividades técnicas y administrativas.
		6.6.3.8. Los docentes pueden desempeñar sus tareas en diversos espacios empleando las TIC.
		6.6.3.9. No se requiere un espacio específico pues el estudiante accede a sus cursos empleando las TIC.
		6.6.3.10. Los plazos para cumplir con los programas son fijos, pero los horarios se ajustan a las necesidades del estudiante.
		6.6.3.11. Instancia que evalúa: El plantel, con base en su normativa.
		6.6.3.12. Cumplimiento y acreditación parcial o total del plan de estudios por medio de documentos con validez oficial.
		6.6.3.13. Institución que imparte el programa.
6.7 director(a) del plantel	6.7.1 perfil del director (a)	6.7.1.1. El director del plantel cuenta con el documento que lo acredita como tal.
		6.7.1.2. El director muestra:
		6.7.1.2.1. Título de licenciatura o superior
		6.7.1.2.2. Constancia que acredita su experiencia docente o administrativa de al menos cinco años, preferentemente en educación media superior
		6.7.1.2.3. Constancia que acredita su experiencia en el desarrollo de proyectos de gestión, innovación y mejora continua en la educación

Categorías y aspectos a evaluar SNB. (SNB, Mayo 2010).

Además de ello el SNB solicita información estadística de los cursos anteriores a la evaluación, así como evidencias que corroboren la información proporcionada.

COPAES

El COPAES reconoce a 28 organismos acreditadores de educación superior (COPAES, 2013a). Estos son:

1. Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO)
2. Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable, A.C (ANPADEH)
3. Asociación Nacional de Profesionales del Mar, A.C. (ANPROMAR)
4. Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura en Biología, A.C. (CACEB)
5. Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. (CACECA)
6. Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI)
7. Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes A.C. (CAESA)
8. Consejo de Acreditación de Programas Educativos en Física, A.C. (CAPEF)
9. Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación, A.C. (CEPPE)
10. Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A.C. (CNEIP)
11. Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades, A.C. (COAPEHUM)
12. Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física, A.C. (COMACAF)
13. Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C. (COMACE)
14. Consejo Mexicano de Acreditación en Optometría, A.C. (COMACEO)
15. Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica, A.C. (COMAEF)
16. Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A. C. (COMAEM)
17. Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño, A.C. (COMAPROD)
18. Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C. (COMEAA)
19. Consejo de Acreditación de la Comunicación, A.C. (CONAC)
20. Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A.C. (CONACE)
21. Consejo Nacional de Enseñanza y del Ejercicio Profesional de las Ciencias Químicas, A.C. (CONAECQ)
22. Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho, A.C. (CONAED)
23. Consejo Nacional de Educación Odontológica, A.C. (CONAEDO)
24. Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística, A.C. (CONAET)
25. Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C. (CONAIC)
26. Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología, A.C. (CONCAPREN)
27. Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C. (CONEVET)
28. Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho , A.C. (CONFEDE)

Anexo 5-1

Red de la Universidad de Guadalajara

En la siguiente tabla se recoge información descriptiva de la Red de la Universidad de Guadalajara.

Centros temáticos	
CUAAD - Arte, Arquitectura y Diseño	El Centro Universitario se conforma por tres divisiones: Diseño y proyectos, Tecnología y procesos y Artes y humanidades y los doce departamentos que a continuación se detallan: Artes escénicas, Artes visuales, Imagen y Sonido, Música, Producción y Desarrollo, Proyectos Arquitectónicos, Proyectos de Comunicación, Proyectos de Diseño, Proyectos Urbanísticos, Representación, Técnicas de Construcción y Teorías e Historias.
CUCBA - Ciencias Biológicas y Agropecuarias	El Centro Universitario se conforma por tres divisiones: Ciencias Biológicas y Ambientales, Ciencias Agronómicas y Ciencias Veterinarias, y los diez departamentos siguientes: Biología Celular y Molecular, Botánica y Zoología, Ciencias Ambientales, Ecología Aplicada, Medicina Veterinaria, Desarrollo Rural Sustentable, Producción Agrícola, Producción Animal, Producción Forestal y Salud Pública.
CUCEA - Ciencias Económicas y Administrativas	El Centro Universitario se conforma por tres divisiones: Economía y Sociedad, Gestión Empresarial y Contaduría y los catorce departamentos siguientes: Administración, Auditoría, Ciencias Sociales y Jurídicas, Contabilidad, Economía, Estudios Regionales (INESER), Finanzas, Impuestos, Mercadotecnia y Negocios Internacionales, Métodos Cuantitativos, Recursos Humanos, Sistemas de Información y Turismo, Recreación y Servicios.
CUCEI - Ciencias Exactas e Ingenierías	El Centro Universitario se conforma por tres divisiones: Ciencias Básicas, Electrónica y Computación e Ingenierías y los doce departamentos siguientes: Ciencias Computacionales, Electrónica, Farmacobiología, Física, Ingeniería Civil y Topografía, Ingeniería de Proyectos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Química, Madera, Celulosa y Papel, Matemáticas y Química.
CUCS - Ciencias de la Salud	El Centro Universitario se conforma por tres divisiones: Disciplinas Básicas, Disciplinas Clínicas y Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud y los 19 departamentos siguientes: Ciencias Sociales, Clínica de Reproducción Humana y Crecimiento Infantil, Clínicas de Salud Mental, Clínicas Médicas, Clínicas Odontológicas Integrales, Clínicas Quirúrgicas, Ciencias del Movimiento Humano, Educación, Deportes, Recreación y Danza, Enfermería para la

	Atención, Desarrollo y Prevención de la Salud Comunitaria, Enfermería Clínica Aplicada, Fisiología, Disciplinas Filosófico Metodológicas e Instrumentales, Morfología, Neurociencias, Odontología para la Preservación de la Salud, Patología, Psicología Aplicada, Psicología Básica, Salud Pública y Biología Molecular y Genómica.
CUCSH - Ciencias Sociales y Humanidades	El Centro Universitario se conforma por cinco divisiones: Estudios de la Cultura, Estudios de Estado y Sociedad, Estudios Políticos y Sociales, Estudios Históricos y Humanos y Estudios Jurídicos y los 24 departamentos siguientes: Derecho Privado, Derecho Público, Derecho Social, Desarrollo Social, Disciplinas Afines al Derecho, Estudios de la Comunicación Social, Estudios en Educación, Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, Estudios Internacionales, estudios Políticos, Estudios sobre Movimientos Sociales, Estudios Socio-Urbanos, Filosofía, Geografía y Ordenación Territorial, Historia, Lenguas Modernas, Letras, Sociología, Trabajo Social, Estudios Literarios, Cultura Regional, Estudios Mesoamericanos y Mexicanos, Estudios del Pacífico y Estudios en Lenguas Indígenas.
Centros regionales	
CUALTOS - Tepatitlán de Morelos, Jal.	Actualmente tiene una sede: Tepatitlán de Morelos y ofrece sus servicios educativos a la región de Altos Sur. Tiene como misión atender la demanda de servicios educativos que hay en los siguientes municipios del Estado de Jalisco: Acatic, Arandas, Encarnación de Díaz, Jalostotitlán, Lagos de Moreno, Mexxicacán, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, San Julián, San Miguel El Alto, Tepatitlán de Morelos, Teocaltiche, Unión de San Antonio, Valle de Guadalupe, Villa Hidalgo, Villa Obregón, Yahualica y Zapotlanejo. El Centro Universitario se compone de dos divisiones: Ciencias Biomédicas e Ingeniería y Estudios en Formaciones Sociales, y cinco departamentos: Ciencias de la Salud, Ciencias Biológicas, Estudios Organizacionales y Ciencias Sociales y de la Cultura.
CUCIENEGA - Ocotlán, Jal.	El Centro Universitario tiene como misión atender la demanda de servicios educativos de los siguientes municipios de Jalisco: Jamay, Ocotlán, Poncitlán, Tototlán, Zapotlán del Rey, La Barca, Atotonilco el Alto, Degollado, Ayotlán, Jocotepec, Juanacatlán, Chápala, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tuxcueca, Tizapán El Alto y El Salto. La organización interna consta de tres divisiones: Ciencias Económico Administrativas, Desarrollo Bio-tecnológico, Estudios Jurídicos y Sociales y nueve departamentos: Negocios, Contaduría y Finanzas, Estudios Económicos Internacionales, Ciencias Básicas, Ciencias Tecnológicas, Ciencias Médicas y de la Vida, Justicia y Derecho, Política y Sociedad, Comunicación y Psicología.

	<p>Está ubicado en cuatro sedes: Ocotlán, Atotonilco, La Barca y con la modalidad de cursos no escolarizados, está presente en el Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO) con una oferta de una licenciatura (Derecho) para los internos.</p>
CUCOSTA - Puerto Vallarta, Jal.	<p>El CUCOSTA está ubicado en Puerto Vallarta, donde florecen la industria turística, la pesquera y las actividades agropecuarias. Tiene como misión atender la demanda de servicios educativos que hay en los siguientes municipios del Estado de Jalisco: Cabo Corrientes, Casimiro Castillo, Cihuatlán, La Huerta, Mascota, Puerto Vallarta, Purificación, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende y Tomatlán.</p> <p>El centro universitario se conforma por dos divisiones: Ingenierías y Estudios sociales y económicos, y nueve departamentos: Ciencias exactas, Ciencias y tecnologías de la Información, Artes, Educación y Humanidades, Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras, Estudios Jurídicos, Estudios Socioeconómicos, Estudios Administrativo-Contables, Psicología y Ciencias Médicas y Biológicas.</p>
CUCSUR - Autlán de Navarro, Jal.	<p>El Centro Universitario tiene la misión de atender la demanda de servicios educativos que hay en los siguientes municipios de Jalisco: Atengo, Atenguillo, Autlán de Navarro, Ayutla, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, Chiquilistlán, Cuautla, Ejutla, El Grullo, El Limón, Juchitlán, La Huerta, Villa de Purificación, Mixtlán, Talpa de Allende, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuesco, Unión de Tula.</p> <p>El centro universitario se conforma por dos divisiones: Estudios Sociales y Económicos, Desarrollo Regional y ocho departamentos: Ciencias de la Administración, Contaduría Pública, Ecología y Recursos Naturales, Estudios Jurídicos, Estudios Turísticos, Ingenierías, Producción Agrícola, Estudios para el Desarrollo Sustentable de zonas costeras.</p>
CULAGOS - Lagos de Moreno, Jal.	<p>Establecido en dos sedes para su operación: la ciudad de San Juan de los Lagos y la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, ambas situadas en la región conocida como Altos Norte, Jalisco. El Centro Universitario se conforma por dos divisiones: Estudios de la Cultura Regional, Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica y cuatro departamentos: Humanidades, Artes y Culturas Extranjeras, Ciencias Sociales y del Desarrollo Económico, Ciencias Exactas y Tecnología, Ciencias de la Tierra y de la Vida.</p> <p>Tiene como misión atender la demanda de servicios educativos de los siguientes 8 municipios de Jalisco: Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio y Villa</p>

	Hidalgo.
CUNORTE - Colotlán, Jal.	<p>Este centro ofrece sus programas educativos mediante el apoyo de nuevas Tecnologías de Información y Comunicación. Con sede en Colotlán, el centro atiende las necesidades educativas de los diez municipios del norte de la entidad, así como de otros diez del sur de Zacatecas. Fundado en marzo del año 2000, el Centro Universitario del Norte ha incursionado en las modalidades educativas no convencionales como una alternativa para asentar la cobertura de educación superior en la región.</p> <p>Tiene como misión atender la demanda de servicios educativos de los diez municipios siguientes en Jalisco: Bolaños, Ocotlán, Chimaltitán, Huejúcar, Huejuquilla El Alto, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche, Villa Guerrero.</p> <p>El Centro Universitario se conforma por dos divisiones: Ciencia y Tecnología, Cultura y sociedad y cuatro departamentos: Fundamentos del Conocimiento, Productividad y Desarrollo Tecnológico, Bienestar y Desarrollo Tecnológico, Cultura, Justicia y Democracia.</p>
CUSUR - Ciudad Guzmán, Jal.	<p>El Centro Universitario tiene la misión de atender la demanda de servicios educativos de los siguientes 28 municipios jaliscienses: Amacueca, Atemajac de Brizuela, Atoyac, Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías, Jilotlán de los Dolores, Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Pihuamo, Quitupán, San Gabriel, Santa María del Oro, Sayula, Tamazula de Gordiano, Tapalpa, Tecalitlán, Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona, Tizapán el Alto, Tolimán, Tonila, Tuxcueca, Tuxpan, Valle de Juárez, Zacoalco de Torres, Zapotiltic, Zapotitlán de Vadillo y Zapotlán el Grande.</p> <p>La organización interna del centro consta de dos divisiones: Ciencias, Artes y Humanidades, Bienestar y Desarrollo Regional y cinco departamentos: Sociedad y Economía, Salud y Bienestar, Ciencias Exactas, Tecnología y Metodologías, Cultura, Arte y Desarrollo Humano, Desarrollo Regional.</p>
CUTONALA	<p>El de más reciente creación ya que fue abierto en el año 2012. No es un centro temático por lo que su oferta académica abarca diferentes áreas del conocimiento. Cuenta con las carreras de abogado, Administración de Negocios, Contaduría Pública y Medicina, Diseño de Artesanías, Historia del Arte, Estudios Liberales, Ingeniería en Nanotecnología e Ingeniería en Agua y Energía.</p> <p>Está ubicado dentro de la zona metropolitana de Guadalajara, pero además atiende la demanda educativa de diferentes municipios como son: Tonalá, Tlajomulco, Zapotlanejo, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos.</p>

<p>CUVALLES - Ameca, Jal.</p>	<p>Situado en la ciudad de Ameca, Jalisco, este centro ofrece, mediante el apoyo de nuevas Tecnologías de Información y Comunicación, licenciatura en Informática, Administración, Derecho, Contaduría Pública y Educación. Ha incursionado con éxito en modalidades educativas no convencionales.</p> <p>Tiene como misión atender la demanda de servicios educativos de los siguientes 16 municipios de Jalisco: Ahualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, Atenguillo, Cocula, El Arenal, Etzatlán, Guachinango, Hostotipaquillo, Magdalena, San Marcos, San Martín de Hidalgo, Tala, Tequila, Teuchitlán, San Juanito de Escobedo.</p> <p>El Centro Universitario se conforma por dos divisiones: Estudios Económicos y Sociales, Estudios Científicos y Tecnológicos y cuatro departamentos: Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Computacionales e Ingenierías, Ciencias Naturales y Exactas.</p>
<p>Sistemas</p>	
<p>SEMS - Sistema de Educación Media Superior</p>	<p>El SEMS cubre el mayor espacio educativo de bachillerato en el estado de Jalisco, con cobertura en más del 60% de los municipios.</p> <p>Cuenta con una estructura central integrada por la Dirección General; con 24 escuelas preparatorias en la Zona Metropolitana de Guadalajara; y más de 31 escuelas preparatorias regionales, en los diferentes municipios del estado.</p>
<p>SUV - UDG Virtual</p>	<p>Es un órgano desconcentrado de la Universidad de Guadalajara responsable de administrar y desarrollar programas académicos de nivel medio superior y superior, en modalidades no escolarizadas, apoyadas en las tecnologías de la información y de la comunicación.</p>

Red UDG. (UDG, 2011).

Anexo 5-2

En el presente anexo se encuentra la información relativa a las entrevistas realizadas a mandos medios de UDGVirtual.

Guion de la entrevista

Para realizar la entrevista se parte de un guion flexible que se muestra a continuación:

- Presentación personal.
- Presentación a grandes rasgos del proyecto de investigación explicando cuáles son los objetivos.
- Hacerle saber al entrevistado de la confidencialidad y que puede expresarse libremente.
- Las preguntas detonantes para iniciar el diálogo pueden variar en cada entrevista dependiendo del cargo y la persona.
- Las entrevistas se programan para realizarse en una visita a UDGVirtual en sus instalaciones de Guadalajara, México.

Respuestas de entrevistas

Entrevista 1

- **Se tienen 3 sistemas principales** con los que cuenta el SUV que trabajan aspectos de calidad.
 - **La evaluación de Programas** de estudio
 - **SIGA** sistema de calidad basado en ISO 9001
 - **Curso de selección**
- Además también es responsabilidad de la coordinación de evaluación, evaluar el material educativo de la RED UDG
- Recientemente ha dejado de ser su responsabilidad la Acreditación por competencias del SUV, la cual ahora es realizada por control escolar y coordinadores de carrera.

- **La evaluación de Programas** de estudio
 - La **evaluación de programas de estudio**, es realizada por pares de otras universidades y es coordinada por el CIEES, el cual a su vez depende de COPAES.
 - Los programas de educación a distancia no se acreditan por el COPAES debido a la normatividad de esta institución. Sin embargo, para los CIEES, si es posible evaluarles.
 - Se realiza en base a una carpeta que contiene un número de indicadores en diferentes áreas una evaluación del programa de estudios, emitiendo un informe en el cual se presenta un nivel que va de acuerdo al cumplimiento de los indicadores.
 - Destaca que esta carpeta no es acorde a los programas a distancia. En realidad ha sido diseñada para evaluar a los programas de educación presencial y adaptada para los programas a distancia.
 - En el año 2005 se evalúa la Licenciatura en Educación con parámetros que se utilizan para las licenciaturas presenciales y se obtiene un documento sin fecha de caducidad con un nivel I el máximo que se puede obtener.
 - Se han ido evaluando otras licenciaturas como son la Lic. en administración de organizaciones, Lic. tecnologías de la información, Lic. gestión cultural y Lic. bibliotecología y gestión del conocimiento; con un instrumento al cual CIEES le agrega un apartado de educación virtual y en el que muchos rubros no corresponden.
 - Todas las licenciaturas del sistema UDGVirtual evaluadas por CIEES, han obtenido el nivel 1 que es el máximo en esta escala.
 - Informa de la existencia de un observatorio de ambientes virtuales, que co-administra una profesora de la institución.
 - Además proporciona información acerca de la evaluación piloto hecha en a dos programas por parte de ECOESAD y proporciona documentos de CIEES

que fue adecuado por ECOESAD para su uso interno pero que no coordina su departamento.

- Los **posgrados** llevan su propio modelo de evaluación que solicita de manera oficial el CONACYT, sin embargo son independientes para aplicarlo y no es responsabilidad de la coordinación de evaluación y acreditación sino del coordinador del posgrado.
- Proporciona información acerca del proceso que se realiza para la evaluación del Sistema Nacional de Bachillerato que coordina su dependencia. Para el cual se encuentran en proceso de cumplir los requisitos para poder aspirar a la evaluación.
- **El curso de selección**
 - Permite emparejar conocimientos de los aspirantes a cursar una licenciatura virtual.
 - Permite a los aspirantes conocer el sistema y funcionamiento del ambiente virtual de aprendizaje.
 - Los aspirantes experimentan un curso en línea y tomen una mejor decisión al elegir estudiar una licenciatura virtual, una vez que conocen si se adecua a sus necesidades esta modalidad de estudios.
 - Control escolar puede tener mayor conocimiento de los grupos necesarios, asesores y logística de nuevo ingreso gracias al curso de selección.
 - Ayuda a disminuir considerablemente la deserción en los primeros semestres, problemática muy particular de los estudios virtuales que utilizan el e-learning.
 -
- **Evaluación del material** de la Red UDG
 - Evaluación del material de estudio elaborado por trabajadores de la Universidad de Guadalajara de cualquier dependencia, nivel o área. Con el fin de proporcionar una especie de certificado que avale la calidad, pertinencia y funcionamiento del mismo. Con lo cual puede justificar su aplicación en el aula.
 - La evaluación del material se lleva a cabo mediante una herramienta que permite conocer si cumple o no con los principales rubros que se establecen. Rubros que se basan en el diseño, pedagogía, entre otras características.
- Anteriormente se llevaba a cabo también la **acreditación por competencias**, actualmente es parte de control escolar con los respectivos coordinadores de carrera.

Entrevista 2.

- El sistema de gestión de la calidad **SIGA (sistema integral de gestión académica)** está basado en el sistema ISO 9001:2008 y se encuentra en operación actualmente.
- Falta involucramiento de altos mandos para conseguir un mayor impacto en la ayuda del personal.
- Los esfuerzos se enfocan en otros indicadores como son: perfiles PROMEP de profesores y el número de investigadores en el SNI.
- EL SIGA se encuentra en una página web completamente documentado, del cual es posible descargar la información.
- Sistema de gestión de calidad (sistema de gestión de calidad académica SIGA) está fundamentado en 3 herramientas o pilares:
 - Análisis de la cadena de valor (permite identificar procesos sustantivos que tienen que ver con la calidad de los usuarios) bajo el criterio de la satisfacción del cliente, estos se consideran como procesos sustantivos y se mapean.
 - Control estadístico de los procesos que refleja la medición de sistemas.
 - Norma de referencia ISO 9001:2008. No es un sistema de calidad certificado pero si implementado para mejorar la calidad de los procesos.
- El alcance son todos los procesos sustantivos que se asocian con la satisfacción del usuario. Estos procesos son: Transferencia de conocimiento, Gestión de comunidades de aprendizaje, Administración de plataforma, Control escolar.
- Debido a que están en crecimiento y hay algunos espacios están en construcción se considera también como procesos sustantivo la parte de diseño instruccional.
- Atención personalizada se tiene como proceso sustantivo debido a que recupera la voz del usuario directamente. Este está implementado mediante un pequeño "call center"
- Los documentos están en electrónico más que en físico dada la modalidad en la que se encuentran. Al igual que buzones electrónicos para recuperar las quejas, dudas, sugerencias y felicitaciones.
- Las quejas y dudas se consideran como de reacción inmediata, a estas se les da seguimiento hasta saber si proceden y en dado caso la respuesta emitida. Mientras que las sugerencias y felicitaciones se responden mediante canalización al área o departamento de interés.
- En el caso de las dudas no se necesita un seguimiento de mayor continuidad. Solo de respuesta.
- El sistema intenta ser una respuesta a las necesidades de atención de la calidad en los procesos sustantivos pero con enfoque en su parte operativa.
- Aunque se involucran los procesos sustantivos, solo se considera su parte operativa como fundamental. Con lo que se facilita conocer cómo está la operación en el sistema de manera controlada.
- El sistema es como un repositorio o un administrador de manera documental que se requiere para dar evidencias de cumplimiento de los procesos.

- La responsable del SIGA solo gestiona y supervisa que esté actualizado y vigente el sistema. Los usuarios en cada departamento son los que miden e informan, activan y capturan su información.
- El sistema es como un todo, un círculo sistémico, que no tiene partes más importantes, es un sistema en el que si se debilita alguna parte impacta sobre otra.
- Los procesos sustantivos, estructura documental, requisitos de usuarios pueden ser los atributos o características principales del sistema.
- En el sistema existe una estructura de proceso definida. En la que existen requisitos, indicadores, procedimientos que dan como salida un informe a los usuarios.
- Debido a las características del sistema no se pueden llevar a cabo auditorías internas. Por lo que se realizan auditorias por procesos, con lo que auditan procesos específicos que implican a diferentes departamentos.
- Existe una planificación anual de programación de auditorías. En base a la información y experiencia obtenida, se define una agenda de los procesos mejorables que impacten en la experiencia del usuario. Estos procesos son los que se auditan. La planificación para ello se realiza en acuerdo con los diferentes departamentos involucrados.
- Primeramente se especifica el alcance de la auditoría, la cual se enfoca a revisar los recursos y evidencias que pertenezcan al proceso a auditarse. No sin antes estar de acuerdo con el líder del proceso.
- Con los hallazgos que se encuentran se elaboran las no conformidades. Que son vistas como áreas de oportunidad y mejora.
- Cuando no se tienen hábitos sistemáticos para reunir información es cuando más se complica el funcionamiento del sistema para los usuarios.
- Un ejemplo de los resultados de estas auditorías es que se encuentra como oportunidad de mejora el hecho de que algunas mediciones no tienen sentido. Por lo que el impacto de estas mediciones no es suficiente.
- Otro ejemplo es el de un indicador que mide el tiempo de pago a los profesores en días hábiles. Sin embargo, anteriormente lo presentaban como naturales, por lo que no se daban cuenta si cumplían o no con la meta. Por ello se cree que no había un entendimiento de la razón de ser de las mediciones del sistema.
- Otro de los hallazgos es encontrar indicadores que no corresponden al departamento donde se solicitan, por lo que es muy difícil de cumplir, ya que no tienen ni la autoridad ni el conocimiento para cumplirlo.
- Además hay metas que no son reales, por lo que los indicadores es muy difícil que tengan un buen resultado.
- Para la responsable del sistema “el indicador debe de reflejar el proceso de su planeación y que sea controlable”.
- La capacitación es importante a los usuarios, porque ayuda a que le encuentren sentido a la medición de sus procesos. Para conocer sus indicadores respecto a las metas.
- El responsable piensa que en esa parte es donde puede incidir. En la clarificación, capacitación, aterrizar los indicadores y hacer ver un beneficio a corto plazo y alcanzable para los diferentes departamentos.

- Para la responsable esta es la dimensión más operativa del sistema y de mayor alcance. La cual es siempre perfectible.

Entrevista 3.

- Existe un Observatorio para la educación en ambientes virtuales, el cual tiene como objetivo ser un sistema de gestión de información y conocimiento de la modalidad virtual a nivel nacional e internacional. Este observatorio va más allá de validar un proyecto, si no que busca ser una herramienta internacional de exploración de la educación en ambientes virtuales. Su responsable es el Dr. Javier García Orozco.
- Este observatorio ha sido promovido en países europeos y de Latinoamérica. Según la página web el observatorio es una herramienta de recopilación y análisis de información. El cual permite mediante indicadores y estudios aportar al desarrollo de los ambientes virtuales en el mejoramiento de modelos académicos y de políticas educativas.
- En este observatorio no hay ningún proyecto de relación con la UDGVirtual y tiene como proyecto más avanzado el elaborado por ECOESAD. Este proyecto nace como respuesta a la metodología de CIEES, ya que se piensa que esta no es adecuada por lo que se utiliza el observatorio para poner una herramienta alternativa y hacer evaluaciones a programas pilotos en diferentes universidades que participan en la prueba.
- Este proyecto de ECOESAD se basa en un formulario que contiene sus dimensiones e indicadores en el que las universidades van subiendo su información.
- Por parte de UDGVirtual dos Licenciaturas participan en esta validación. Una es la Licenciatura en gestión cultural y otra es la Licenciatura en administración de las organizaciones. Las cuales generan información y la capturan en el observatorio. Poco después se recibe una visita de pares evaluadores que revisan la información capturada, el funcionamiento y evidencias. Sin embargo los resultados o informe técnico, no se encuentran hasta el día de la evaluación.
- La idea generalizada es que no hay mucha diferencia entre el modelo de evaluación de CIEES y el de ECOESAD. Para algunos de los informantes “es como si solo hubieran quitado una cosa y añadido otra”.
- La finalidad de esta prueba piloto más que evaluar a las Universidades Virtuales, es validar la herramienta. Haciendo un consenso entre diferentes instituciones para lograr un instrumento que permita una validación pertinente.
- Actualmente se encuentran varios proyectos de UDGVirtual en desarrollo para en un futuro activarse en el observatorio.
- Otro proyecto que se tiene y que se realiza periódicamente es el de una encuesta de satisfacción de usuarios, para el que se elabora un instrumento y validado de manera interna.
- La UDGVirtual a partir un equipo de trabajo en el que participa este informante, obtuvo un premio por mejores prácticas y se publica como capítulo de un libro próximo a publicarse.

Entrevista 4 y 5.

- Las Licenciaturas evaluadas por los modelos ECOESAD y CIEES, son LAO y LGC.
- El hecho de llevar constantemente un modelo de evaluación de CIEES, les permite que la evaluación piloto de ECOESAD sea muy sencilla, ya que solicitan cosas muy parecidas en ambos modelos de evaluación.
- Los modelos de evaluación son tan similares que para los responsables resulta casi como si se hubiera tomado el de CIEES completamente y complementado con algunas cosas.
- No conocen el resultado de las evaluaciones.
- Su participación es capturar la información de la autoevaluación en la plataforma del Observatorio y recibir a los evaluadores pares que acuden a las instalaciones para hacer la evaluación presencial.
- Cuentan con un programa de trabajo sistematizado que les permite cumplir con el modelo de CIEES recolectando las evidencias por personal responsable de hacerlo.
- Han sido evaluadas por CIEES y se clasifican con el nivel 1 que es el máximo lugar en esta evaluación.

Anexo 5-3

Dimensiones Detectadas Agrupadas

En la siguiente tabla se recogen las dimensiones agrupadas detectadas en los modelos de evaluación del e-learning.

Dimensiones Agrupadas	
Actividades	Accesibilidad e Inclusión
Ambiente de Aprendizaje	Actores
Apoyo Institucional	Apoyo a Estudiantes
Comunicación	Beneficios de la Red
Conocimientos Previos	Conocimiento
Coordinación Presencial/Online	Cooperación e Interactividad
Devaluación	Curriculum - Contenido
Diseño del Curso	Discurso
Ética	Dispositivos Móviles
Evaluación de los Estudiantes	Evaluación - Sistema de Calidad
Flexibilidad	Facilidad de Uso de la Plataforma
Gestión del Sistema	Finanzas y Becas
Infraestructura Tecnológica	Gestión Estratégica Institucional
Marketing, Presentación	Marco Legal
Mejora	Materiales
Pericia del Profesorado	Método Pedagógico
Programa de Entrega	Proceso de Enseñanza Aprendizaje
Punto de Vista del Interesado	Proveedor
Recursos de Aprendizaje	Realización
Resultados y Efectividad	Repositorios
Satisfacción del Estudiante	Rol del Estudiante
Transparencia	Servicios a Estudiantes

Dimensiones detectadas agrupadas. (Elaboración propia).

Anexo 5-4

En este apartado se muestran las cartas, el instrumento de validación y el resultado del cálculo de índices por ítem, todos ellos relativos a la Validación.

Cartas de solicitud de ayuda

Carta tipo 1.

Buen día Dra. Ma. Elena,

Espero se encuentre muy bien. El motivo del correo es para tomar acuerdos sobre la validación de las dimensiones e indicadores que se proponen en la investigación de la tesis doctoral de un servidor.

Como recordará, en la última conversación que tuvimos Usted el Dr. Carrera y un servidor; comentamos la necesidad de que algunas personas de UDGV nos ayuden a validar las dimensiones e indicadores que se proponen. Por nuestra parte ya hemos iniciado con la validación externa a UDGV con algunos expertos y esperamos también tener sus respuestas y observaciones lo antes posible.

Para realizar la validación con el personal interno de UDGV necesitaremos 9 personas:

- 3 Responsables de Unidad o Directores de carrera de instituciones virtuales,
- 3 Responsables del área tecnológica y
- 3 Expertos en tecnología educativa.

El instrumento para la validación ya está a disposición en un formulario web. Por lo tanto, es cuestión de que nos haga saber cómo le parece a usted más adecuado. Para ello nosotros hemos pensado en dos posibilidades, la primera es que nos proporcione usted los nombres y correos electrónicos de las personas que usted cree conveniente y enviarles nosotros el correo con instrucciones. La segunda, es que le enviemos a usted el correo de presentación e instrucciones y nos hace favor de distribuirlo con ellos. Por nosotros está bien como a usted le resulte mejor, o si tiene alguna sugerencia nos la hace saber y con todo gusto nos adaptamos a ello.

Es importante mencionar que de ser posible nos gustaría tener los resultados antes de salir a vacaciones de verano. Sabemos que estamos justos a ese tiempo, pero también elegimos este momento por el hecho de que ahora están finalizando los alumnos clase y creemos que es un buen momento para solicitar ayuda a los expertos.

Por otra parte, el instrumento no es muy extenso, es de respuestas en escalas y con espacios para observaciones, por lo que no debería tomar mucho tiempo el contestarlo.

Muchas gracias Dra. Ma. Elena quedamos en espera de sus comentarios y opinión.

Saludos

Carta tipo 2.

Estimado,

Me es grato saludarle y antes que nada le agradezco que haya aceptado participar en esta validación. Mi nombre es Luis Mexitli Orozco Torres, actualmente realizo la tesis doctoral "Evaluación de la calidad del e-learning. Un estudio de caso: Universidad virtual de la universidad de Guadalajara, México". Tesis inscrita en el programa de doctorado "Educación, sociedad y calidad de vida" en la universidad de Lleida, dirigida por el Dr. F. Xavier Carrera Farrán, Profesor investigador de la Universidad de Lleida y con la colaboración de la Dra. Ma. Elena Chan Núñez Profesora investigadora del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara.

Durante el desarrollo de esta tesis doctoral, se ha realizado previamente un análisis de diferentes modelos de evaluación de la calidad de las instituciones virtuales. Modelos utilizados para evaluar los niveles de posgrado, licenciatura y bachillerato en la modalidad virtual en México. Estos modelos fueron contrastados y examinados para encontrar dimensiones e indicadores iguales o similares entre ellos. Teniendo con ello, el esquema del cómo están conformados, sus dimensiones, indicadores y características principales, tanto comunes como individuales.

De tal manera que, observando diferentes modelos de evaluación utilizados para evaluar la calidad del e-learning en diferentes partes del mundo, pretendemos proponer algunas dimensiones y sus respectivos indicadores que pudieran fortalecer los modelos mexicanos analizados. En total, proponemos 5 dimensiones con sus indicadores en cada una de ellas. Sabiendo de sus cualidades, experiencia y desempeño laboral, nos gustaría contar con su participación y aportaciones siendo parte del grupo de expertos que valide estas propuestas. Por lo cual, solicitamos su colaboración para revisar dichas dimensiones propuestas y sus definiciones, además de evaluar los indicadores que se proponen en cada una de ellas.

En la siguiente dirección (<http://form.jotform.co/form/31564534679868>) encontrará un formulario con las 5 dimensiones y los indicadores que se plantean. Los cuales, podrían complementar la evaluación de la calidad del e-learning. Pedimos su ayuda para evaluar la definición de las dimensiones y los indicadores en cuanto a su pertinencia, relevancia y comprensión mediante las escalas propuestas. Además, en cada apartado se encuentra una casilla de observaciones en la cual nos podrá hacer llegar sus recomendaciones o puntos de vista señalando a que ítem se refiere.

Tenga la confianza de que el anonimato y protección de datos personales será respetado.

Si considera necesario, le podemos proporcionar el documento en otro formato ya sea impreso o electrónico para realizar la validación. Cualquier duda o aclaración me puede contactar en la Facultat Ciències de l'Educació (Departament de Pedagogia i Psicologia). Avda de l'Estudi General, 4 (despatx 2.10) - 25001 Lleida Tel. +34 973 70 66 16 o al correo electrónico mexitli.orozco@sems.udg.mx.

De antemano muchas gracias por su ayuda para realizar esta validación.

Instrumento de validación

A continuación se muestra el instrumento de validación, recuperado de la versión web.

Validación de dimensiones e indicadores para evaluar la calidad del e-learning

Bienvenido al formulario de validación.

En el siguiente formulario encontrará 5 dimensiones y varios indicadores que corresponden a estas dimensiones. Pedimos su ayuda para evaluar la definición de las dimensiones y los indicadores en cuanto a su pertinencia, relevancia y comprensión mediante las escalas propuestas. Además, en cada apartado se encuentra una casilla de observaciones en la cual nos podrá hacer llegar sus recomendaciones o puntos de vista señalando a que ítem se refiere.

Tenga la certeza de que el anonimato y protección de datos personales será respetado.

Cualquier duda o aclaración me puede contactar en el correo electrónico mexitli.orozco@sems.udg.mx.

De antemano muchas gracias por su ayuda para realizar esta validación.

Escalas para la validación de las dimensiones e indicadores

Para validar las dimensiones e indicadores, se evaluará la pertinencia, relevancia y comprensión de los indicadores.

Seleccione en cada caso alguna de las opciones de la escala que se proponen a continuación.

Pertinencia: Las dimensiones e indicadores son correspondientes de la evaluación de la calidad del e-learning.

- Pertinencia óptima: Seleccione esta opción cuando crea que la dimensión o el indicador es correspondiente para evaluar la calidad del e-learning.
- Pertinencia elevada: Seleccione esta opción cuando crea que la dimensión o el indicador es altamente correspondiente para evaluar la calidad del e-learning.
- Pertinencia baja: Seleccione esta opción cuando crea la correspondencia de la dimensión o del indicador es media baja para evaluar la calidad del e-learning.
- Pertinencia nula: Seleccione esta opción cuando crea que la dimensión o el indicador no es correspondiente para evaluar la calidad del e-learning.

Relevancia: Las dimensiones e indicadores son importantes para la evaluación de la calidad del e-learning.

- Relevancia óptima: Seleccione esta opción cuando crea que la dimensión o el indicador es de suma importancia para evaluar la calidad del e-learning.
- Relevancia elevada: Seleccione esta opción cuando crea que la importancia de la dimensión o del indicador es media alta para evaluar la calidad del e-learning.
- Relevancia baja: Seleccione esta opción cuando crea la importancia de la dimensión o del indicador es media baja para evaluar la calidad del e-learning.
- Relevancia nula: Seleccione esta opción cuando crea que la dimensión o el indicador no es importante para evaluar la calidad del e-learning.

Escala de comprensión: La redacción de las dimensiones e indicadores presentan ideas claras y entendibles sin causar confusión.

- Comprensión óptima: Seleccione esta opción cuando crea que el indicador es claro y solo se puede entender de una manera.
- Comprensión elevada: Seleccione esta opción cuando crea que el indicador puede ser entendido principalmente de una sola manera.
- Comprensión baja: Seleccione esta opción cuando crea que el indicador puede ser entendido en diferentes sentidos.
- Comprensión nula: Seleccione esta opción cuando crea que el indicador no se entiende y puede ser interpretado con sentidos completamente diferentes.

- **Institución de trabajo***

- **Grupo al que pertenece***

- **Validación de la definición de las dimensiones**

- **1. Inclusión: Posibilidad de atender y hacer accesible la formación a toda la sociedad respondiendo a las necesidades de personas con discapacidad o que se encuentran en alguna situación marginal.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **2. Repositorios: Servicio electrónico de administración y almacenamiento de material educativo de comunidades académicas, que permiten preservar recursos diversos, como: documentos, investigaciones, informes, material educativo, u otros con finalidad formativa o de investigación.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **3. Ética: Proceder de los miembros de la comunidad universitaria dentro de las reglas sociales, del compromiso y esfuerzos institucionales por lograr una cultura de honestidad y valores.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **4. Dispositivos móviles: Compatibilidad de la información y recursos de los programas educativos con los dispositivos electrónicos que permiten el acceso a la información sin necesidad de un ordenador de sobremesa.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **5. Redes sociales: Uso de medios de comunicación, páginas web, redes sociales, blog, entre otros, para la proyección externa de la institución y la difusión de sus producciones y actividades formativas y de investigación.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **Observaciones.**

- Anterior Siguiente

- **Validación de los indicadores de la dimensión Inclusión.**

- **1.1. La Institución realiza acciones, aplica políticas y procedimientos que apoyen a los alumnos con discapacidad.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **1.2. La institución anticipa las necesidades de personas con alguna dificultad como: problemas de lectura, autismo, deficiencia comunicativa, dislexia, problemas de audición, problemas con la memoria y la concentración, problemas relacionados con la salud mental, deficiencias en la movilidad y la coordinación, problemática para el entendimiento, deficiencia visual o ceguera, mejoras de seguridad y protección de datos enfocados a los riesgos que conllevan estas discapacidades.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **1.3. Se tiene una declaración de accesibilidad publicada en el sitio web y con un link de acceso fácil de identificar en el sitio principal.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **1.4. El perfil de aspirantes enuncia la posibilidad de aceptar como alumnos a personas con capacidades diferentes.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **1.5. Se tiene personal con discapacidades laborando en la institución.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **1.6. Mediante la ayuda de alumnos y personal con discapacidades se revisa el material y se localizan puntos problemáticos o probables barreras.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **1.7. Los empleados de la institución están capacitados para tratar y atender a estos alumnos.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **1.8. Se cuenta con una plantilla de tutores capacitados en el tema para atender las necesidades de los alumnos.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **1.9. Los tutores y empleados de la institución son conscientes de las diferencias que conllevan estos alumnos, las barreras y dificultades que enfrentan, así como los ajustes y beneficios que pueden lograrse.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **1.10. El tutor y personal brindan motivación a alumnos con discapacidad en cualquier logro para generar confianza y seguridad de éxito.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **1.11. Se proporciona ayuda a los usuarios para detectar, entender y satisfacer sus necesidades a través de personal especializado cuando estos lo requieren.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **1.12. Los procesos de apoyo a alumnos con discapacidad son realizados con la visión de lograr la independencia de aprendizaje.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **1.13. Se consideran diferentes niveles de adaptación dependiendo de las necesidades y valoraciones del alumno o profesor.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **1.14. Es posible adaptar la seguridad de los recursos electrónicos dependiendo de las necesidades de las personas con discapacidad para reducir los riesgos de vulnerabilidad.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
-------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

- **1.15. Se desarrolla material alternativo adecuado a las problemáticas de los alumnos.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **1.16. La evaluación de los avances de los alumnos están adaptadas de acuerdo a sus circunstancias.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **1.17. Aboga por estándares que hagan que los dispositivos móviles sean accesibles a los diversos grupos sociales, incluyendo personas con problemas de discapacidad.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **1.18. Existen expedientes de seguimiento de los alumnos, en los que se señala que tipo de recursos le son más convenientes para su mejor aprovechamiento.***

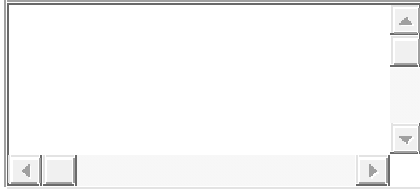
	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **1.19. Las plataformas y recursos web cumplen con los lineamientos marcados por la W3C en el documento Web Content Accessibility Guidelines 2.0 cubriendo los niveles A y AA.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **Observaciones.**



- Anterior

Siguiente

- **Validación de los indicadores de la dimensión Repositorios**
- **2.1. Se cuenta con repositorios abiertos accesibles, sin restricciones, con carácter universal.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **2.2. La institución cuenta con un sistema de apoyo en la gestión de activos digitales a largo plazo.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **2.3. La preservación del material digital es de suma importancia para la institución.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **2.4. Existe un equipo asesor que toma las decisiones del funcionamiento del repositorio.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **2.5. Cuenta con procesos que garantizan el acceso permanente a los objetos y materiales digitales.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
-------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

- **2.6. Se tienen políticas de colección, contenido y derechos de autor.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **2.7. Cuenta con documentos de licencias de contenido y distribución entre el creador y la institución.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **2.8. Los materiales depositados son de alta calidad.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **2.9. Los controles y diseño están hechos pensando en la accesibilidad de personas con discapacidad.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **2.10. Se fomenta el depósito de recursos en la comunidad académica.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **2.11. Cuenta con un programa de promoción del uso de los repositorios.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **2.12. Los repositorios se adaptan a los estándares internacionales.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **Observaciones**

- Anterior Siguiente

- **Validación de los indicadores de la dimensión Ética**

- **3.1. La institución incluye en sus políticas las normas legales y éticas utilizadas en su contexto.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **3.2. Existen políticas de promoción de buenas prácticas en el desempeño diario de los diferentes integrantes de la comunidad universitaria.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **3.3. La institución manifiesta compromiso con la equidad de género, compromisos sociales, la legalidad, derechos humanos, valores y ética.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **3.4. La institución cuenta con mecanismos para controlar el acceso a la plataforma.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **3.5. La institución cuenta con procesos para identificar a las personas y evitar suplantaciones.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **3.6. Se aplican políticas de confidencialidad de los usuarios y hay mecanismos para protección de datos.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **3.7. La institución capacita a su personal en temas legales de plagio y en cuestiones éticas que puedan surgir en la práctica educativa y en la investigación.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **3.8. Se alimenta una base de datos con los problemas éticos que han surgido y su resolución, el cual puede ser consultado por todo el personal.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **3.9. Se asegura que el contenido de la plataforma cuente con material apropiado para la edad de los alumnos.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **3.10. Se emplean mecanismos para evitar incurrir en una violación de derechos de autor o violación de la privacidad en las publicaciones mediáticas institucionales.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **3.11. Aplica un procedimiento para tomar medidas inmediatas ante la denuncia de material inadecuado o contenido que viole derechos de autor.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **3.12. El contenido de los cursos promueve una conducta ética correcta en el uso de las tecnologías para el aprendizaje.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **3.13. Se cuenta con recursos digitales para apoyar la práctica ética.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **3.14. Se tiene personal experto en la práctica ética laborando en la institución el cual puede brindar consultas.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **3.15. Se incentiva a los empleados a plantear soluciones a problemas éticos.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **3.16. Las normas académicas de clase, debates, comunicaciones, etc. son puestas a disposición de los alumnos y se asegura que las conozcan.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **3.17. Se emplean mecanismos y acciones precisas que impiden el plagio en las producciones de los alumnos.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **3.18. Se capacita a los alumnos de nuevo ingreso en cuestiones éticas.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **Observaciones.**

- Anterior Siguiente

- **Validación de los indicadores de la dimensión Dispositivos móviles**

- **4.1. Asegura que recursos electrónicos como los repositorios, página web, plataforma, materiales, libros, actividades, y demás recursos electrónicos que se utilizan, son compatibles con dispositivos móviles.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **4.2. Diseña y desarrolla recursos y aplicaciones para los diferentes sistemas operativos de dispositivos móviles.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **4.3. Promueve la creación de contenido móvil de relevancia para sectores locales de la sociedad y acorde al contexto de la Universidad.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **4.4. Fomenta el desarrollo de software que permita crear o adaptar el contenido móvil.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **4.5. Incentiva a los desarrolladores a crear recursos específicos para dispositivos móviles, antes de pensar en la opción de migrarlos.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **4.6. Apoya mediante licencias abiertas el uso y adaptación de recursos educativos abiertos para dispositivos móviles.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **4.7. Capacita permanente el personal académico acerca del aprendizaje en dispositivos móviles.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **4.8. Brinda apoyo al personal técnico y académico para capacitarse en el desarrollo y adaptación de materiales para dispositivos móviles.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **4.9. Capacita académicos por medio de dispositivos móviles.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **4.10. Brinda soporte a los académicos a través de los dispositivos móviles.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **4.11. Promueve espacios para compartir estrategias y experiencias acerca del uso educativo de los dispositivos móviles.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **4.12. Promueve el uso responsable de los dispositivos móviles.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **4.13. Promueve como línea de investigación el uso de dispositivos móviles en la educación.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **4.14. Comparte resultados de investigación, proyectos y experiencias del uso de los dispositivos móviles con otras instituciones educativas.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **4.15. El contenido web es escalable a diferentes resoluciones y se ajusta al tamaño de la pantalla.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **4.16. El contenido está diseñado tomando en cuenta las diferentes dimensiones de las pantallas desde las muy pequeñas hasta las de grandes dimensiones.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **4.17. La codificación de caracteres está basada en el Unicode Transformation Format 8.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **4.18. Los textos están en archivos pdf para los no modificables y en docx, txt, o rtf para los editables.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **4.19. Las presentaciones están en formato PPTX o compatible.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **4.20. Los archivos de imagen son formato PNG, JPEG o GIF.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **4.21. Para el formato de audio se utiliza el MP3.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **4.22. Los archivos de video están en formatos comunes como MPEG, MP4, SWF o 3GP.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **4.23. Se utiliza Javascript para asegurar que la interactividad sea compatible con los navegadores.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **Observaciones.**

- Anterior Siguiente

- **Validación de los indicadores de la dimensión Comunicación social**

- **5.1. Cuenta con políticas de uso de medios, redes sociales y publicaciones.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **5.2. La Universidad es consciente de la importancia de las redes sociales, por lo que mantiene una posición institucional que se basa en la misión y reputación.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **5.3. Emplea mecanismos que promuevan la imagen general y reputación institucional.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **5.4. Aplica directrices de publicaciones de empleados a nombre propio, a nombre de la Universidad y en las que menciona a la Universidad.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **5.5. Lleva a cabo programas de capacitación sobre las directrices y políticas de publicación en medios y redes sociales.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **5.6. Emplea mecanismos para promover los canales oficiales de comunicación y asegurar que la sociedad conozca de su existencia.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **5.7. Están definidos los canales de comunicación institucionales en los medios de comunicación, internet y redes sociales.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **5.8. Están establecidos procedimientos para asegurar las contraseñas institucionales, así como los mecanismos de recuperación de las mismas y evitar que se divulguen.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **5.9. Se tiene un equipo de comunicación que elabora y revisa las publicaciones, además de administrar los diferentes canales de comunicación universitaria.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **5.10. El equipo de comunicación tiene contacto con todos los departamentos universitarios en los que recolecta las posibles publicaciones.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **5.11. Utiliza un listado de tópicos base de publicación en la página web, como lo son noticias, agenda, entre otros contenidos.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **5.12. Se publica en estos medios información referente a los logros institucionales, comunicados de prensa, etc.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **5.13. La información publicada en los medios o redes sociales está también publicada en la página web institucional.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **5.14. Se publica información importante para la sociedad y alumnos potenciales acerca de la oferta académica, calendario, e información para la captación de futuros alumnos.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
-------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

- **5.15. Las réplicas, cuestiones, comentarios y opiniones que se generan a partir de las publicaciones, son recogidas y analizadas, y en su caso canalizadas para su respuesta.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **5.16. Se cuenta con personal capacitado y enfocado en monitorear, administrar y lograr el correcto uso de las publicaciones en redes sociales y medios que involucran a la institución o a un miembro de la misma.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **5.17. El personal de nueva contratación es concientizado del uso y publicación en redes sociales y medios al momento de la contratación.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **5.18. Están establecidas políticas para el uso de redes sociales por alumnos y se les capacita en el uso y buenas prácticas.***

	Optima	Elevada	Baja	Nula
Pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relevancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprensión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- **Observaciones.**



- Enviar

Resultados de la validación

En la siguiente tabla se recoge la propuesta inicial con los índices de valoración obtenidos en cada ítem en base al proceso de cálculo establecido.

Dimensión	Indicador o descripción de la dimensión	Pertinencia	Relevancia	Comprensión
1. Inclusión	Posibilidad de atender y hacer accesible la formación a toda la sociedad respondiendo a las necesidades de personas con discapacidad o que se encuentran en alguna situación marginal.	0.85	0.85	0.79
2. Repositorios	Servicio electrónico de administración y almacenamiento de material educativo de comunidades académicas, que permiten preservar recursos diversos, como: documentos, investigaciones, informes, material educativo, u otros con finalidad formativa o de investigación.	0.91	0.82	0.67
3. Ética	Proceder de los miembros de la comunidad universitaria dentro de las reglas sociales, del compromiso y esfuerzos institucionales por lograr una cultura de honestidad y valores.	0.76	0.76	0.67
4. Dispositivos móviles	Compatibilidad de la información y recursos de los programas educativos con los dispositivos electrónicos que permiten el acceso a la información sin necesidad de un ordenador de sobremesa.	0.91	0.76	0.82
5. Comunicación social	Uso de medios de comunicación, páginas web, redes sociales, blog, entre otros, para la proyección externa de la institución y la difusión de sus producciones y actividades formativas y de investigación.	0.70	0.73	0.85
1. Inclusión	1.1. La Institución realiza acciones, aplica políticas y procedimientos que apoyen a los alumnos con discapacidad.	0.91	0.85	0.94
	1.2. La institución anticipa las necesidades de personas con alguna dificultad como: problemas de lectura, autismo, deficiencia comunicativa, dislexia, problemas de audición, problemas con la memoria y la concentración, problemas relacionados con la salud mental, deficiencias en la movilidad y la coordinación, problemática para el entendimiento, deficiencia visual o ceguera, mejoras de seguridad y protección de datos enfocados a los riesgos que conllevan estas discapacidades.	0.82	0.79	0.79

1.3. Se tiene una declaración de accesibilidad publicada en el sitio web y con un link de acceso fácil de identificar en el sitio principal.	0.88	0.79	0.91
1.4. El perfil de aspirantes enuncia la posibilidad de aceptar como alumnos a personas con capacidades diferentes.	0.64	0.64	0.73
1.5. Se tiene personal con discapacidades laborando en la institución.	0.55	0.58	0.76
1.6. Mediante la ayuda de alumnos y personal con discapacidades se revisa el material y se localizan puntos problemáticos o probables barreras.	0.76	0.64	0.76
1.7. Los empleados de la institución están capacitados para tratar y atender a estos alumnos.	0.79	0.70	0.85
1.8. Se cuenta con una plantilla de tutores capacitados en el tema para atender las necesidades de los alumnos.	0.73	0.73	0.88
1.9. Los tutores y empleados de la institución son conscientes de las diferencias que conllevan estos alumnos, las barreras y dificultades que enfrentan, así como los ajustes y beneficios que pueden lograrse.	0.79	0.76	0.91
1.10. El tutor y personal brindan motivación a alumnos con discapacidad en cualquier logro para generar confianza y seguridad de éxito.	0.67	0.70	0.94
1.11. Se proporciona ayuda a los usuarios para detectar, entender y satisfacer sus necesidades a través de personal especializado cuando estos lo requieren.	0.82	0.82	0.94
1.12. Los procesos de apoyo a alumnos con discapacidad son realizados con la visión de lograr la independencia de aprendizaje.	0.88	0.82	0.73
1.13. Se consideran diferentes niveles de adaptación dependiendo de las necesidades y valoraciones del alumno o profesor.	0.73	0.73	0.76
1.14. Es posible adaptar la seguridad de los recursos electrónicos dependiendo de las necesidades de las personas con discapacidad para reducir los riesgos de vulnerabilidad.	0.79	0.82	0.85
1.15. Se desarrolla material alternativo adecuado a las problemáticas de los alumnos.	0.91	0.91	0.91

	1.16. La evaluación de los avances de los alumnos están adaptadas de acuerdo a sus circunstancias.	0.67	0.64	0.79
	1.17. Aboga por estándares que hagan que los dispositivos móviles sean accesibles a los diversos grupos sociales, incluyendo personas con problemas de discapacidad.	0.82	0.79	0.88
	1.18. Existen expedientes de seguimiento de los alumnos, en los que se señala que tipo de recursos le son más convenientes para su mejor aprovechamiento.	0.79	0.73	0.82
	1.19. Las plataformas y recursos web cumplen con los lineamientos marcados por la W3C en el documento Web Content Accessibility Guidelines 2.0 cubriendo los niveles A y AA.	0.94	0.88	0.82
2. Repositorios	2.1. Se cuenta con repositorios abiertos accesibles, sin restricciones, con carácter universal.	0.82	0.82	0.79
	2.2. La institución cuenta con un sistema de apoyo en la gestión de activos digitales a largo plazo	0.76	0.76	0.73
	2.3. La preservación del material digital es de suma importancia para la institución.	0.79	0.76	0.85
	2.4. Existe un equipo asesor que toma las decisiones del funcionamiento del repositorio.	0.82	0.79	0.85
	2.5. Cuenta con procesos que garantizan el acceso permanente a los objetos y materiales digitales.	0.91	0.94	0.94
	2.6. Se tienen políticas de colección, contenido y derechos de autor.	0.85	0.85	0.85
	2.7. Cuenta con documentos de licencias de contenido y distribución entre el creador y la institución	0.97	0.97	0.94
	2.8. Los materiales depositados son de alta calidad.	0.88	0.88	0.91
	2.9. Los controles y diseño están hechos pensando en la accesibilidad de personas con discapacidad.	0.64	0.61	0.73
	2.10. Se fomenta el depósito de recursos en la comunidad académica.	0.82	0.82	0.88
	2.11. Cuenta con un programa de promoción del uso de los repositorios.	0.79	0.73	0.82
	2.12. Los repositorios se adaptan a los estándares internacionales.	0.97	0.97	0.82
3. Ética	3.1. La institución incluye en sus políticas las normas legales y éticas utilizadas en su contexto.	0.91	0.91	0.88

3.2. Existen políticas de promoción de buenas prácticas en el desempeño diario de los diferentes integrantes de la comunidad universitaria.	0.79	0.79	0.79
3.3. La institución manifiesta compromiso con la equidad de género, compromisos sociales, la legalidad, derechos humanos, valores y ética.	0.82	0.82	0.88
3.4. La institución cuenta con mecanismos para controlar el acceso a la plataforma.	0.85	0.85	0.85
3.5. La institución cuenta con procesos para identificar a las personas y evitar suplantaciones.	0.94	0.91	0.88
3.6. Se aplican políticas de confidencialidad de los usuarios y hay mecanismos para protección de datos.	0.97	0.94	0.91
3.7. La institución capacita a su personal en temas legales de plagio y en cuestiones éticas que puedan surgir en la práctica educativa y en la investigación.	0.91	0.91	0.91
3.8. Se alimenta una base de datos con los problemas éticos que han surgido y su resolución, el cual puede ser consultado por todo el personal.	0.79	0.73	0.82
3.9. Se asegura que el contenido de la plataforma cuente con material apropiado para la edad de los alumnos.	0.64	0.61	0.76
3.10. Se emplean mecanismos para evitar incurrir en una violación de derechos de autor o violación de la privacidad en las publicaciones mediáticas institucionales.	0.88	0.88	0.91
3.11. Aplica un procedimiento para tomar medidas inmediatas ante la denuncia de material inadecuado o contenido que viole derechos de autor.	0.85	0.85	0.79
3.12. El contenido de los cursos promueve una conducta ética correcta en el uso de las tecnologías para el aprendizaje.	0.88	0.88	0.88
3.13. Se cuenta con recursos digitales para apoyar la práctica ética.	0.94	0.85	0.88
3.14. Se tiene personal experto en la práctica ética laborando en la institución el cual puede brindar consultas.	0.88	0.88	0.88
3.15. Se incentiva a los empleados a plantear soluciones a problemas éticos.	0.85	0.76	0.88
3.16. Las normas académicas de clase, debates, comunicaciones, etc. son puestas a disposición de los alumnos y se asegura que las conozcan.	0.88	0.88	0.91
3.17. Se emplean mecanismos y acciones precisas que impiden el plagio en las producciones de los alumnos.	0.94	0.91	0.85

	3.18. Se capacita a los alumnos de nuevo ingreso en cuestiones éticas.	0.94	0.94	0.94
4. Dispositivos móviles	4.1. Asegura que recursos electrónicos como los repositorios, página web, plataforma, materiales, libros, actividades, y demás recursos electrónicos que se utilizan, son compatibles con dispositivos móviles.	0.88	0.85	0.88
	4.2. Diseña y desarrolla recursos y aplicaciones para los diferentes sistemas operativos de dispositivos móviles.	0.91	0.85	0.94
	4.3. Promueve la creación de contenido móvil de relevancia para sectores locales de la sociedad y acorde al contexto de la Universidad.	0.76	0.70	0.79
	4.4. Fomenta el desarrollo de software que permita crear o adaptar el contenido móvil.	0.70	0.76	0.94
	4.5. Incentiva a los desarrolladores a crear recursos específicos para dispositivos móviles, antes de pensar en la opción de migrarlos.	0.73	0.73	0.85
	4.6. Apoya mediante licencias abiertas el uso y adaptación de recursos educativos abiertos para dispositivos móviles	0.82	0.79	0.94
	4.7. Capacita permanente el personal académico acerca del aprendizaje en dispositivos móviles.	0.82	0.76	0.76
	4.8. Brinda apoyo al personal técnico y académico para capacitarse en el desarrollo y adaptación de materiales para dispositivos móviles.	0.82	0.85	0.88
	4.9. Capacita académicos por medio de dispositivos móviles.	0.67	0.64	0.88
	4.10. Brinda soporte a los académicos a través de los dispositivos móviles.	0.79	0.73	0.85
	4.11. Promueve espacios para compartir estrategias y experiencias acerca del uso educativo de los dispositivos móviles.	0.88	0.85	0.88
	4.12. Promueve el uso responsable de los dispositivos móviles	0.82	0.73	0.82
	4.13. Promueve como línea de investigación el uso de dispositivos móviles en la educación.	0.82	0.76	0.94
	4.14. Comparte resultados de investigación, proyectos y experiencias del uso de los dispositivos móviles con otras instituciones educativas.	0.85	0.82	0.94
	4.15. El contenido web es escalable a diferentes resoluciones y se ajusta al tamaño de la pantalla.	0.82	0.82	0.82

	4.16. El contenido está diseñado tomando en cuenta las diferentes dimensiones de las pantallas desde las muy pequeñas hasta las de grandes dimensiones.	0.76	0.73	0.79
	4.17. La codificación de caracteres está basada en el Unicode Transformation Format 8.	0.73	0.64	0.73
	4.18. Los textos están en archivos pdf para los no modificables y en docx, txt, o rtf para los editables.	0.64	0.64	0.85
	4.19. Las presentaciones están en formato PPTX o compatible.	0.55	0.58	0.82
	4.20. Los archivos de imagen son formato PNG, JPEG o GIF.	0.58	0.61	0.88
	4.21. Para el formato de audio se utiliza el MP3	0.58	0.61	0.88
	4.22. Los archivos de video están en formatos comunes como MPEG, MP4, SWF o 3GP	0.58	0.58	0.85
	4.23. Se utiliza Javascript para asegurar que la interactividad sea compatible con los navegadores.	0.55	0.58	0.82
5. Comunicación social	5.1. Cuenta con políticas de uso de medios, redes sociales y publicaciones.	0.91	0.91	0.88
	5.2. La Universidad es consciente de la importancia de las redes sociales, por lo que mantiene una posición institucional que se basa en la misión y reputación.	0.82	0.79	0.85
	5.3. Emplea mecanismos que promuevan la imagen general y reputación institucional.	0.85	0.85	0.94
	5.4. Aplica directrices de publicaciones de empleados a nombre propio, a nombre de la Universidad y en las que menciona a la Universidad.	0.85	0.88	0.85
	5.5. Lleva a cabo programas de capacitación sobre las directrices y políticas de publicación en medios y redes sociales.	0.88	0.85	0.88
	5.6. Emplea mecanismos para promover los canales oficiales de comunicación y asegurar que la sociedad conozca de su existencia.	0.88	0.85	0.94
	5.7. Están definidos los canales de comunicación institucionales en los medios de comunicación, internet y redes sociales.	0.91	0.91	0.94
	5.8. Están establecidos procedimientos para asegurar las contraseñas institucionales, así como los mecanismos de recuperación de las mismas y evitar que se divulguen.	0.73	0.73	0.91

5.9. Se tiene un equipo de comunicación que elabora y revisa las publicaciones, además de administrar los diferentes canales de comunicación universitaria.	0.82	0.79	0.97
5.10. El equipo de comunicación tiene contacto con todos los departamentos universitarios en los que recolecta las posibles publicaciones.	0.85	0.85	0.94
5.11. Utiliza un listado de tópicos base de publicación en la página web, como lo son noticias, agenda, entre otros contenidos.	0.79	0.73	0.88
5.12. Se publica en estos medios información referente a los logros institucionales, comunicados de prensa, etc.	0.82	0.82	0.91
5.13. La información publicada en los medios o redes sociales está también publicada en la página web institucional.	0.82	0.76	0.94
5.14. Se publica información importante para la sociedad y alumnos potenciales acerca de la oferta académica, calendario, e información para la captación de futuros alumnos.	0.88	0.85	0.94
5.15. Las réplicas, cuestiones, comentarios y opiniones que se generan a partir de las publicaciones, son recogidas y analizadas, y en su caso canalizadas para su respuesta.	0.88	0.88	0.94
5.16. Se cuenta con personal capacitado y enfocado en monitorear, administrar y lograr el correcto uso de las publicaciones en redes sociales y medios que involucran a la institución o a un miembro de la misma.	0.91	0.91	0.88
5.17. El personal de nueva contratación es concientizado del uso y publicación en redes sociales y medios al momento de la contratación.	0.79	0.76	0.79
5.18. Están establecidas políticas para el uso de redes sociales por alumnos y se les capacita en el uso y buenas prácticas.	0.70	0.70	0.85

Índices de Validación. (Elaboración propia).

Anexo 6-1

Tablas de Conglomerados

En este anexo se presentan los conglomerados de 1er, 2° y 3er nivel en las tablas siguientes.

Conglomerados de nivel 1.

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
<p>9. Plan de desarrollo de la Dependencia</p> <p>Existencia y efectividad del plan de desarrollo de la Dependencia con una visión de mediano y largo alcance, documentado y aprobado por la instancia académica correspondiente, que contenga:</p> <p>a) el análisis de problemas estructurales;</p> <p>b) el análisis del perfil del profesorado y colaboradores del diseño y operación de los cursos;</p> <p>c) el análisis del desarrollo y evolución de la mejora y/o aseguramiento de la calidad;</p>	<p>9 Plan de desarrollo de la Dependencia en el que se incluya la educación abierta y a distancia</p> <p>Existencia y efectividad del plan de desarrollo de la Dependencia con una visión de mediano y largo alcance, documentado y aprobado por la instancia académica correspondiente, que contenga:</p> <p>a) el análisis de problemas estructurales;</p> <p>b) el análisis del perfil del profesorado y en el caso de programas abiertos y a distancia, del perfil de los colaboradores del diseño y operación de los cursos;</p> <p>c) el análisis del desarrollo y evolución de la mejora y/o aseguramiento de la calidad;</p>		

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
d) la identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas;	d) la identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas;	<p>A.4 Identificación de las principales fortalezas y problemas del posgrado en el ámbito institucional en las modalidades a distancia mediadas por TIC.</p> <p>Mencione las principales fortalezas y debilidades identificadas, así como las acciones propuestas para atenderlas.</p> <p>Mencione cómo se incorpora el resultado del análisis a la gestión estratégica de la institución para fortalecer las modalidades a distancia o mixta mediadas por TIC.</p>	
e) los objetivos general y específicos y la imagen objetivo de la Dependencia;	e) los objetivos general y específicos y la imagen objetivo de la Dependencia;		
f) los recursos necesarios y sus fuentes de financiamiento;	f) los recursos necesarios y sus fuentes de financiamiento;		
g) la articulación con el plan de desarrollo institucional;	g) la articulación con el plan de desarrollo institucional;		
h) los indicadores de desempeño observables y mensurables;	h) los indicadores de desempeño observables y mensurables;		
i) la utilización de los resultados de la autoevaluación y/o la evaluación externa;	i) la utilización de los resultados de la autoevaluación y/o la evaluación externa;		6.6.3.11. Instancia que evalúa: El plantel, con base en su normativa.
j) los mecanismos de difusión del plan de desarrollo.	j) los mecanismos de difusión del plan de desarrollo.		
	k) Realización de estudios diagnósticos sobre necesidades no atendidas en poblaciones aún no escolarizadas.		

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
	I) Mecanismos para la recepción de iniciativas de organizaciones y sectores de población con necesidades educativas no atendidas aún escolarizadamente.		
10. Proyectos de mejoramiento y aseguramiento de la calidad del programa educativo	10 Proyectos de mejoramiento y aseguramiento de la calidad del programa educativo		
Existencia de instancias, mecanismos y procedimientos internos dentro del plan de desarrollo para mejorar y asegurar la calidad del programa educativo, en particular: a) objetivos y estrategias para resolver los problemas estructurales detectados en el diagnóstico;	Existencia de instancias, mecanismos y procedimientos internos dentro del plan de desarrollo para mejorar y asegurar la calidad del programa educativo, en particular: a) objetivos y estrategias para resolver los problemas estructurales detectados en el diagnóstico;	A.3 Evolución de la calidad de los programas de posgrado	
b) uso y aplicación de programas de apoyo nacionales (PROMEP, PIFI,...) e internacionales;	b) uso y aplicación de programas de apoyo nacionales (PROMEP, PIFI,...) e internacionales;	En este apartado se describirán las acciones relevantes que se han instrumentado para la mejora de la calidad de los programas de posgrado.	
c) acreditación;	c) acreditación;		6.6.3.12. Cumplimiento y acreditación parcial o total del plan de estudios por medio de documentos con validez oficial.
d) proyectos y/o programas derivados de la autoevaluación y/o evaluación externa;	d) proyectos y/o programas derivados de la autoevaluación y/o evaluación externa;		

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
e) documentación y difusión de las prácticas exitosas.	e) documentación y difusión de las prácticas exitosas.		
<p>11. Modelo educativo</p> <p>I. Efectividad y pertinencia entre la concepción teórica del Modelo educativo y su aplicación en el proceso de aprendizaje y su relación con las capacidades genéricas que se refieren a:</p> <p>a) habilidades de aprender a aprender, de aprendizaje a lo largo de la vida y de integración a un ambiente multicultural;</p> <p>b) desarrollo de competencias profesionales;</p>	<p>11 Modelo educativo</p> <p>I. Efectividad y pertinencia de la forma en que la institución concibe y desarrolla las relaciones e interacciones que dan lugar al proceso de enseñanza-aprendizaje, y su relación con las capacidades genéricas que se refieren a:</p> <p>a) habilidades de aprender a aprender, de aprendizaje a lo largo de la vida y de integración a un ambiente multicultural;</p> <p>b) desarrollo de competencias profesionales;</p>	<p>1.9 Modelo educativo</p> <p>Define en forma precisa el papel que desempeñan los elementos claves del modelo educativo a distancia o mixto</p>	
<p>a) habilidades de aprender a aprender, de aprendizaje a lo largo de la vida y de integración a un ambiente multicultural;</p> <p>b) desarrollo de competencias profesionales;</p>	<p>a) habilidades de aprender a aprender, de aprendizaje a lo largo de la vida y de integración a un ambiente multicultural;</p> <p>b) desarrollo de competencias profesionales;</p>	<p>basado en TIC, tales como: la interacción profesor-estudiante y estudiante-estudiante, las TIC empleadas, los materiales educativos, las formas en que se llevan a cabo los procesos de aprendizaje, enseñanza y su evaluación.</p>	<p>6.2.2 Identificación en el PE de las competencias genéricas, disciplinares y profesionales</p> <p>6.2.2.1 El plan de estudios considera las competencias genéricas y disciplinares correspondientes al MCC; según el propósito de formación y las características del subsistema al que pertenece podrá contemplar las competencias profesionales requeridas.</p>
<p>c) manejo de conocimientos e integración multi e interdisciplinaria;</p> <p>d) formación integral con actitudes y valores;</p>	<p>c) manejo de conocimientos e integración multi e interdisciplinaria;</p> <p>d) formación integral con actitudes y valores;</p>		

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
e) articulación de las funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión, extensión y vinculación.	e) articulación de las funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión, extensión y vinculación. II. Enunciar y describir brevemente los principios educativos inherentes en el modelo educativo institucional. Estos principios educativos constituyen un marco de referencia para la valoración de la calidad de los programas educativos abiertos y a distancia que ofrece la institución		
El papel que juegan los elementos claves en la Educación a Distancia como lo es la interacción con los diferentes factores que interviene, los medios que se utilizan para este fin (Internet, videoconferencias, transmisiones satelitales y otros.), los materiales educativos, la forma en que se realizan los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación del proceso			
13. Plan de estudios	14 Plan de estudios	1.1. Plan de estudios	

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
I. Congruencia del plan de estudios con:	I. Congruencia del plan de estudios con:	Documento que fundamenta el programa de posgrado según la orientación y grado académico, el cual precisa y	6.2.2.2 El plan de estudios presenta los objetivos, contenidos, estrategias de enseñanza y aprendizaje, procesos de evaluación que aseguran el desarrollo de las competencias que caracterizan el perfil de egreso.
a) la misión y visión de la dependencia y/o del programa;	a) la misión y visión de la unidad académica y/o del programa;	articula objetivos, contenidos, líneas de generación y/o aplicación del conocimiento (LGAC) conforme al perfil de egreso, además de estrategias para sustentar la formación del estudiante en el contexto de un ciclo completo.	
b) el modelo educativo en la modalidad a distancia	b) el modelo educativo en la modalidad abierta y a distancia	También se estipula la duración prevista de los estudios del programa.	
c) los objetivos y metas del plan de estudios; d) el perfil de egreso;	c) los objetivos y metas del plan de estudios; d) el perfil de egreso;	1.3 Objetivos y metas Congruencia y claridad entre los objetivos, las metas y la justificación del plan de estudios con base en los resultados establecidos en el perfil de egreso.	
e) el perfil de ingreso.	e) el perfil de ingreso.		
f) congruencia interna;	f) congruencia interna;	1.6 Congruencia del plan de estudios	

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
g) coherencia externa.	g) coherencia externa.	Congruencia entre los objetivos del plan de estudios, el perfil de egreso, las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento y las metas del plan de estudios.	
II. Organización curricular	II. Organización curricular		
Adecuación con respecto a:	Articulación entre las unidades de aprendizaje (cursos, asignaturas, módulos, materias) tanto en un sentido horizontal (mismo ciclo) como vertical (secuencia temporal).	1.7 Mapa curricular Síntesis del plan de estudios en el cual se muestra de manera esquemática la distribución de las unidades de aprendizaje, secuencias (verticalidad y horizontalidad), flexibilidad para seleccionar trayectorias de estudio, número de unidades de aprendizaje por periodo lectivo (año escolar, semestre, cuatrimestre, trimestre, etcétera), las unidades de aprendizaje obligatorias y optativas.	

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
a) los objetivos específicos y programa de cada asignatura;	Flexibilidad: consideración de salidas terminales, bloques acreditables, y disposiciones para la cobertura de las unidades del plan con ritmos variables que garanticen la flexibilidad del plan ante las necesidades de los estudiantes.	2.1 Flexibilidad curricular	
b) el carácter de las asignaturas: obligatorias u optativas;	Equilibrio: integración de los ejes formativos o dimensiones del campo de formación necesarios para un desempeño profesional polivalente.	Propone trayectorias flexibles de aprendizaje, incluyendo procedimientos para el reconocimiento del aprendizaje previo y la movilidad de estudiantes.	
c) la relación de las asignaturas con el tipo de organización (tronco común, departamental, módulos, periodos...);	Diversificación: consideración de opciones para la profundización, elección de campos u objetos de intervención profesional acordes con los perfiles e intereses de estudiantes de acuerdo a sus contextos laborales o geográficos.		
d) los contenidos temáticos de cada asignatura;	Suficiencia: justificación clara de cada una de las unidades de formación, el orden de su inclusión, su carácter obligatorio y optativo, y de su estructura interna.		
e) la proporción y distribución de las horas de estudio; individual, colectiva, de campo, en línea, entre otras;	Confiable: en el cálculo de la dedicación temporal requerida para cada tipo de acción formativa a distancia.		

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
f) la proporción y distribución de las actividades de la enseñanza teórica y práctica;	Correspondencia entre el cálculo de dedicación requerida por las unidades de formación y los créditos que se les otorgan por su aprobación.		
g) la ponderación de los créditos/horas asignadas a cada asignatura;	Sostenibilidad: participación de departamentos o instancias institucionales en la organización curricular considerando las distintas funciones requeridas en la planeación, diseño educativo, operación y evaluación de la modalidad a distancia.		
h) la seriación de las asignaturas con respecto a:	III. Diseño educativo		
i) la articulación horizontal (diacrónica),	Consolidación del diseño educativo a través de políticas y estrategias de gestión de los ambientes de aprendizaje y una metodología de diseño claramente especificada.		
ii) la articulación vertical (sincrónica),	Sustentabilidad: existe una estructura organizacional para el diseño educativo y/o para la gestión de la proveeduría de cursos y materiales educativos.		
iii) la integración matricial de las asignaturas,	Confiableabilidad: control de calidad de cursos y materiales.		

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
<p>iv) La flexibilidad que permita distintas alternativas de contenidos curriculares que complementan la formación integral de los estudiantes.</p>	<p>Vigencia: consideración de regulaciones y procedimientos para la actualización permanente de cursos y materiales.</p>		
	<p>Diversificación: consideración de diferentes medios y tipos de actividad en los ambientes de aprendizaje, considerando las capacidades, intereses y condiciones diferenciadas de los estudiantes. Comunicación: el diseño educativo privilegia la producción del estudiante y la retroalimentación de sus actividades. Articulación y consistencia en cada unidad formativa del plan de estudios. Calidad educativa: Funcionalidad: el ambiente de aprendizaje contiene todos los elementos necesarios para la ejecución de actividades de aprendizaje, para su evaluación y seguimiento así como para la interacción entre estudiantes y asesores.</p>		

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
	<p>Significatividad: las actividades de aprendizaje recuperan la experiencia, vivencias, intereses y problemáticas de los estudiantes como base de su formación. Pertinencia de las fuentes de información consideradas para la fundamentación de las actividades de aprendizaje. Confiabilidad de la evaluación y aprovechamiento de la grupalidad en la construcción de conocimiento. Comunicabilidad del diseño educativo. Equilibrio en el diseño educativo de cada curso.</p>		
<p>14. Cumplimiento temático del plan de estudios</p> <p>Valoración del tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios y que permite cumplir los objetivos del mismo.</p>	<p>16 Cumplimiento integral del plan de estudios:</p> <p>Congruencia entre el tiempo previsto para la cobertura de las unidades formativas en un ciclo y la dosificación de las actividades y producciones contenidas en cada unidad.</p>	<p>Criterio 7. Dedicación de los estudiantes al programa</p> <p>Los estudiantes dedicarán el tiempo al programa y a las actividades afines a él, según la norma institucional, para</p>	<p>6.6.3.10. Los plazos para cumplir con los programas son fijos, pero los horarios se ajustan a las necesidades del estudiante.</p>

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
	<p>Regulación de los tiempos para la cobertura total del plan de estudios acorde con las características de las poblaciones atendidas.</p> <p>Diversificación de los modos de acreditación de las unidades de formación de acuerdo a los perfiles de los estudiantes, formación complementaria y experiencia profesional que permitan la autorregulación de los tiempos de cobertura del plan de estudios.</p> <p>Confiabilidad de los métodos de evaluación, calificación y certificación de la formación, considerando estrategias de supervisión y auditoría.</p>	<p>concluir en el tiempo previsto en el plan de estudios para estas modalidades. La institución prevé el tiempo de</p> <p>dedicación de los estudiantes en esta modalidad cuando establece el tiempo máximo y mínimo para terminar el posgrado.</p>	
<p>17. Perfil de egreso</p> <p>Pertinencia del perfil de egreso con los atributos del plan de estudios y la difusión del perfil, en particular:</p>	<p>13 Perfil de egreso</p> <p>Pertinencia de los atributos del perfil de egreso, en particular:</p>	<p>1.5 Perfil de egreso</p> <p>Competencias habilidades, conocimientos, actitudes y valores que los estudiantes del programa de posgrado</p>	<p>6.2.1 Perfil de egreso</p> <p>6.2.1.1. De acuerdo a las particularidades del subsistema al que pertenece, la institución educativa cuenta con perfil (es) de egreso.</p>

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
<p>a) la capacidad de:</p>	<p>a) la capacidad de:</p>	<p>deben reunir al concluir sus estudios</p>	<p>6.2.1.2 El diseño del perfil de egreso se encuentra alineado a las competencias genéricas, disciplinares y profesionales correspondientes al MCC y a la opción de EMS que ofrece. Así mismo, tiene algún mecanismo para evaluar la medida en que los estudiantes logran el perfil correspondiente.</p>
<p>i) aprender a aprender, ii) aplicar los conocimientos en la práctica iii) análisis y síntesis, iv) adaptarse a nuevas situaciones, v) generar nuevas ideas (creatividad), vi) trabajar en equipos interdisciplinarios y/o multidisciplinarios, vii) autoaprendizaje, viii) organizar y planificar.</p> <p>b) conocimientos:</p> <p>i) básicos sobre el área de estudio, ii) sobre el desempeño de la profesión, iii) segundo idioma, iv) culturales complementarios.</p> <p>c) Habilidades de:</p> <p>i) liderazgo, ii) relaciones interpersonales,</p>	<p>i) aprender a aprender, ii) aplicar los conocimientos en la práctica iii) análisis y síntesis, iv) adaptarse a nuevas situaciones, v) generar nuevas ideas (creatividad), vi) trabajar en equipos interdisciplinarios y/o multidisciplinarios, vii) autoaprendizaje, viii) organizar y planificar.</p> <p>b) conocimientos:</p> <p>i) básicos sobre el área de estudio, ii) sobre el desempeño de la profesión, iii) segundo idioma, iv) culturales complementarios.</p> <p>c) Habilidades de:</p> <p>i) liderazgo, ii) relaciones interpersonales,</p>		

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
iii) comunicación oral y escrita, iv) manejo de la computadora, v) toma de decisiones, vi) investigación y/o desarrollo, d) Actitudes: i) ética profesional (valores), ii) crítica y autocrítica, iii) diversidad y multiculturalidad.	iii) comunicación oral y escrita, iv) manejo de la computadora, v) toma de decisiones, vi) investigación y/o desarrollo, d) Actitudes: i) ética profesional (valores), ii) crítica y autocrítica, iii) diversidad y multiculturalidad.		
19. Evaluación del proceso de aprendizaje Efectividad de los instrumentos y procedimientos utilizados por las instancias responsables de la evaluación (departamentos, colegios, academias...) para: a) la evaluación de los diversos tipos de aprendizaje alcanzados por los estudiantes; b) El seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes;	19 Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje Efectividad de los instrumentos y procedimientos utilizados por las instancias responsables de la evaluación (departamentos, colegios, academias...) para: a) la evaluación de los diversos tipos de aprendizaje alcanzados por los estudiantes; b) la supervisión de los aprendizajes;	2.3 Evaluación del desempeño académico de los estudiantes 2.3.1 Criterios, estrategias e Instrumentos a través de herramientas de aprendizaje establecidas en el programa. 2.3.2 Mecanismos de seguridad informático-educativos para la identificación de los estudiantes. Medios de verificación	6.2.6 Métodos, medios e instrumentos de evaluación de los aprendizajes 6.2.6.1. Los programas de asignatura o unidad de aprendizaje cuentan con criterios, métodos, medios e instrumentos para evaluar los logros de los estudiantes en relación con el perfil de egreso.

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
c) la evaluación de los conocimientos y las competencias adquiridas por los estudiantes en el servicio social y/o actividades de vinculación (prácticas profesionales y/o estancias y/o viajes académicos y/o intercambios nacionales e internacionales y/o etc.)	c) la evaluación de los conocimientos y las competencias adquiridas por los estudiantes en el servicio social y/o en las prácticas profesionales.		
d) la evaluación de los conocimientos y las competencias adquiridas por los estudiantes en programas interinstitucionales y/o internacionales. e) Evaluación de la construcción social del aprendizaje (aprendizaje colaborativo)			
22. Ingreso de estudiantes	34 Ingreso de estudiantes	3. Ingreso de estudiantes	6.4.1. Políticas de ingreso de alumnos al plantel
Pertinencia de los mecanismos de selección de los alumnos:	Pertinencia de los mecanismos de selección de los alumnos:	El programa cuenta con un proceso de admisión (criterios, requisitos, procedimientos e instrumentos) riguroso que	6.4.1.1. Criterios y normas que regulan el ingreso de aspirantes al plantel.
a) existencia de la convocatoria y de los mecanismos de promoción e información;	a) existencia de la convocatoria y de los mecanismos de información;	asegure que los aspirantes tienen el perfil de ingreso que se estipula en el programa académico y en su conjunto,	6.4.1.2. Los criterios y procedimientos de ingreso de los aspirantes son transparentes y garantizan la igualdad de oportunidades.

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
b) efectividad de los mecanismos, instrumentos y transparencia en la selección;	b) efectividad de los mecanismos, instrumentos y transparencia en la selección;	provengan de distintas instituciones.	
c) existencia de la guía de preparación de examen de ingreso;	c) existencia de la guía de preparación de examen de ingreso;	Para favorecer su éxito en la modalidad a distancia o mixta, los programas académicos deben de proveer a los	
d) existencia de programas de orientación al estudiante sobre el funcionamiento y organización del programa educativo;	d) existencia de programas de orientación al estudiante sobre el funcionamiento y organización del programa educativo;	estudiantes la oportunidad de desarrollar la capacidad de autogestión guiada que demandará su proceso de	
e) existencia de procedimientos y mecanismos de retroalimentación enlace con las instituciones de educación media, a través de los resultados obtenidos en el examen de ingreso.	e) existencia de procedimientos y mecanismos de retroalimentación enlace con las instituciones de educación media, a través de los resultados obtenidos en el examen de ingreso.	aprendizaje a distancia así como el manejo de TIC, la comunicación y el trabajo en equipo.	
23. Trayectoria escolar	35 Trayectoria escolar	Criterio 4. Trayectoria escolar	6.6.3.2. Trayectoria curricular preestablecida conforme al plan y los programas de estudios.
Efectividad y actualidad del registro y el análisis de la información de la trayectoria de los estudiantes desde el ingreso hasta el egreso, en particular:	Efectividad y actualidad del registro y el análisis de la información de la trayectoria de los estudiantes desde el ingreso hasta el egreso, en particular:	Efectividad y actualidad del registro y análisis de la información de la trayectoria de los estudiantes desde su	
a) duración promedio de los estudios:	a) duración promedio de los estudios:	ingreso hasta su egreso; en particular: duración de los estudios, tasa de retención, índice de aprobación, índice de	

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
<p><i>trayectoria ideal en que los estudiantes realizan sus estudios respecto del tiempo consignado en el plan de estudios;</i></p> <p>b) tasa de retención en el primer año</p> <p><i>proporción de estudiantes de la misma generación que se matriculan al año siguiente;</i></p> <p>c) índice de rezago por ciclo escolar: <i>proporción de estudiantes rezagados;</i></p> <p>d) índice de aprobación: <i>proporción de estudiantes aprobados en todas las asignaturas;</i></p> <p>e) índice de abandono: <i>proporción de estudiantes que abandonan sus estudios;</i></p> <p>f) tasa de rendimiento: <i>proporción de estudiantes que concluyen con éxito un ciclo escolar;</i></p> <p>calificación promedio de las asignaturas (últimos cinco años).</p>	<p><i>número de años que tardan los estudiantes en finalizar sus estudios respecto del tiempo consignado en el plan de estudios;</i></p> <p>b) tasa de retención en el primer año</p> <p><i>proporción de estudiantes de la misma generación que se matriculan al año siguiente;</i></p> <p>c) índice de rezago por ciclo escolar: <i>proporción de estudiantes rezagados;</i></p> <p>d) índice de aprobación: <i>proporción de estudiantes aprobados en todas las asignaturas;</i></p> <p>e) índice de abandono: <i>proporción de estudiantes que abandonan sus estudios;</i></p> <p>f) tasa de rendimiento: <i>proporción de estudiantes que concluyen con éxito un ciclo escolar;</i></p> <p>g) calificación promedio de las asignaturas (últimos cinco años).</p>	<p>deserción, e índice de rezago.</p> <p>Es importante que el programa establezca mecanismos de seguimiento del desempeño para el cumplimiento del tiempo de duración previsto de manera que se incremente la eficiencia terminal.</p>	
24. Programa de titulación	36 Programa de titulación	1.10 Opciones de graduación	

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
<p>Valoración cualitativa y cuantitativa de la opción de titulación más pertinente al área del conocimiento en la que está inserta el programa educativo:</p> <p>a) examen de egreso:</p> <p><i>proporción de titulación por examen de egreso;</i></p> <p>b) tesis: <i>proporción de titulación por tesis;</i></p> <p>c) tesina: <i>proporción de titulación por tesina;</i></p> <p>d) proyecto terminal: <i>proporción de titulación por proyecto terminal;</i></p> <p>e) proyecto profesional: <i>proporción de titulación por proyecto profesional;</i></p> <p>f) cursos de posgrado:</p>	<p>I. Valoración cualitativa y cuantitativa de la opción más pertinente al área del conocimiento en la que está inserta el programa educativo:</p> <p>a) examen de egreso:</p> <p><i>proporción de titulación por examen de egreso;</i></p> <p>b) tesis: <i>proporción de titulación por tesis;</i></p> <p>c) tesina: <i>proporción de titulación por tesina;</i></p> <p>d) proyecto terminal: <i>proporción de titulación por proyecto terminal;</i></p> <p>e) proyecto profesional: <i>proporción de titulación por proyecto profesional;</i></p> <p>f) cursos de posgrado:</p>	<p>Las opciones de graduación son acordes a la orientación, naturaleza y grado académico del programa.</p>	<p>6.4.2. Normas para el egreso, la certificación y la titulación.</p> <p>6.4.2.1. Los mecanismos para regular y dar seguimiento a los procesos de egreso, certificación y, en su caso, servicio social y titulación.</p> <p>6.4.2.2. Los mecanismos que regulan el egreso, la certificación y, en su caso, la titulación garantizan que los estudiantes alcanzaron los aprendizajes y competencias necesarios; asimismo, hacen posible el seguimiento de egresados.</p>

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
<p>g) Existencia de opciones de titulación mediada por las TIC</p> <p>h) por promedio de calificaciones: <i>proporción de titulación por promedio de calificaciones;</i> otros.</p> <p>27. Personal académico</p>	<p>II. Existencia de opciones de titulación mediada por las TIC</p> <p>g) por promedio de calificaciones: <i>proporción de titulación por promedio de calificaciones;</i> h) otros.</p> <p>39 Personal académico</p>		
<p>Existencia de distintas figuras académicas y su pertinencia e idoneidad con el programa educativo que tome en cuenta:</p> <p>i. Perfil</p> <p>a) la formación académica y habilidades profesionales;</p> <p>b) la formación afín a la disciplina y a los requerimientos del programa;</p> <p>c) los antecedentes en la labor docente según el nivel;</p>	<p>Existencia de distintas figuras académicas y su pertinencia e idoneidad con el programa educativo que tome en cuenta:</p> <p>i. Perfil</p> <p>a) la formación académica y habilidades profesionales;</p> <p>b) la formación afín a la disciplina y a los requerimientos del programa;</p> <p>c) los antecedentes en la labor docente según el nivel;</p>	<p>8.1 Perfil del Núcleo Académico</p> <p>Integración del núcleo académico básico por asesores académicos con una formación académica y experiencia demostrable en investigación o trabajo profesional, evidenciada a través de una trayectoria relevante</p> <p>y una producción académica en alguna de las áreas del conocimiento asociadas al programa.</p>	<p>6.6.3.3. Dispone de docentes con la preparación adecuada para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>6.3.7. La formación profesional o la experiencia laboral de todos los docentes es afín a la(s) asignatura(s) que imparten.</p>

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
<p>d) la pertenencia a órganos académicos (colegios, academias, asociaciones profesionales, entre otras);</p> <p>e) el reconocimiento al desempeño profesional;</p>	<p>d) la pertenencia a órganos académicos (colegios, academias, asociaciones profesionales, entre otras);</p> <p>e) el reconocimiento al desempeño profesional;</p>	<p>Además, todos los asesores académicos que intervienen en el programa, especialmente los integrantes del núcleo académico, deberán contar con formación y experiencia en las modalidades a distancia o mixta mediada en TIC.</p>	
<p>f) la existencia de procesos colegiados para la selección de nuevos profesores.</p> <p>g) la existencia de profesores con el perfil PROMEP.</p> <p>h) la formación y el desarrollo de las competencias para ejercer roles docentes en esta modalidad.</p>	<p>f) la existencia de procesos colegiados para la selección de nuevos profesores.</p> <p>g) la existencia de profesores con el perfil PROMEP.</p> <p>h) en las modalidades abierta y a distancia, la formación y las competencias para interactuar en espacios educativos basados en TIC.</p>		<p>6.3.6. Para el caso de programas en la modalidad no escolarizada y la opción virtual, un indicador adicional es la proporción de profesores que cuentan con experiencia docente a través de la mediación digital.</p>
<p>ii. Nivel de estudios Relevancia de la composición en relación con las actividades del programa educativo del personal académico con:</p> <p>a) doctorado: proporción de profesores con grado de doctor;</p> <p>b) maestría: proporción de profesores con grado de maestría;</p>	<p>ii. Nivel de estudios Relevancia de la composición en relación con las actividades del programa educativo del personal académico con:</p> <p>a) doctorado: proporción de profesores con grado de doctor;</p> <p>b) maestría: proporción de profesores con grado de maestría;</p>		

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
c) especialidad: proporción de profesores con especialidad; d) licenciatura: proporción de profesores con licenciatura. iii. Tiempo de dedicación	c) especialidad: proporción de profesores con especialidad; d) licenciatura: proporción de profesores con licenciatura. iii. Tiempo de dedicación	8.2 Tiempo de dedicación	
Relevancia y adecuación de la composición en relación con las actividades del programa educativo: a) tiempo completo (TC): proporción de PTC; b) medio tiempo (MT): proporción de PMT; c) asignatura (A):	Relevancia y adecuación de la composición en relación con las actividades del programa educativo: a) tiempo completo (TC): proporción de PTC; b) medio tiempo (MT): proporción de PMT; c) asignatura (A):	El núcleo académico puede ser integrado por asesores académicos de tiempo completo y asesores académicos asociados. Un asesor académico asociado es un docente de tiempo completo de la misma institución que además, pertenece al núcleo académico básico de un programa de posgrado presencial. Para que un asesor académico pueda considerarse asociado al núcleo académico básico de un posgrado en las modalidades a distancia o mixta, el asesor deberá desarrollar líneas de generación y aplicación del conocimiento compatibles con todos los programas de posgrado a los que pertenece. Los académicos de universidades extranjeras con las	

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
proporción de PA;	proporción de PA;	que se tenga convenio, también pueden ser considerados como asesores académicos asociados.	
d) profesores invitados (PI) proporción de profesores invitados iv. Renovación de la planta académica	iv. Renovación de la planta académica		
Existencia y operación de un programa de formación de personal académico para: a) sustituciones por causas de jubilación, retiro voluntario, año sabático, becas, etc. b) Crecimiento de la matrícula.	Existencia y operación de un programa de formación de personal académico para sustituciones por causas de jubilación o retiro.		
34. Formas de organización del trabajo del personal académico	46 Formas de organización del trabajo del personal académico	8.4 Organización académica	6.2.3 Procesos Académicos Internos

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
Existencia y funcionamiento de programas formales para academias en todas sus modalidades, grupos de trabajo y cuerpos académicos que apoyan el desarrollo integral del programa (especialista en temática, comunicador, diseñador y especialista en informática, tutores o consultores), en particular:	Existencia de programas formales para academias en todas sus modalidades, grupos de trabajo y cuerpos académicos que apoyan el desarrollo integral del programa, en particular:	Caracterización de la organización del personal académico (academia, colegio, cuerpos académicos, etcétera)	6.2.3.1 Los cuerpos colegiados (academias, consejos técnicos, comités o su equivalente) están formalmente constituidos y se organizan en torno al plan de estudios en su totalidad o respecto de un campo de conocimiento específico para determinar la revisión, evaluación y adecuación del plan y los programas de estudio, de acuerdo con las características del plantel.
a) en la integración de las actividades de docencia, investigación, vinculación y difusión y extensión de los servicios;	a) en la integración de las actividades de docencia, investigación, vinculación y difusión y extensión de los servicios;	que participa en el programa y de sus formas de operación individual y colegiada.	

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
b) en el mejoramiento del programa educativo;	b) en el mejoramiento del programa educativo;	Actividades académicas y de gestión complementarias, como participación en jurados de examen, o en comités	6.2.3.2. Los cuerpos colegiados están integrados por académicos cuya formación y experiencia son reconocidas por la comunidad como idóneas para establecer, proponer o retroalimentar los objetivos y propósitos de cada plan de estudios y sus respectivos programas, así como elaborar o aprobar guías de aprendizaje y estrategias de enseñanza y aprendizaje, y definir bibliografías básicas y complementarias, entre otros.
c) en el desarrollo de los cuerpos académicos;	c) en el desarrollo de los cuerpos académicos;	(evaluadores, selección, de becas, etcétera).	
d) registro de los cuerpos académicos en la SEP; e) cuerpos académicos consolidados; Número de cuerpos académicos f) cuerpos académicos en consolidación; Número de CA en consolidación g) cuerpos académicos en formación. Número de cuerpos académicos en formación	d) registro de los cuerpos académicos en la SEP; e) cuerpos académicos consolidados; Número de cuerpos académicos f) cuerpos académicos en consolidación; Número de CA en consolidación g) cuerpos académicos en formación. Número de cuerpos académicos en formación		

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
35. Asesoría de apoyo al aprendizaje	47 Asesoría de apoyo al aprendizaje	Criterio 6. Asesorías académicas	6.6.3.1. El estudiante desarrolla las actividades de aprendizaje con asesoría del docente y seguimiento del tutor.
<p>Existencia de un programa de asesoría que apoya a los estudiantes para resolver problemas puntuales de aprendizaje.</p> <p>a) La relación docente-alumno es adecuada a los requerimientos del programa de asesoría. <i>Número total de estudiantes/Número de PTC</i> <i>Número total de estudiantes/Número de Asesores</i></p> <p>b) Acceso directo a tutores y / o asesores para recibir orientación y resolver problemas puntuales de aprendizaje, materiales y manejo tecnológico, principalmente. <i>Tiempo de respuesta a las solicitudes de los alumnos</i></p> <p><i>Número de alumnos/tutor</i></p>	<p>Existencia de un programa de asesoría que apoya a los estudiantes para resolver problemas puntuales de aprendizaje o de la metodología en la modalidad abierta y a distancia.</p> <p>a) La relación docente-alumno es adecuada a los requerimientos del programa de asesoría. <i>Número total de estudiantes/Número de PTC</i></p> <p>b) El tiempo de dedicación del profesor al alumno es suficiente y efectivo para apoyar el proceso aprendizaje <i>Número total de estudiantes/Número de Profesores</i> <i>Equivalentes a tiempo completo</i></p> <p>c) La respuesta de los profesores del programa a los alumnos es oportuna de acuerdo con la modalidad abierta y a distancia</p>	<p>El posgrado cuenta con asesorías académicas, comités de tesis, asesoría a proyectos de grado u otras formas de</p> <p>atención que orienten al estudiante durante toda su trayectoria escolar.</p>	

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
<i>Número de alumno/ apoyo técnico Tiempo promedio de dedicación por alumno/curso Evaluación de la frecuencia y oportunidad de la atención a los alumnos.</i>			
42. Espacios educativos	54 Aulas	10.1 Espacios físicos de enseñanza aprendizaje	6.5.1 Aulas
Suficiente y adecuada infraestructura de espacios educativos acordes al modelo educativo planteado;	Adecuación del número de aulas y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades del programa educativo, a la metodología utilizada y al tamaño medio de grupo.	Disponibilidad y funcionalidad de los espacios y equipos, si el programa tiene requerimientos de presencialidad.	6.5.1.1. El plantel cuenta con áreas específicas para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Cantidad y capacidad de espacios educativos en función de la matrícula y de las necesidades académicas específicas.	a) Adecuación del número de estudiantes que atiende cada profesor para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.		6.5.1.3. Se cuenta con el número de aulas suficiente para asignar un espacio de trabajo a todos los grupos, de conformidad con los calendarios escolares y la matrícula declarada.
Número de estudiantes por espacio educativo.	Número de estudiantes por aula.		
a) Adecuación del equipamiento de los espacios educativos y su uso polivalente según las necesidades del programa educativo.	b) Adecuación del equipamiento de las aulas y su uso polivalente según las necesidades del programa educativo.		

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
b) Adecuación del número de estudiantes que se atienden en videoconferencias, enlaces satelitales, aplicaciones en Internet, entre otros.	c) Suficiencia del equipamiento (mobiliario, iluminación, ventilación, temperatura, adaptaciones para personas con capacidades diferentes, entre otros).		6.5.1.2. Las aulas atienden las necesidades pedagógicas establecidas en el programa de estudios; los requerimientos de higiene, seguridad, capacidad, ventilación e iluminación y se apegan a las normas que dicta la autoridad competente.
	En las modalidades abiertas o a distancia:	10.2 Espacios, equipos y servicios	
	a) corresponden los medios tecnológicos al modelo educativo implementado	Disponibilidad y funcionalidad de las instalaciones de acuerdo a las características del programa tales como área del conocimiento, grado, orientación y nivel del programa. Este indicador se puede cumplir mediante acuerdos interinstitucionales.	
	Los espacios educativos y la infraestructura tecnológica utilizada es acorde al modelo educativo del plan de estudios.	Cumplimiento con las condiciones de seguridad.	

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
c) Adecuación de la infraestructura tecnológica utilizada en los espacios educativos para la impartición de cursos (videoconferencias, enlaces satelitales, aplicaciones en Internet, otros).	b) La infraestructura tecnológica utilizada en los espacios educativos para la impartición de cursos (videoconferencias, enlaces satelitales, aplicaciones en Internet, espacios adecuados para su uso y otros) es responsabilidad de la institución que ofrece los programas para asegurar el acceso continuo y sin interrupciones de alumnos y profesores durante el período que dura el curso.	9.1 Estructura técnica para la Gestión de la Tecnología	6.6.3.6. Cuenta con una plataforma educativa específica para cada curso (materiales digitales, correo electrónico, tablero de discusión centro de evaluación, biblioteca digital, recursos y apoyos didácticos, campus virtual y asistencia técnica)
	d) Todos los alumnos y profesores tienen una cuenta de correo institucional, en un servidor bajo el control de la institución. También cuentan con aplicaciones que permitan la interacción de la comunidad académica que integra el programa así como el acceso a la información académica y administrativa del mismo.	El programa cuenta con servicios y tecnologías educativas que apoyen al proceso de aprendizaje a distancia o mixto, tales como plataforma de aprendizaje, videoconferencia, transmisión de audio y video en línea, el uso de videotecas, comunidades virtuales, entre otros.	

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
	e) En las modalidades abiertas o a distancia corresponden los medios tecnológicos al modelo educativo implementado	Para el buen funcionamiento de estos servicios y tecnologías se requiere que se cuente con infraestructura y medios de comunicación acorde a la demanda y conforme a los requerimientos que se establezcan para el correcto funcionamiento de un programa con recursos multimedia o para la conexión y operación de enlaces de videoconferencia, transmisión de video o video bajo demanda.	
43. Recursos tecnológicos para profesores y tutores	55 Espacios para profesores	9.10 Espacios virtuales y equipamiento para asesores académicos	6.5.5 Espacios para docentes
Disponibilidad y suficiencia de recursos tecnológicos para tutores y profesores asociados al programa (cubículos, salas de reuniones, laboratorios destinados a investigación, otros) y a las necesidades del programa académico.	Adecuación del número de espacios individuales o colectivos destinados a las actividades del personal académico (cubículos, salas de reuniones, laboratorios destinados a investigación, otros) y a las necesidades del programa académico.	Accesibilidad a todos los asesores académicos a los programas de cómputo, a Internet, y a los espacios educativos basados en TIC acordes al modelo educativo definido por la institución.	6.5.5.1. Existen espacios (cubículos, sala de maestros) para que los docentes desarrollen labores de carácter académico, como preparación de material didáctico, revisión de tareas y corrección y calificación de exámenes, entre otras.

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
a) cubículo individual o compartido para el personal académico de tiempo completo;	a) cubículo individual o compartido para el personal académico de tiempo completo;		6.5.5.2. Los espacios para los docentes son independientes de otros lugares y cumplen con las características físicas necesarias para el adecuado desempeño de las actividades académicas.
b) espacio para el trabajo colectivo de los profesores de tiempo parcial.	b) espacio para el trabajo colectivo de los profesores de tiempo parcial.		6.5.5.3. Los espacios para docentes están disponibles de acuerdo a sus actividades.
c) Acceso a programas de cómputo, Internet y a los espacios educativos basados en TIC acordes al modelo educativo definido por la institución			
d) adecuación del equipamiento en estos espacios, y cómo se ajusta a las necesidades de organización y gestión del programa académico;	c) adecuación del equipamiento en estos espacios, y cómo se ajusta a las necesidades de organización y gestión del programa académico;		
Proporción de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido	Proporción de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido		
	En las modalidades abiertas o a distancia todos los profesores tienen acceso a programas de cómputo, a Internet, y a los espacios educativos basados en TIC acordes al modelo educativo definido por la institución.		

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
47. Biblioteca	58 Biblioteca	Criterio 11. Información y documentación	6.5.4 Biblioteca
I Instalaciones	I Instalaciones	Los recursos y servicios bibliográficos que provee la institución son adecuados para las actividades de enseñanza, investigación y aprendizaje. Es indispensable que la institución provea de mecanismos que permitan a los estudiantes y asesores educativos el acceso y uso efectivo de los recursos bibliográficos.	6.5.4.1. Se cuenta al menos con una biblioteca que brinda atención a la comunidad del plantel.
Adecuación de la biblioteca y salas de lectura, y cómo se ajustan a las necesidades del programa educativo, en cuanto a su acondicionamiento y capacidad:	Adecuación de la biblioteca y salas de lectura, y cómo se ajustan a las necesidades del programa educativo, en cuanto a su acondicionamiento y capacidad:	11.1 Biblioteca física	
a) de las instalaciones;	a) de las instalaciones;	11.1.1 Biblioteca e instalaciones	
b) del mobiliario, la iluminación, la ventilación y la temperatura, y de las adaptaciones para personas con capacidades diferentes.	b) del mobiliario, la iluminación, la ventilación y la temperatura, y de las adaptaciones para personas con capacidades diferentes.	Disponibilidad de espacio y mobiliario adecuados, si el programa requiere una biblioteca presencial.	
II. Servicios y acervo de la biblioteca	II. Servicios y acervo de la biblioteca	11.1.2 Acervos y servicios	

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
Adecuación del acervo de la biblioteca en cantidad, calidad, accesibilidad, y cómo se ajustan a las necesidades del programa educativo (número de títulos de la bibliografía básica recomendada y su disponibilidad) y:	Adecuación del acervo de la biblioteca en cantidad, calidad, accesibilidad, y cómo se ajustan a las necesidades del programa educativo (número de títulos de la bibliografía básica recomendada y su disponibilidad) y:	Suficiencia, actualización y acceso a los acervos. Contar con servicios bibliotecarios adecuados a la modalidad del programa.	6.5.4.3. Se brindan los servicios bibliotecarios necesarios para atender a la población estudiantil que lo requiera.
a) las formas de acceso a la información contenida en la biblioteca y fondos documentales.	a) las formas de acceso a la información contenida en la biblioteca y fondos documentales.		
b) la suficiencia de:	b) la suficiencia de:		6.5.4.2. El acervo bibliográfico impreso o digital responde a las necesidades de los planes y programas de estudios. La bibliografía que establecen los programas es indispensable.
i) los recursos humanos calificados;	i) los recursos humanos calificados;		
ii) el acervo (libros, publicaciones periódicas, diccionarios, otros)	ii) el acervo (libros, publicaciones periódicas, diccionarios, otros)		
iii) registro de demanda y disponibilidad;	iii) registro de demanda y disponibilidad;		
iv) sistemas de acceso y consulta (tipo de estantería);	iv) sistemas de acceso y consulta (tipo de estantería);		
v) acceso a Internet;	v) acceso a Internet;		
vi) fotocopiado;	vi) fotocopiado;		
vii) horario de servicio;	vii) horario de servicio;		
viii) volumen de consulta y préstamo al profesorado y a los estudiantes.	viii) volumen de consulta y préstamo al profesorado y a los estudiantes.		

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
c) otros acervos (hemerotecas, videotecas, publicaciones electrónicas, bases de datos, CD, DVD)	c) otros acervos (hemerotecas, videotecas, publicaciones electrónicas, bases de datos, CD, DVD)		
d) relación de libros disponibles por estudiante.	d) relación de libros disponibles por estudiante.		
III. Biblioteca digital	III. Biblioteca digital	11.2 Biblioteca digital	
Acceso de los estudiantes a otras formas de consulta de un acervo bibliográfico y servicios bibliotecarios proporcionados por la institución, accesibles independientemente de su ubicación geográfica y del momento en que se haga su consulta.	En la modalidad abierta o a distancia, un acervo bibliográfico acorde a las necesidades del programa educativo en cantidad, calidad y accesibilidad.	El acervo bibliográfico del programa educativo en las modalidades a distancia o mixta es accesible y suficiente en cantidad y calidad.	
Servicios documentales en línea:	a) un acervo bibliográfico a través de una biblioteca digital y servicios bibliotecarios proporcionados por la institución accesibles a todos los alumnos independientemente de su ubicación geográfica y del momento en que se haga su consulta	Contar con una biblioteca digital y servicios bibliotecarios accesibles a todos los estudiantes y asesores académicos independientemente de su ubicación geográfica y del momento en que se haga su consulta.	
a. Bases de datos especializadas	b) material en formato electrónico asegurando el cumplimiento de la ley de derechos de autor.	Contar con material en formato electrónico que cumpla con las leyes de derechos de autor.	
b. Polilibros			

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
c. Acceso a redes nacionales e internacionales de información	c) de acuerdo a las necesidades de los programas educativos podrán celebrarse convenios con otras bibliotecas tradicionales o electrónicas para acceder a acervos especializados.	11.3. Convenios interinstitucionales para acceso a recursos bibliográficos	
50. Programa de infraestructura y mantenimiento de instalaciones y equipos. Existencia y actualidad de un plan maestro de:	61 Programa de infraestructura y mantenimiento de instalaciones y equipos. Existencia y actualidad de un plan maestro de:	En caso de ser necesario, podrán celebrarse convenios con otras bibliotecas tradicionales o digitales para acceder a 9.2 Soporte técnico de las plataformas tecnológicas El programa de posgrado cuenta con el servicio de soporte técnico para las plataformas de aprendizaje y administrativas, el cual es responsable de administrar los sistemas de cómputo, el acceso a Internet, realizar los respaldos de usuarios y sistemas, actualizar el sistema y desarrollar herramientas de gestión administrativa. El soporte deberá estar cubierto los siete días de la semana, 24 horas diarias.	6.5.10 Mantenimiento y desarrollo 6.5.10.1. La institución cuenta con programas de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física y el equipo, así como con el plan escolar para casos de emergencia.
a) equipamiento y modernización de laboratorios, talleres, infraestructura de telecomunicaciones e instalaciones especiales;	a) equipamiento y modernización de laboratorios, talleres e instalaciones especiales;		

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
b) adquisición, modernización y actualización del acervo físico y/o digital;	b) adquisición, modernización y actualización del acervo;	Las responsabilidades técnicas, tanto de seguridad física o seguridad computacional, pueden ser ejecutadas directamente por la IES o bien subcontratadas a un tercero.	6.5.10.3. En los programas de mantenimiento, higiene y seguridad se han considerado acciones para atender de forma oportuna a la totalidad de los equipos e instalaciones con los que cuenta el plantel.
c) equipo de cómputo y software con licencia; d) mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipo.	c) equipo de cómputo y software con licencia; d) mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipo.	9.7 Licencias de software Contar con el debido	
e) Mantenimiento y actualización de redes de cómputo, salas de videoconferencias, enlaces satelitales, otros.	e) redes de cómputo, videoconferencias, satelitales de acuerdo al modelo educativo.	licenciamiento del software utilizado en la operación de los sistemas, servicios, tecnologías educativas y producción de recursos de aprendizaje. Cuando se utilice software libre, éste deberá estar	
f) Seguimiento periódico del funcionamiento del sistema o plataforma		respaldado por una comunidad de desarrolladores que garanticen su correcto funcionamiento, constante actualización y mantenimiento.	
51. Programa de seguridad, de higiene y de protección civil de la institución. Existencia y eficacia:	62 Programa de seguridad, de higiene y de protección civil. Existencia y eficacia:		

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
<p>a) de protocolos de alta seguridad de los espacios educativos y de la infraestructura tecnológica utilizada de acuerdo a las normas vigentes internacionalmente, que permitan garantizar la seguridad y la privacidad de la información de la institución y de los usuarios.</p>			
<p>b) de normas de construcción, seguridad e higiene, en especial las relativas a los laboratorios y talleres, al manejo de productos y desechos peligrosos, al uso de agua, otros.</p>	<p>a) de normas de construcción, seguridad e higiene, en especial las relativas a los laboratorios y talleres, al manejo de productos y desechos peligrosos, al uso de agua, otros.</p>		<p>6.5.10.2. Los programas de mantenimiento, higiene y seguridad incluyen actividades para atender las necesidades propias del plantel. Además incluirán las acciones necesarias para el manejo adecuado de productos y desechos, así como las relacionadas con el plan escolar de emergencia.</p>
<p>del programa de protección civil institucional que considere la organización, el equipo, la capacitación, los señalamientos, las brigadas, otros.</p>	<p>b) del programa de protección civil institucional que considere la organización, el equipo, la capacitación, los señalamientos, las brigadas, otros.</p>		
<p>52. Protocolos de seguridad de telecomunicaciones</p>	<p>c) Para un programa en modalidad abierta o a distancia se solicitará además la existencia de protocolos de alta seguridad</p>	<p>9.9 Sistemas de seguridad</p>	

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
Existencia y eficacia de protocolos de seguridad de los espacios educativos y de la infraestructura tecnológica utilizada de acuerdo a las normas vigentes internacionalmente, que permitan garantizar la seguridad y la privacidad de la información de la institución y de los usuarios.	de los espacios educativos y de la infraestructura tecnológica utilizada de acuerdo a las normas vigentes internacionalmente, que permitan garantizar la seguridad y la privacidad de la información de la institución y de los usuarios.	Contar con los recursos de protección necesarios para impedir intrusión, robo de información, suplantaciones, afectaciones deliberadas a programas y bases de datos.	
74. Herramientas de interacción y colaboración	78 Herramientas de interacción y colaboración	9.12.2 Herramientas de comunicación y colaboración síncronas y asíncronas como foros, Chat, correo electrónico,	6.6.3.4. Cuenta con foros virtuales, seguimiento de los estudiantes y retroalimentación de las actividades de aprendizaje mediante el acompañamiento de un tutor.
Eficiencia de la plataforma tecnológica para facilitar la comunicación, asesoría y retroalimentación entre los docentes y alumnos tales como; foros de discusión, chats, wikis, blogs, correo electrónico.	La plataforma tecnológica contiene herramientas eficientes para facilitar la comunicación, asesoría y retroalimentación entre el docente y los alumnos	videoconferencia, entre otros, que permitan la comunicación vertical (e-formador – estudiante) y horizontal (estudiante-estudiante).	
76. Evaluaciones en línea	23 Diseño de la Evaluación	9.12.2 Herramientas de evaluación y seguimiento: trayectoria escolar de los estudiantes, exámenes, tareas,	

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
Efectividad y pertinencia de los métodos de evaluación síncrono y asíncrono establecidos en las asignaturas.	Las estrategias de evaluación del curso y de cada unidad de éste son consistentes con lo planteado en sus objetivos e incluyen evaluaciones que son un apoyo para el aprendizaje de los estudiantes.		6.2.6.2. Los criterios, métodos, medios e instrumentos para evaluar los logros de los estudiantes deberán incluir lo siguiente: Al menos tres usos o enfoques de la evaluación de los logros de los estudiantes: diagnóstica, formativa y sumaria, con énfasis en la evaluación formativa como recurso pedagógico. y La evaluación sumaria –con fines de certificación– debe considerar tanto la evaluación que realiza cada profesor como la que lleva a cabo el plantel mediante el cuerpo colegiado respectivo (exámenes institucionales, matrices de evaluación o rúbricas, portafolios de evidencias, entre otros medios).
	Confiabilidad de la evaluación y aprovechamiento de la colaboración en la construcción de conocimiento.		

CIEES	ECOESAD	CONACYT	SNB
	Pertinencia de los criterios de evaluación en la modalidad abierta y a distancia.		

Conglomerados de nivel 2.

Conglomerado 2a.

CIEES	ECOESAD	CONACYT
<p>2. Misión y visión</p> <p>a. Correspondencia de los objetivos y metas del programa educativo con la misión y visión de la institución y/o de la dependencia.</p> <p>b. Alcance de la difusión de la misión y visión a toda la comunidad de la institución.</p>	<p>2 Misión y visión</p> <p>Correspondencia de los objetivos y metas del programa educativo con la misión y visión de la institución y/o de la unidad académica.</p> <p>a) Alcance de la difusión de la misión y visión a toda la comunidad de la institución.</p> <p>b) Expresión de la relevancia de la modalidad y su sentido estratégico para la visión y misión institucional.</p>	<p>A.1 Visión institucional del Posgrado</p> <p>La Visión proyecta la imagen compartida de lo que se aspira que la institución llegue a ser en materia de posgrado.</p> <p>Representa lo que se quiere lograr en el posgrado, hacia lo cual se dirigirán todos los esfuerzos de la institución.</p>
<p>12. Fundamentos del plan de estudios</p> <p>Congruencia y claridad entre los objetivos, las metas y la justificación del plan de estudios basado en:</p> <p>II. un diagnóstico de las necesidades sociales, económicas y políticas en el ámbito local, regional y nacional para determinar su pertinencia accesibilidad, oportunidad y funcionalidad para las poblaciones destinatarias;</p> <p>III. el avance de la ciencia, las humanidades y la tecnología;</p>	<p>12 Fundamentos del plan de estudios</p> <p>Congruencia y claridad entre los objetivos, las metas y la justificación del plan de estudios basado en:</p> <p>a) un diagnóstico de las necesidades sociales, económicas y políticas en el ámbito local, regional y nacional para determinar su pertinencia; accesibilidad, oportunidad y funcionalidad para las poblaciones destinatarias.</p> <p>b) el avance de la ciencia, las humanidades y la tecnología;</p>	<p>1.2 Justificación del programa</p> <p>El plan de estudios está soportado por un diagnóstico de pertinencia, tendencias del mercado laboral y el estado del arte en los campos de conocimiento que justifican la viabilidad del programa en esta modalidad.</p>
<p>15. Actualización del plan de estudios y de las asignaturas</p> <p>Existencia y pertinencia de un proceso sistemático que permita la revisión y modificación del plan de estudios y de las asignaturas:</p>	<p>17 Actualización del plan de estudios y de las asignaturas</p> <p>Existencia de un proceso sistemático que permita la revisión y modificación del plan de estudios y de las asignaturas:</p>	<p>1.8 Actualización del plan de estudios.</p> <p>Instancias, criterios y formas de actuación para asegurar la incorporación oportuna de cambios en contenidos o estrategias didácticas según se</p>

CIEES	ECOESAD	CONACYT
<p>a) frecuencia y formas de actualización;</p> <p>b) participación del personal académico y de los órganos colegiados competentes;</p> <p>c) criterios empleados; utilización de los resultados de la docencia, la investigación, de la vinculación, de la difusión y extensión o, en su caso, productos o evidencias de aprendizaje (simuladores, creación artística, chips, etc.)</p>	<p>a) frecuencia y formas de actualización;</p> <p>b) participación del personal académico y de los órganos colegiados competentes;</p> <p>c) criterios empleados;</p> <p>d) utilización de los resultados de la docencia, la investigación, de la vinculación, de la difusión y extensión o, en su caso, la creación artística en la actualización de contenidos.</p>	<p>requiera.</p>
<p>16. Perfil de ingreso Suficiencia y pertinencia de los siguientes atributos: (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), necesarios para que el alumno de nuevo ingreso pueda lograr los objetivos del plan de estudios de acuerdo a la modelo educativo.</p>	<p>15 Perfil de ingreso Suficiencia y pertinencia de los atributos (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), necesarios para que el alumno de nuevo ingreso pueda lograr los objetivos del plan de estudios.</p>	<p>1.4 Perfil de ingreso Pertinencia de las competencias propias de estas modalidades (conocimientos, habilidades y valores) de los aspirantes a ingresar al programa.</p>
	<p>Para las modalidades abierta y a distancia, perfil de ingreso con los atributos apropiados para que el alumno tenga un buen desempeño en la modalidad Por ejemplo, habilidades para el uso de las TIC de acuerdo al modelo educativo del plan de estudios.</p>	<p>En el caso de programas multidisciplinarios, especificar el perfil profesional de los estudiantes.</p>
<p>25. Movilidad e intercambio de estudiantes</p> <p>a) Existencia de convenios para el reconocimiento y equivalencia de créditos</p> <p>b) Existencia de mecanismos que fomenten el intercambio virtual o presencial:</p> <p>i) Dentro de la misma</p>	<p>37 Movilidad e intercambio de estudiantes</p> <p>a) Existencia de convenios para el reconocimiento y equivalencia de créditos</p> <p>b) Existencia de mecanismos que fomenten el intercambio y estancias de estudiantes:</p> <p>i) Dentro de la misma</p>	<p>Criterio 5. Movilidad de estudiantes</p> <p>Alcance de mecanismos y procedimientos con instituciones afines (nacionales e internaciones) para la movilidad de estudiantes. En esta modalidad se debe favorecer la movilidad virtual de los estudiantes a través de entornos digitales de aprendizaje.</p>

CIEES	ECOESAD	CONACYT
institución, o entre diferentes: a. sedes del mismo programa educativo b. programas educativos ii) Con otras instituciones educativas: a. nacionales, b. internacionales. iii) Valor curricular iv) Equivalencia y validación de créditos a. Pertinencia curricular b. Difusión v) Evaluación del Programa	institución, o entre diferentes: a. sedes del mismo programa educativo b. programas educativos ii) Con otras instituciones educativas: a. nacionales, b. internacionales.	
<p>28. Membresía del personal académico al SNI, al SNCA o a otros organismos académicos</p> <p>Relevancia del número de profesores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o al Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA) o a otros organismos académicos (colegios, academias, asociaciones profesionales entre otras.) con reconocimiento local, regional, nacional e internacional.</p>	<p>40 Membresía del personal académico al SNI, al SNCA o a otros organismos académicos</p> <p>Relevancia del número de profesores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o al Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA) o a otros organismos académicos (colegios, academias, asociaciones profesionales entre otras.) con reconocimiento local, regional, nacional e internacional.</p>	<p>8.3 Distinciones académicas</p> <p>Integración del núcleo académico con asesores académicos que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o a otros organismos académicos o profesionales (colegios, academias, asociaciones profesionales, asociaciones o redes relacionadas con la modalidad a distancia, etc.) con reconocimiento local, regional, nacional e internacional.</p>
<p>Fomento de la incorporación de docentes al SNI, SNCA u otros organismos académicos.</p> <p>29. Carga académica diversificada</p> <p>Adecuación e idoneidad de la distribución de las cargas académicas en relación con:</p> <p>a) Docencia Preparación, tutoría y/o asesoría y evaluación de una o más asignaturas o experiencias educativas: a. Proporción de horas dedicadas al diseño instruccional de cursos. b. Proporción de horas</p>	<p>41 Carga académica diversificada</p> <p>Adecuación e idoneidad de la distribución de las cargas académicas en relación con:</p> <p>a) Docencia Preparación, impartición y evaluación de una o más asignaturas o experiencias educativas.</p>	

CIEES	ECOESAD	CONACYT
dedicadas al diseño de materiales y recursos de apoyo. c. Proporción de horas dedicadas a la tutoría Proporción de horas dedicadas a la asesoría		
b) Investigación	b) Investigación	8.7 Participación de asesores académicos y estudiantes en proyectos de las LGAC
Participación pertinente del personal académico en las actividades de investigación (básica, aplicada, desarrollo, innovación y, en su caso, creación artística) del programa educativo mediante: b.1) la gestión y organización de las actividades de investigación; b.2) el desarrollo de las líneas de generación y aplicación del conocimiento disciplinarias, inter o multidisciplinarias; b.3) la promoción de la participación de estudiantes en los proyectos. b.4) el análisis de su impacto en el programa educativo y en la formación integral del estudiante.	Participación pertinente del personal académico en las actividades de investigación (básica, aplicada, desarrollo, innovación y, en su caso, creación artística) del programa educativo mediante: b.1) la gestión y organización de las actividades de investigación; b.2) el desarrollo de las líneas de generación y aplicación del conocimiento disciplinarias, inter o multidisciplinarias; b.3) la promoción de la participación de estudiantes en los proyectos. b.4) el análisis de su impacto en el programa educativo y en la formación integral del estudiante. b.5) la participación en redes académicas	Participación de estudiantes y asesores académicos en proyectos derivados de las líneas de investigación o de trabajo profesional. 8.8 Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento (LGAC) a) Definición y seguimiento de líneas de generación y/o aplicación del conocimiento, congruentes con la orientación y naturaleza del posgrado. b) Congruencia entre los objetivos del plan de estudios y el perfil de egreso con las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento. c) Participación de estudiantes y profesores en proyectos derivados de las líneas de investigación o de trabajo profesional.
c) Vinculación Participación pertinente del personal académico en las actividades de vinculación (véase glosario). c.1) la gestión y	c) Vinculación Participación pertinente del personal académico en las actividades de vinculación (véase glosario). c.1) la gestión y	

CIEES	ECOESAD	CONACYT
<p>organización de las actividades de vinculación;</p> <p>c.2) la promoción de la participación de estudiantes en los proyectos de vinculación;</p> <p>c.3) el análisis de su impacto en el programa educativo y en la formación integral del estudiante.</p> <p>d) Difusión de la cultura Participación pertinente del personal académico en las actividades de difusión de la cultura (véase glosario).</p> <p>d.1) la gestión y organización de las actividades de difusión de la cultura;</p> <p>d.2) la promoción de la participación de estudiantes en los proyectos de difusión de la cultura;</p> <p>d.3) el análisis de su impacto en la formación integral del estudiante.</p> <p>e) Tutoría Participación del personal académico en actividades de tutoría y asesoría (véase glosario).</p> <p>f) Gestión Participación pertinente del personal académico en actividades de gestión (véase glosario).</p> <p>f.1) puestos de dirección académico- administrativa;</p> <p>f.2) trabajo colegiado en academias;</p> <p>f.3) trabajo individual y/o colegiado en órganos de decisión, de dictaminación y de consulta;</p> <p>f.4) Organización de encuentros académicos (locales, regionales, nacionales e internacionales);</p>	<p>organización de las actividades de vinculación;</p> <p>c.2) la promoción de la participación de estudiantes en los proyectos de vinculación;</p> <p>c.3) el análisis de su impacto en el programa educativo y en la formación integral del estudiante.</p> <p>d) Difusión de la cultura Participación pertinente del personal académico en las actividades de difusión de la cultura (véase glosario).</p> <p>d.1) la gestión y organización de las actividades de difusión de la cultura;</p> <p>d.2) la promoción de la participación de estudiantes en los proyectos de difusión de la cultura;</p> <p>d.3) el análisis de su impacto en la formación integral del estudiante.</p> <p>e) Tutoría Participación del personal académico en actividades de tutoría y asesoría (véase glosario).</p> <p>f) Gestión Participación pertinente del personal académico en actividades de gestión (véase glosario).</p> <p>f.1) puestos de dirección académico- administrativa;</p> <p>f.2) trabajo colegiado en academias;</p> <p>f.3) trabajo individual y/o colegiado en órganos de decisión, de dictaminación y de consulta;</p> <p>f.4) Organización de encuentros académicos (locales, regionales, nacionales e internacionales);</p>	
30. Programa de superación académica	42 Programa de superación académica	8.5 Programa de superación
Existencia, difusión y utilidad	Existencia de programas de	Instancias o

CIEES	ECOESAD	CONACYT
de programas de superación académica con respecto a:	superación académica con respecto a:	procedimientos para incrementar o profundizar la formación del personal académico, en particular:
a) las oportunidades para la realización de posgrados;	a) las oportunidades para la realización de posgrados;	las oportunidades para la actualización continua del personal académico,
b) el uso e impacto de la aplicación de programas nacionales (PROMEP, CONACyT, otros);	b) el uso y efectos de la aplicación de programas nacionales (PROMEP, CONACyT, otros);	participación en redes académicas en apoyo a las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento,
c) las actividades académicas (seminarios, mesas redondas, conferencias, talleres...) propias del programa académico.	c) las actividades académicas (seminarios, mesas redondas, conferencias, talleres...) propias del programa académico.	el uso y efectos de la aplicación de programas nacionales (PROMEP, CONACyT, otros),
d) el uso de las TIC con aplicación al ámbito docente	d) el uso de las TIC con aplicación al ámbito docente	la participación en eventos académicos nacionales e internacionales.
31. Movilidad e intercambio de profesores	43 Movilidad e intercambio de profesores	la movilidad e intercambio de asesores académicos (periodos sabáticos, postdoctorados, asesores académicos visitantes, cátedras, etc.) con instituciones nacionales e internacionales, en apoyo al programa de posgrado,
Existencia y cobertura del programa de movilidad e intercambio de profesores (periodos sabáticos, profesores visitantes, cátedras) virtuales o presenciales:	Existencia y cobertura del programa de movilidad física o virtual e intercambio de profesores (periodos sabáticos, profesores visitantes, cátedras...):	
a) entre diferentes sedes de la propia institución	a) entre diferentes sedes de la propia institución	
b) con instituciones nacionales e internacionales	b) con instituciones nacionales e internacionales	
	c) los intercambios de profesores en las modalidades abierta y a distancia pueden también realizarse por medio del uso de TIC.	
32. Evaluación del personal académico	44 Evaluación del personal académico	8.6 Evaluación del personal académico
Idoneidad y diversidad de los procedimientos colegiados para la evaluación del personal académico considerando la participación de los alumnos.	Idoneidad de los procedimientos colegiados para la evaluación del personal académico considerando la participación de los alumnos.	Criterios, mecanismos y procedimientos para la evaluación del desempeño académico de los asesores académicos.

CIEES	ECOESAD	CONACYT
		Se tomará en cuenta la evaluación de la productividad relacionada con las modalidades a distancia o mixta.
46. Instalaciones especiales y espacios para encuentros académicos físicos o virtuales a) instalaciones especiales:	57 Instalaciones especiales y espacios para encuentros académicos a) instalaciones especiales:	10.4 Programación y utilización Procedimientos y condiciones de utilización de la infraestructura disponible del programa de posgrado.
i) Adecuación de las instalaciones para prácticas y experimentos: clínicas, hospitales, anfiteatros, espacios artísticos, invernaderos y campos experimentales, bioterios, plantas piloto, y otros, y cómo se ajustan a las necesidades del programa educativo.	i) Adecuación de las instalaciones para prácticas y experimentos: clínicas, hospitales, anfiteatros, espacios artísticos, invernaderos y campos experimentales, bioterios, plantas piloto, y otros, y cómo se ajustan a las necesidades del programa educativo.	
b) espacios para encuentros académicos: i) Suficiencia y adecuación de los espacios destinados al trabajo y estudio de los estudiantes, así como al trabajo del personal académico: auditorios, salones para seminarios, conferencias, videoconferencias, enlaces satelitales y reuniones, salas de lectura, espacios para exposiciones, entre otros, incluyendo las adaptaciones para personas con capacidades diferentes. Adecuación del equipamiento de las instalaciones especiales y de los espacios académicos.	b) espacios para encuentros académicos: i) Suficiencia y adecuación de los espacios destinados al trabajo y estudio de los estudiantes, así como al trabajo del personal académico: auditorios, salones para seminarios, conferencias y reuniones, salas de lectura, espacios para exposiciones, entre otros, incluyendo las adaptaciones para personas con capacidades diferentes. ii) Adecuación del equipamiento de las instalaciones especiales y de los espacios académicos.	
	c) Además de los espacios físicos para actividades presenciales, en un programa en modalidad abierta o a distancia, espacios apropiados para la	

CIEES	ECOESAD	CONACYT
	realización de actividades colectivas mediadas por TIC.	
<p>55. Seguimiento de egresados Efectividad y cobertura del programa institucional de seguimiento de egresados, su funcionamiento y resultados que retroalimenten al programa educativo.</p> <p>a) actualización y confiabilidad de los datos;</p> <p>b) egresados que laboran en su campo profesional; <i>Proporción de egresados que laboran en un área directamente relacionada con sus estudios.</i></p> <p>c) apreciación de la formación de los egresados por los empleadores;</p> <p>d) la satisfacción de los egresados (beneficios obtenidos);</p> <p>e) registro de premios, reconocimientos, otros de los egresados; Otros.</p>	<p>65 Seguimiento de egresados Efectividad y cobertura del programa institucional de seguimiento de egresados, su funcionamiento y resultados que retroalimenten al programa educativo.</p> <p>a) actualización y confiabilidad de los datos;</p> <p>b) egresados que laboran en su campo profesional; <i>Proporción de egresados que tienen su primer trabajo directamente relacionado con sus estudios.</i></p> <p>c) apreciación de la formación de los egresados por los empleadores;</p> <p>d) registro de premios, reconocimientos, otros de los egresados;</p> <p>e) la satisfacción de los egresados (beneficios obtenidos); f) Otros.</p>	<p>13. Pertinencia del programa Desempeño de los egresados en una actividad laboral afín a su formación.</p> <p>Reconocimiento académico de los egresados en el Sistema Nacional de Investigadores (programas con orientación a la investigación). Reconocimiento de los egresados por su productividad y contribución al trabajo profesional (programas con orientación profesional).</p> <p>13.2 Proyección del programa Contribución de los egresados al conocimiento y la práctica profesional y reconocimiento a los egresados por los empleadores y la sociedad.</p> <p>13.1 Satisfacción de los egresados Valor aportado por el programa a sus egresados y reconocido por éstos (encuestas de satisfacción de egresados).</p>
<p>56. Eficiencia terminal y de titulación Eficiencia terminal en relación al tiempo previsto en el plan de estudios (según el promedio nacional).</p> <p>a) <i>Egreso por cohorte (generación N) / Número de estudiantes de primer ingreso</i></p>	<p>66 Eficiencia terminal y de titulación Eficiencia terminal en relación al tiempo previsto en el plan de estudios (según el promedio nacional).</p> <p>a) <i>Egreso por cohorte (generación N) / Número de estudiantes de primer</i></p>	

CIEES	ECOESAD	CONACYT
<p><i>(cohorte N).</i> Eficiencia de titulación en relación al tiempo promedio previsto por el plan de estudios. Índice por cohorte (generación) en los últimos 5 años.</p> <p>b) Número de titulados por cohorte N / Número de estudiantes de primer ingreso de la cohorte N.</p>	<p><i>ingreso (cohorte N).</i> Eficiencia de titulación en relación al tiempo promedio previsto por el plan de estudios. Índice por cohorte (generación) en los últimos 5 años.</p> <p>b) Número de titulados por cohorte N / Número de estudiantes de primer ingreso de la cohorte N.</p>	<p>14.2 Eficiencia terminal y graduación</p> <p>Proporción de los estudiantes que concluyen sus estudios y obtienen el grado, en particular:</p> <p>a) La institución prevé el tiempo de dedicación de los estudiantes en estas modalidades cuando establece el tiempo máximo y mínimo para terminar el posgrado.</p> <p>b) Graduar el mínimo número de estudiantes establecido en el Anexo A de la convocatoria vigente del Programa Nacional de Posgrados de Calidad.</p>
	<p>c) Para calcular la eficiencia terminal y la eficiencia de titulación, tomar en cuenta el tiempo previsto en el plan de estudios de los programas abiertos o a distancia. Esto permitirá comparar en igualdad de circunstancias los promedios nacionales de eficiencia terminal y eficiencia de titulación de programas similares ofertados en la misma modalidad o en otras modalidades.</p>	
<p>57. Desarrollo de tecnología educativa: innovaciones y elaboración de recursos de apoyo al aprendizaje. Productividad institucional para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>67 Desarrollo de tecnología educativa: innovaciones y elaboración de recursos de apoyo al aprendizaje. Impacto de la productividad académica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>15.1 Investigación y desarrollo</p> <p>Medida en que la investigación o el trabajo profesional contribuye a la generación y aplicación del conocimiento</p>
<p>Productos institucionales en formato impreso y/o electrónico:</p> <p>a) libros de texto y/o divulgación disciplinaria o antologías; Número de libros publicados en 3 años / Número de profesores.</p> <p>b) artículos en revistas de</p>	<p>Productos del personal académico en formato impreso y/o electrónico:</p> <p>a) libros de texto y/o divulgación disciplinaria o antologías; Número de libros publicados en 3 años / Número de PTC.</p> <p>b) artículos en revistas de</p>	<p>y atiende los problemas y oportunidades de desarrollo.</p>

CIEES	ECOESAD	CONACYT
<p>divulgación pedagógica, científica y/o tecnológica de impacto nacional e internacional; Número De publicaciones (anual) / Número total de profesores. c) investigación educativa (diseño experimental, innovaciones didácticas, otros); material producido en 3 años / Número total de profesores. d) diseño de elementos de aprendizaje innovadores; material producido en 3 años / Número total de profesores. e) elaboración de material didáctico escrito (apuntes, casos, prácticas, ejercicios, otros); material producido en 3 años / Número total de profesores. f) elaboración de material didáctico multimodal y/o virtual (software, plataformas, aplicaciones, cursos a distancia, audiovisuales, otros); material producido en 3 años / Número total de profesores.</p>	<p>divulgación pedagógica, científica y/o tecnológica de impacto nacional e internacional; Número De publicaciones (anual) / Número total de PTC. c) investigación educativa (diseño experimental, innovaciones didácticas, otros); material producido en 3 años / Número total de PTC. d) diseño de elementos de aprendizaje innovadores y eficaces; material producido en 3 años / Número total de PTC. e) elaboración de material didáctico escrito (apuntes, casos, prácticas, ejercicios, otros); material producido en 3 años / Número total de PTC. f) elaboración de material didáctico multimodal y/o virtual (software, plataformas, aplicaciones, cursos a distancia, audiovisuales, otros); material producido en 3 años / Número total de PTC. g) elaboración de recursos (didácticos, encuestas, otros)</p>	
59. Participación en encuentros académicos	69 Participación en encuentros académicos	15.5 Participación de estudiantes y asesores académicos en encuentros académicos
Pertinencia e impacto de la participación de profesores en encuentros académicos.	Pertinencia e impacto de la participación de profesores en encuentros académicos.	Alcance de las aportaciones del programa al avance del conocimiento y la práctica profesional
Alcance geográfico de la participación de los profesores en encuentros académicos: a) internacional; b) nacional; c) regional y/o local; d) institucional;	Alcance geográfico de la participación de los profesores en encuentros académicos: a) internacional; b) nacional; c) regional y/o local; d) institucional; e) Para las modalidades	

CIEES	ECOESAD	CONACYT
<p>En cada caso señalar:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Número de trabajos presentados en los últimos 3 años / Número de profesores (PTC, MT, A) carácter del medio de difusión (impreso, radio, TV, Internet, otros). 	<p>abiertas o a distancia, considerar las estrategias de actualización mediadas por TIC.</p> <p>En cada caso señalar:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Número de trabajos presentados en los últimos 3 años / Número de profesores (PTC, MT, A) · carácter del medio de difusión (impreso, radio, TV, Internet, otros). 	
<p>61. Líneas de generación y aplicación del conocimiento i. proyectos de investigación y/o desarrollo</p>	<p>71 Líneas de generación y aplicación del conocimiento i. proyectos de investigación y/o desarrollo</p>	<p>15.4 Publicación de resultados</p> <p>Contribución de los asesores académicos, investigadores y estudiantes al avance del conocimiento y su difusión.</p>
<p>Efectividad de las líneas y proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico en la generación y aplicación del conocimiento, que tomen en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) la participación de grupos interdisciplinarios, multidisciplinarios e interinstitucionales de investigación; b) los problemas de pertinencia local, regional y nacional o internacional en su caso; c) la participación de los sectores público, productivo y social local y regional en la identificación de las áreas de oportunidad; <p>Número de Líneas de investigación / Número de profesores. Número de proyectos de IyD / Número de profesores. Número de proyectos de IyD / por línea de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> d) participación en redes de investigación, interinstitucionales, nacionales o internacionales. 	<p>Efectividad de las líneas y proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico en la generación y aplicación del conocimiento, que tomen en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) la participación de grupos interdisciplinarios, multidisciplinarios e interinstitucionales de investigación; b) los problemas de pertinencia local, regional y nacional o internacional en su caso; c) la participación de los sectores público, productivo y social local y regional en la identificación de las áreas de oportunidad; <p>Número de Líneas de investigación / Número de PTC. Número de proyectos de IyD / Número de PTC. Número de proyectos de IyD / por línea de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> d) participación en redes de investigación, interinstitucionales, nacionales o internacionales. 	

CIEES	ECOESAD	CONACYT
<p>Número de redes nacionales o internacionales.</p> <p>e) Participación en investigaciones relacionadas con la Educación a Distancia</p> <p>ii. Publicación de resultados de la investigación</p> <p>Pertinencia e impacto de los resultados de investigación.</p> <p>f) en extenso en revistas nacionales e internacionales con arbitraje;</p> <p>Número de artículos publicados /Número de profesores.</p> <p>g) en extenso en memorias de congresos internacionales y nacionales, con arbitraje;</p> <p>Número de artículos publicados en memorias / Número de profesores.</p> <p>h) de libros especializados (original, selección, compilación y coordinación);</p> <p>Número de libros publicados en 3 años / Número de profesores.</p> <p>i) de capítulos de investigación original en extenso en libros especializados;</p> <p>Número de capítulos publicados en 3 años / Número de profesores.</p> <p>j) de cartas al editor o comentarios en revistas de prestigio internacional.</p> <p>Número Cartas al editor / Número de profesores.</p> <p>iii. Desarrollo, innovación y transferencia de tecnología</p> <p>Pertinencia e impacto de desarrollo, innovación y transferencia de tecnología.</p> <p>Productos tecnológicos:</p> <p>a) patentes otorgadas en el</p>	<p>Número de redes nacionales o internacionales.</p> <p>ii. Publicación de resultados de la investigación</p> <p>Pertinencia e impacto de los resultados de investigación.</p> <p>e) en extenso en revistas nacionales e internacionales con arbitraje;</p> <p>Número de artículos publicados /Número de PTC.</p> <p>f) en extenso en memorias de congresos internacionales y nacionales, con arbitraje;</p> <p>Número de artículos publicados en memorias / Número de PTC.</p> <p>g) de libros especializados (original, selección, compilación y coordinación);</p> <p>Número de libros publicados en 3 años / Número de PTC.</p> <p>h) de capítulos de investigación original en extenso en libros especializados;</p> <p>Número de capítulos publicados en 3 años / Número de PTC.</p> <p>i) de cartas al editor o comentarios en revistas de prestigio internacional.</p> <p>Número Cartas al editor / Número de PTC.</p> <p>iii. Desarrollo, innovación y transferencia de tecnología</p> <p>Pertinencia e impacto de desarrollo, innovación y transferencia de tecnología.</p> <p>Productos tecnológicos:</p> <p>a) patentes otorgadas en el</p>	<p>15.2 Tecnología e innovación</p> <p>Medida en que los resultados de investigación o el trabajo profesional se transforman en aplicaciones o se transfieren a actores pertinentes para su implantación o explotación.</p>

CIEES	ECOESAD	CONACYT
<p>extranjero (señalar, en su caso, si se encuentra en explotación comercial); Número de patentes en explotación / Número total de patentes.</p> <p>b) patentes otorgadas nacionales (señalar, en su caso, si se encuentra en explotación comercial); Número de patentes en explotación / Número total de patentes.</p> <p>c) propiedad industrial; Número de registros de propiedad industrial en 3 años/ Número total de registros.</p> <p>d) diseños industriales; Número de registros de diseño industrial en 3 años/ Número total de registros.</p> <p>e) derechos de autor; Número de registros de derecho de autor en 3 años/ Número total de registros.</p> <p>f) licencias; Número de licencias en 3 años/ Número total de licencias.</p> <p>g) regalías; Recursos obtenidos por regalías / Recursos extraordinarios.</p> <p>h) paquetes tecnológicos; Número de paquetes tecnológicos en 3 años/ Número total de paquetes.</p> <p>i) prototipos. Número de prototipos en 3 años/ Número total de prototipos.</p>	<p>extranjero (señalar, en su caso, si se encuentra en explotación comercial); Número de patentes en explotación / Número total de patentes.</p> <p>b) patentes otorgadas nacionales (señalar, en su caso, si se encuentra en explotación comercial); Número de patentes en explotación / Número total de patentes.</p> <p>c) propiedad industrial; Número de registros de propiedad industrial en 3 años/ Número total de registros.</p> <p>d) diseños industriales; Número de registros de diseño industrial en 3 años/ Número total de registros.</p> <p>e) derechos de autor; Número de registros de derecho de autor en 3 años/ Número total de registros.</p> <p>f) licencias; Número de licencias en 3 años/ Número total de licencias.</p> <p>g) regalías; Recursos obtenidos por regalías / Recursos extraordinarios.</p> <p>h) paquetes tecnológicos; Número de paquetes tecnológicos en 3 años/ Número total de paquetes.</p> <p>i) prototipos. Número de prototipos en 3 años/ Número total de prototipos.</p>	
<p>63. Articulación de la investigación con la docencia</p> <p>Impacto de las actividades de investigación en la docencia.</p> <p>Repercusiones de las</p>	<p>73 Articulación de la investigación con la docencia</p> <p>Impacto de las actividades de investigación en la docencia.</p> <p>Repercusiones de las</p>	<p>15.6 Retroalimentación de la investigación y/o del trabajo profesional al programa</p> <p>Impacto de la investigación y/o trabajo profesional en el proceso formativo de los estudiantes.</p>

CIEES	ECOESAD	CONACYT
actividades de investigación: a) oportunidades para que los estudiantes participen en actividades formativas de investigación; Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación / Número total de estudiantes b) incorporación de los resultados de la investigación a la docencia; porcentaje de participación de investigadores en el diseño curricular. c) el impacto de la investigación en la docencia; Número de horas de docencia / Número de profesores-investigadores.	actividades de investigación: a) oportunidades para que los estudiantes participen en actividades formativas de investigación; Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación / Número total de estudiantes b) incorporación de los resultados de la investigación a la docencia; porcentaje de participación de investigadores en el diseño curricular. c) el impacto de la investigación en la docencia; Número de horas de docencia / Número de profesores-investigadores.	
64. Vínculos formales Efectividad, impacto y vigencia de los convenios, proyectos, contratos con los sectores de la sociedad y con otras instancias nacionales o internacionales, en particular con: a) el sector productivo y de servicios b) el sector gubernamental (Federal, Estatal y Municipal) c) asociaciones no gubernamentales (Fundaciones, Organizaciones filantrópicas, otros) d) asociaciones profesionales y/o organizaciones colegiadas, e) instituciones de educación superior públicas o privadas.	74 Vínculos formales Efectividad, impacto y vigencia de los convenios, proyectos, contratos con los sectores de la sociedad y con otras instancias nacionales o internacionales, en particular con: a) el sector productivo y de servicios b) el sector gubernamental (Federal, Estatal y Municipal) c) asociaciones no gubernamentales (Fundaciones, Organizaciones filantrópicas, otros) d) asociaciones profesionales y/o organizaciones colegiadas, e) instituciones de educación superior públicas o privadas.	Criterio 16. Vinculación 16.1 Beneficios Acciones realizadas para proyectar los beneficios derivados del programa a empresas e instituciones privadas o públicas 16.2 Intercambio académico Resultados de la movilidad de estudiantes y asesores académicos, incluyendo intercambios virtuales, entre instituciones educativas con modalidades afines.
		Criterio 17. Financiamiento 17.1 Recursos aplicados a la vinculación

CIEES	ECOESAD	CONACYT
<p>65. Fuentes extraordinarias de financiamiento</p> <p>Efectividad de las acciones para la obtención de recursos extraordinarios.</p> <p>a) acceso al financiamiento externo de proyectos (fondos concursables, concurrentes, interinstitucionales, otros), internacional, nacional, regional y/o local.</p> <p>b) donaciones de instituciones tales como Patronatos, Fundaciones, otros.</p>	<p>75 Fuentes extraordinarias de financiamiento</p> <p>Efectividad de las acciones para la obtención de recursos extraordinarios.</p> <p>a) acceso al financiamiento externo de proyectos (fondos concursables, concurrentes, interinstitucionales, otros), internacional, nacional, regional y/o local.</p> <p>b) donaciones de instituciones tales como Patronatos, Fundaciones, otros.</p>	<p>Recursos ordinarios destinados a acciones de vinculación y orientación de su inversión.</p> <p>17.2 Ingresos extraordinarios</p> <p>Generación u obtención de fondos externos por convenios o acciones de vinculación.</p>
<p>66. Evolución del programa</p> <p>Pertinencia de la evolución del programa y su impacto en la planeación, con base en estudios de:</p> <p>a) permanencia (ingreso-deserción-egreso);</p> <p>b) egresados (formación disciplinaria, profesional y social);</p> <p>c) prospectiva del desarrollo disciplinario, de demanda profesional, de acuerdo al desarrollo socioeconómico local, regional o nacional</p>	<p>76 Evolución del programa</p> <p>Pertinencia de la evolución del programa y su impacto en la planeación, con base en estudios de:</p> <p>a) permanencia (ingreso-deserción-egreso);</p> <p>b) egresados (formación disciplinaria, profesional y social);</p> <p>c) prospectiva del desarrollo disciplinario, de demanda profesional, de acuerdo al desarrollo socioeconómico local, regional o nacional</p>	<p>12.3 Evolución del programa</p> <p>Pertinencia de la evolución del programa y su impacto en la planeación del programa.</p>
<p>73. Uso de la Interfaz</p> <p>Efectividad del diseño de la interfaz de cada módulo o asignatura que permita que los alumnos puedan alcanzar los objetivos de aprendizaje con eficiencia y de manera satisfactoria tales como; confiabilidad, funcionalidad, accesibilidad y, navegación.</p>	<p>77 Uso de la Interfaz</p> <p>El diseño de interfaz del curso propicia que los alumnos del programa puedan alcanzar los objetivos de enseñanza-aprendizaje con eficiencia y de manera satisfactoria</p>	<p>9.12 Características técnicas de la plataforma de aprendizaje</p> <p>Disponibilidad de los requerimientos técnicos necesarios de la plataforma de aprendizaje para hacer viable las metas y objetivos del programa de formación.</p>
<p>79. Ayuda operacional</p>	<p>82 Apoyo técnico y</p>	<p>9.11 Atención y servicios</p>

CIEES	ECOESAD	CONACYT
<p>Disponibilidad de herramientas de ayuda, en la operación de la plataforma tecnológica y la interfaz de la asignatura.</p>	<p>administrativo Los alumnos con dificultades en el curso son auxiliados oportunamente.</p>	<p>La institución proveer de asesoría tecnológica a los estudiantes de forma sincrónica y asincrónica, tomando en cuenta los horarios en los que se concentra la demanda. Debido al perfil de los estudiantes en las modalidades a distancia o mixta mediadas por TIC, estos horarios no necesariamente coinciden con los horarios regulares de una institución educativa.</p>
<p>67. Portal Efectividad y pertinencia del Portal tecnológico que integre los distintos sitios que permita el acceso a las herramientas de aprendizaje, administración académica, comunicación, información y vinculación.</p>	<p>80 Difusión de las características del programa educativo a través de un portal en Internet</p>	<p>Página WEB del programa Todos los programas deberán tener una página WEB con información sobre los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Objetivos generales y particulares del programa posgrado. b) Perfil de ingreso aspirantes y perfil de egreso c) Estructura del plan de estudios, con indicación del nombre de los cursos, número de créditos, contenidos, metodología de enseñanza y aprendizaje, criterios y procedimientos de evaluación, bibliografía relevante y actualizada. d) Número de alumnos matriculados por cohorte generacional. e) Núcleo académico (deseable con una breve

CIEES	ECOESAD	CONACYT
		<p>reseña curricular de los participantes).</p> <p>f) Líneas generación y/o aplicación del conocimiento del programa.</p> <p>g) Tutoría (relación de directores de tesis doctorales y de tutores de trabajos de investigación o de trabajo profesional).</p> <p>h) Productividad académica relevante del programa de posgrado.</p> <p>i) Vinculación con otros sectores de la sociedad.</p> <p>j) Procesos administrativos (plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula) y otros datos de interés para el estudiante sobre el programa (nombre del coordinador del programa, direcciones y teléfonos de contacto, etc.).</p> <p>k) En los casos de programas con participación de varias universidades, la información deberá figurar en la página Web de cada una de ellas.</p> <p>D) Información Estadística del programa En este apartado se recopila la información estadística para integrar la base de datos del programa. La captura o actualización de la base de datos estará disponible en la página electrónica del CONACYT.</p>

Conglomerado 2b.

CIEES	ECOESAD	SNB
<p>1. Registro oficial del programa educativo</p> <p>Verificación de:</p> <p>a) la aprobación del programa educativo por la autoridad máxima de la institución;</p> <p>b) el registro del programa educativo en la instancia que emite las cédulas profesionales;</p> <p>c) las condiciones señaladas en a) y b) cuando ocurran cambios de nombre del programa educativo.</p>	<p>1 Registro oficial del programa educativo abierto o a distancia</p> <p>Verificación de:</p> <p>a) la aprobación del programa educativo por la autoridad máxima de la institución;</p> <p>b) el registro del programa educativo en la instancia que emite las cédulas profesionales;</p> <p>c) las condiciones señaladas en a) y b) cuando ocurran cambios de nombre del programa educativo.</p>	<p>6.6.3.13. Institución que imparte el programa.</p> <p>6.1.3. Reconocimiento de la validez de estudios según aplique</p>
<p>7. Manuales de organización y procedimientos para la educación a distancia</p> <p>Existencia y pertinencia de manuales de organización y procedimientos congruentes con la naturaleza de la educación a distancia.</p>	<p>5 Manuales de organización y procedimientos para la educación abierta y a distancia</p> <p>Existencia y pertinencia de manuales de organización y procedimientos congruentes con la naturaleza flexible de la educación a distancia.</p>	<p>6.1.4. Modalidades y opciones educativas</p>
<p>20. Utilización de tecnologías de la información y comunicación para el aprendizaje.</p> <p>Existencia y pertinencia de los recursos tecnológicos, documentales y materiales educativos en apoyo al proceso de aprendizaje:</p>	<p>32 Utilización de tecnologías educativa y de la información</p> <p>En las modalidades abierta y a distancia corresponden los medios tecnológicos al modelo educativo implementado</p>	<p>6.2.5 Recursos didácticos, bibliográficos y fuentes de información</p> <p>6.2.5.1. El plantel cuenta con material de apoyo didáctico, medios impresos, medios audiovisuales y digitales, material experimental, sistemas multimedia, entre otros, que favorecen los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.</p>

CIEES	ECOESAD	SNB
<p>a) materiales escritos, virtuales...;</p> <p>b) utilización de diversos espacios virtuales y herramientas basadas en TIC que faciliten los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>c) diseño de situaciones de aprendizaje individual y colaborativo (simulaciones, casos, aplicaciones, problemas, proyectos...);</p> <p>d) obtención, análisis, evaluación, selección y uso de la información por parte de los alumnos.</p>	<p>Existencia y pertinencia de los recursos tecnológicos, documentales y materiales educativos en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje:</p> <p>a) materiales escritos, virtuales...;</p> <p>b) diseño de situaciones de aprendizaje intra y extramuros (simulaciones, casos, aplicaciones, problemas...);</p> <p>c) obtención, análisis, evaluación, selección y uso de la información por parte de los alumnos.</p> <p>d) en las modalidades abierta y a distancia, la utilización de diversos espacios electrónicos como herramientas basadas en TIC que faciliten los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p>	
<p>36. Servicios de tutoría en apoyo al aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Existencia y cobertura de los servicios de tutoría, así como de otras formas de atención que orienten al estudiante en lo relativo al programa educativo y a la organización de su trayectoria escolar, en particular:</p> <p>a) tutoría individual;</p>	<p>48 Servicios de tutoría en apoyo al aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Existencia y cobertura de los servicios de tutoría, así como de otras formas de atención que orienten al estudiante en lo relativo al programa educativo y a la organización de su trayectoria escolar, en particular:</p> <p>a) tutoría individual;</p>	<p>6.2.8.2.4. La posibilidad de ofrecer tutoría de manera individual o grupal, así como cursos, talleres o asesorías tanto disciplinares como para el desarrollo de habilidades de estudio.</p>
<p>b) apoyo en el diseño de la trayectoria escolar del estudiante;</p>	<p>b) apoyo en el diseño de la trayectoria escolar del estudiante;</p>	

CIEES	ECOESAD	SNB
<p>c) apoyo a estudiantes rezagados; optimación del tiempo de dedicación.</p> <p>d) la relación docente-alumno es adecuada a los requerimientos del programa de tutoría. <i>Número total de estudiantes/Número de PTC</i> <i>Número total de estudiantes/Número de Tutores</i></p>	<p>c) apoyo a estudiantes rezagados; optimación del tiempo de dedicación.</p> <p>d) la relación docente-alumno es adecuada a los requerimientos del programa de tutoría. <i>Número total de estudiantes/Número de PTC</i></p> <p>e) El tiempo de dedicación del tutor al alumno es suficiente y efectivo para apoyar el proceso formación Número total de estudiantes/Número de Profesores Equivalentes a tiempo completo e) f) La atención de los tutores del programa a los alumnos es oportuna de acuerdo con la modalidad abierta y a distancia</p>	<p>6.2.8.2.3. La planeación de la actividad tutorial y los tiempos necesarios para la atención de los problemas de los estudiantes.</p>
45. Laboratorios y talleres	56 Laboratorios y talleres	6.5.2 Laboratorios y talleres
<p>Adecuación de los laboratorios, talleres o espacios experimentales, y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades del programa educativo; condiciones y operación:</p> <p>a) funcionalidad (espacio, mobiliario, iluminación, ventilación...);</p>	<p>Adecuación de los laboratorios, talleres o espacios experimentales, y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades del programa educativo; condiciones y operación:</p> <p>a) funcionalidad (espacio, mobiliario, iluminación, ventilación...);</p>	<p>6.5.2.1. La institución educativa dispone de espacios físicos, equipos y materiales destinados a las prácticas que llevan a cabo los estudiantes (laboratorios y talleres), relacionadas con objetivos y propósitos que establecen los correspondientes programas de estudios.</p> <p>6.5.2.2. Los laboratorios y talleres cuentan con las condiciones necesarias de seguridad, higiene, iluminación y ventilación, conforme a las normas oficiales mexicanas (NOM), así como con los materiales y equipo idóneos para efectuar las prácticas de acuerdo con los requerimientos de los programas de estudios.</p>

CIEES	ECOESAD	SNB
b) equipo e instrumental;	b) equipo e instrumental;	6.5.2.3. Los laboratorios y talleres incluyen equipos, mobiliario, herramientas, instrumental, materiales, manuales de operación y en general líneas y señalamientos de seguridad, extintores, espacios apropiados para almacenamiento de materiales y sustancias, regaderas, etc.
c) herramientas, materiales y reactivos;	c) herramientas, materiales y reactivos;	
d) servicios (agua, gas, electricidad, otros);	d) servicios (agua, gas, electricidad, otros);	
e) equipos de seguridad: señalamientos, extinguidores, regaderas, botiquín, lavajos, otros	e) equipos de seguridad: señalamientos, extinguidores, regaderas, botiquín, lavajos, otros	
f) espacios destinados a la custodia de materiales, reactivos y herramientas (almacenes, otros).	f) espacios destinados a la custodia de materiales, reactivos y herramientas (almacenes, otros).	
g) garantía en las medidas de seguridad, salud y medio ambiente de estos espacios.	g) garantía en las medidas de seguridad, salud y medio ambiente de estos espacios.	
h) Existencia de laboratorios certificados para servicios y asesoría al sector productivo	h) Existencia de laboratorios certificados para servicios y asesoría al sector productivo	
	i) Los programas ofrecidos en las modalidades abiertas o a distancia que requieran de laboratorios o talleres, la institución ofrece acceso ellos a través de instalaciones propias o de convenios con terceros.	6.5.2.5. La cantidad de equipo y el material disponible en cada laboratorio aseguran que todos los alumnos realicen sus prácticas en condiciones adecuadas y de conformidad con sus horarios y sus programas de estudios.

CIEES	ECOESAD	SNB
	j) Creación de herramientas virtuales para diferentes tipos de cursos unidades de aprendizaje	6.5.2.4. En el caso de los planes de estudios que se imparten en la modalidad no escolarizada con mediación digital, la existencia de laboratorios y talleres debe ser sustituida por materiales o recursos (videos, simulaciones, demostraciones, prácticas virtuales etc.) que conduzcan a los aprendizajes y desarrollo de competencias que establecen los programas de estudio.
<p>48. Servicios de cómputo.</p> <p>Suficiencia, disponibilidad y accesibilidad de:</p> <p>a) los servicios de computo a los estudiantes:</p> <p>Número de estudiantes por computadora.</p> <p>b) los servicios de cómputo para los profesores: Número de profesores TC por computadora. Número de profesores de tiempo parcial por computadora. Número de profesores de asignatura por computadora. redes nacionales e internacionales de información, bases de datos, otros</p>	<p>59 Servicios de cómputo.</p> <p>Suficiencia, disponibilidad y accesibilidad de:</p> <p>a) los servicios de computo a los estudiantes:</p> <p>Número de estudiantes por computadora.</p> <p>b) los servicios de cómputo para los profesores: Número de profesores TC por computadora. Número de profesores de tiempo parcial por computadora. Número de profesores de asignatura por computadora.</p> <p>c) redes nacionales e internacionales de información, bases de datos, otros En las modalidades abiertas o a distancia:</p>	<p>6.5.3 Equipos y tecnologías de información y comunicación</p> <p>6.5.3.1. La institución educativa cuenta con TIC y TAC de apoyo a sus actividades académicas y administrativas.</p> <p>6.5.3.2. Las TIC Y TAC con que dispone la institución educativa son acordes con los requerimientos para el desarrollo de los programas de estudios.</p> <p>6.5.3.3. Se cuenta con las TIC y TAC necesarias para satisfacer los intereses de los estudiantes, en materia de información, comunicación y aprendizaje.</p>

CIEES	ECOESAD	SNB
	<p>a) Todos los profesores tienen acceso a programas de cómputo, a Internet, y a los espacios educativos basados en TIC acordes al modelo educativo definido por la institución.</p> <p>b) Todos los estudiantes serán responsables de contar con acceso a una computadora e Internet.</p>	
<p>77. Fuentes de Información</p> <p>Accesibilidad a través de medios electrónicos a las fuentes de información diversificada, pertinente, relevante, vigente que ofrezcan una visión global de la disciplina.</p>	<p>24 Fuentes de información</p> <p>Se ofrecen fuentes de información accesibles a través de medios electrónicos y tanto éstas como los materiales impresos son fuentes de información diversificadas, pertinentes, relevantes, vigentes y ofrecen una visión global de vanguardia de la disciplina</p>	<p>6.6.3.5. Se cuenta con los materiales y herramientas necesarios (guía instruccional y antologías o materiales en línea para el alumno y para el docente) y, en general, con las TIC indispensables.</p>

Conglomerado 2c.

ECOESAD	CONACYT	SNB
<p>81 Control escolar para los programas a distancia</p> <p>Existencia de un sistema de control escolar congruente con las peculiaridades de la educación a distancia.</p> <p>Los participantes conocen con oportunidad suficiencia y claridad el tipo de trámites que han de realizar para ser alumnos reconocidos de este programa a distancia</p>	<p>Criterio 9. Tecnologías para el aprendizaje y servicios administrativos a distancia</p>	<p>6.4.1. El plantel cuenta con un sistema de control escolar compatible con el sistema del SNB.</p>
	<p>9.3 Soporte tecnológico para los procesos de Gestión Escolar</p>	<p>6.4.2. El sistema de control escolar del plantel ha de tener la información y la forma de operar que permita alimentar al sistema establecido por el SNB.</p>
	<p>La institución cuenta con procesos administrativos de control escolar: inscripciones, altas, bajas, certificaciones</p>	<p>6.4.3. Los datos que proporciona el sistema de control escolar incluyen a todos los alumnos matriculados y, cuando sea el caso a los egresados.</p>
	<p>que brinden el soporte necesario para que se realicen a distancia con el fin de que el aspirante, estudiante y/o profesor reciban la atención requerida. Para lograr este objetivo, se requieren las herramientas tecnológicas adecuadas y personal apropiadamente capacitado para brindar el servicio.</p> <p>Los sistemas de información deben operar en concordancia con los lineamientos, fechas establecidas en el calendario académico y el plan de estudios del programa. Estos sistemas deben garantizar la seguridad y</p> <p>confiabilidad de la información del usuario.</p>	

Conglomerados de nivel 3

Conglomerado 3a.

CIEES	ECOESAD
Contexto general e institucional	Contexto general e institucional
3. Marco Normativo Institucional	3 Marco jurídico
Existencia y congruencia del marco jurídico con la naturaleza de la educación abierta y a distancia que se caracteriza por la flexibilidad respecto al lugar geográfico, al tiempo, al ritmo de aprendizaje de los estudiantes y, en su caso, respecto a la movilidad académica de los estudiantes y del personal académico en programas educativos intra e interinstitucionales.	Existencia y congruencia del marco jurídico con la naturaleza de la educación abierta y a distancia que se caracteriza por la flexibilidad respecto al lugar geográfico, al tiempo, al ritmo de aprendizaje de los estudiantes y, en su caso, respecto a la movilidad académica de los estudiantes y del personal académico en programas educativos intra e interinstitucionales.
Efectividad de las disposiciones normativas que regulan el desarrollo del programa educativo, en relación con:	Efectividad de las disposiciones normativas que regulan el desarrollo del programa educativo, en relación con:
<ul style="list-style-type: none"> a) el personal directivo b) el personal académico; c) los estudiantes; d) el personal técnico de apoyo; e) el plan de estudios y los procesos de aprendizaje; f) el uso, servicio y mantenimiento de la infraestructura; g) las diversas formas de organización del trabajo del personal académico; h) el desarrollo de la investigación; i) el desarrollo de la vinculación; j) el desarrollo de la difusión y la extensión; k) la celebración de acuerdos con organismos de los sectores público y privado; l) la orientación a los responsables del programa sobre el desarrollo de la docencia. 	<ul style="list-style-type: none"> a) el personal directivo b) el personal académico; c) los estudiantes; d) el personal técnico de apoyo; e) el plan de estudios y los procesos de enseñanza-aprendizaje; f) la permanencia en el plan de estudios g) el uso, servicio y mantenimiento de la infraestructura; h) las diversas formas de organización del trabajo del personal académico; i) el desarrollo de la investigación; j) el desarrollo de la vinculación; k) el desarrollo de la difusión y la extensión; l) la celebración de acuerdos con organismos de los sectores público y privado; m) la orientación a los responsables del programa sobre el desarrollo de la docencia.
4. Políticas de asignación del gasto y rendición de cuentas	7 Políticas de asignación del gasto y rendición de cuentas
Adecuación y eficacia de:	Adecuación y eficacia de:
<ul style="list-style-type: none"> a) los procedimientos y lineamientos para la asignación del gasto de operación e inversión del programa educativo. b) la transparencia en el manejo de los recursos financieros. 	<ul style="list-style-type: none"> a) los procedimientos y lineamientos para la asignación del gasto de operación e inversión del programa educativo. b) la transparencia en el manejo de los recursos financieros. c) Sustentabilidad del programa en cuanto a infraestructura tecnológica y académica.
5. Clima organizacional	8 Clima organizacional

CIEES	ECOESAD
<p>Efectividad de las condiciones del entorno institucional que permite el desarrollo armónico del programa educativo, con sentido de comunidad y una relación dinámica entre:</p> <p>a) académicos (profesores, investigadores, técnicos...);</p> <p>b) estudiantes (intra e inter generacional);</p> <p>c) académicos-estudiantes;</p> <p>d) académicos-estudiantes-personal técnico;</p> <p>e) académicos-estudiantes-académicos administrativos.</p> <p>f) directivos de todos los niveles institucionales.</p> <p>g) Integrantes de las organizaciones gremiales</p> <p>h) Espacios virtuales disponibles para la integración de las comunidades.</p> <p>i) Nivel de aceptación de la educación a distancia en los directivos, personal académico y administrativo.</p>	<p>Efectividad de las condiciones del entorno institucional que permite el desarrollo armónico del programa educativo, con sentido de comunidad y una relación dinámica entre:</p> <p>a) académicos (profesores, investigadores, técnicos...);</p> <p>b) estudiantes (intra e inter generacional);</p> <p>c) académicos-estudiantes;</p> <p>d) académicos-estudiantes-personal técnico;</p> <p>e) académicos-estudiantes-académicos administrativos.</p> <p>f) directivos de todos los niveles institucionales.</p> <p>g) Integrantes de las organizaciones gremiales</p> <p>h) Espacios virtuales disponibles para la integración de las comunidades.</p> <p>i) Nivel de aceptación de la educación abierta y a distancia en los directivos, personal académico y administrativo.</p>
<p>6. Organización y procedimientos para la educación a distancia</p> <p>Existencia y pertinencia de la estructura organizacional que norma, dirige, regula y evalúa la educación a distancia en la institución y su relación con la educación convencional. Órganos directivos y cuerpos académicos colegiados.</p>	<p>4 Organización y procedimientos para la educación abierta y a distancia</p> <p>Existencia y pertinencia de la estructura organizacional que norma, dirige, regula y evalúa la educación abierta y a distancia en la institución y su relación con la educación convencional. Órganos directivos y cuerpos académicos colegiados.</p>
<p>8. Políticas de recursos humanos</p> <p>Suficiencia y congruencia de los perfiles del personal administrativo involucrado en la operación de los aspectos administrativos del programa educativo a distancia.</p>	<p>6 Políticas de recursos humanos</p> <p>Suficiencia y congruencia de los perfiles del personal administrativo involucrado en la operación de los aspectos administrativos del programa educativo abierto y a distancia.</p>
<p>18. Métodos de aprendizaje</p> <p>Efectividad de los métodos empleados en la formación integral de los estudiantes, en particular en:</p> <p>a) el cumplimiento del perfil de egreso;</p> <p>b) la adecuación a los objetivos del plan de estudios;</p> <p>c) cumplimiento de los contenidos y los objetivos de cada asignatura.</p>	<p>18 Métodos de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Efectividad de los métodos empleados en la formación integral de los estudiantes, en particular en:</p> <p>a) el cumplimiento del perfil de egreso;</p> <p>b) la adecuación a los objetivos del plan de estudios;</p> <p>c) cumplimiento de los contenidos y los objetivos de cada asignatura.</p>
<p>21. Servicio social</p> <p>Relevancia del servicio social en el plan de estudios y:</p> <p>a) su impacto en la formación</p>	<p>33 Servicio social</p> <p>Relevancia del servicio social en el plan de estudios y:</p> <p>a) su impacto en la formación integral de los</p>

CIEES	ECOESAD
<p>integral de los estudiantes;</p> <p>b) la adecuación en la planeación y control del mismo;</p> <p>c) el apoyo al estudiante en la elección, desarrollo y supervisión de las actividades del servicio social;</p> <p>d) Relación de proyectos de servicio social de atención a zonas vulnerables.</p> <p>e) Apoyo al estudiante en proyectos de servicio social en modalidad a distancia</p>	<p>estudiantes;</p> <p>b) la adecuación en la planeación y control del mismo;</p> <p>c) el apoyo al estudiante en la elección, desarrollo y supervisión de las actividades del servicio social;</p> <p>d) Relación de proyectos de servicio social de atención a zonas vulnerables.</p>
26. Programa de educación continua	38 Programa de educación continua
Existencia y cobertura del programa de educación continua (cursos, talleres, diplomados, otros) dirigido a los egresados y a los sectores de la sociedad, que se ofrecen de manera sistemática o por demanda en las modalidades presencial o virtual.	Existencia y cobertura del programa de educación continua (cursos, talleres, diplomados, otros) dirigido a los egresados y a los sectores de la sociedad, que se ofrecen de manera sistemática o por demanda en las modalidades presencial o virtual.
a) Proporción de egresados que participa en el programa.	a) Proporción de egresados que participa en el programa.
b) Proporción de usuarios externos que participa en el programa.	b) Proporción de usuarios externos que participa en el programa.
33. Estímulos al desempeño del personal académico	45 Estímulos al desempeño del personal académico que participa en programas educativos abiertos o a distancia
Existencia de procedimientos regulados y colegiados para el otorgamiento de estímulos al desempeño del personal académico.	Existencia de procedimientos regulados y colegiados para el otorgamiento de estímulos al desempeño del personal académico.
37. Programa de apoyo para la inserción laboral.	49 Programa de apoyo para la inserción laboral.
Existencia y cobertura de programas de orientación profesional para el estudiante que incluya actividades institucionales destinadas a facilitar la inserción laboral de los estudiantes, en particular:	Existencia y cobertura de programas de orientación profesional para el estudiante que incluya actividades institucionales destinadas a facilitar la inserción laboral de los estudiantes, en particular:
a) Actividades a distancia que propicien en el estudiante el conocimiento del mercado laboral, de sus necesidades, desarrollo, proyección,	a) visitas a empresas, organizaciones...;
b) Convenios que permitan desarrollar prácticas en línea.	b) prácticas profesionales in situ;
c) Bolsa de trabajo.	c) conferencias, mesas redondas, seminarios con la participación de los sectores de la sociedad;
	d) estudios prospectivos del mercado laboral;
	e) las actividades de orientación y movilidad

CIEES	ECOESAD
	profesional en las modalidades abierta y a distancia pueden realizarse por medio del uso de TIC.
<p>38. Actividades complementarias para la formación integral Existencia y cobertura de actividades destinadas a la formación integral del estudiante, en particular la promoción de:</p> <p>a) seminarios, simposios, talleres, conferencias, otros; b) visitas de estudio y prácticas profesionales; c) actividades humanísticas y culturales; d) actividades deportivas y recreativas; e) prácticas para la salud; f) la formación ética, bioética, ecológicas...; g) programas de autoaprendizaje (lenguas, informática, otros), mediante el uso de tecnologías de información y comunicación.</p>	<p>50 Actividades complementarias para la formación integral Existencia y cobertura de actividades destinadas a la formación integral del estudiante, de orden cultural, humanístico, artístico, deportivo, recreativo, de cooperación y de voluntariado, salud y prevención de riesgo, entre otros, en particular la promoción de:</p> <p>a) seminarios, simposios, talleres, conferencias, otros; b) visitas de estudio y prácticas profesionales; c) actividades humanísticas y culturales; d) actividades deportivas y recreativas; e) prácticas para la salud; f) la formación ética, bioética, ecológicas...; g) programas de autoaprendizaje (lenguas, informática, otros), mediante el uso de tecnologías de información y comunicación.</p>
<p>39. Programa de enseñanza de idiomas Existencia del programa de enseñanza de idiomas institucional y/o de la dependencia o del programa educativo.</p>	<p>51 Programa de enseñanza de idiomas Existencia del programa de enseñanza de idiomas institucional y/o de la unidad académica o del programa educativo.</p>
<p>40. Programa de becas Existencia, equidad, funcionamiento, cobertura, operación y resultados del programa. a) programa institucional de becas; b) participación en el Programa Nacional de Becas de la educación superior (Pronabes). <i>Número de becas otorgadas a los estudiantes / matrícula del programa educativo</i></p>	<p>52 Programa de becas Existencia, equidad, funcionamiento, cobertura, operación y resultados del programa. a) programa institucional de becas; b) participación en el Programa Nacional de Becas de la educación superior (Pronabes). <i>Número de becas otorgadas a los estudiantes / matrícula del programa educativo</i></p>
<p>41. Reconocimiento a los estudiantes de alto desempeño Existencia de un programa que otorgue: a) Reconocimientos a los alumnos de alto desempeño académico (diplomas, medallas) b) Estímulos Económicos</p>	<p>53 Reconocimiento a los estudiantes de alto desempeño Existencia de un programa de premios, estímulos y otras acciones que reconozcan a los estudiantes de alto rendimiento.</p>

CIEES	ECOESAD
<p>c) Pagos de viáticos para asistir a seminarios y/o congresos especializados.</p> <p>d) reconocimientos en línea, mediante estrategias tales como boletines académicos, entre otros.</p>	
49. Servicios de apoyo	60 Servicios de apoyo
<p>Adecuación de los servicios de apoyo a la comunidad institucional en calidad y accesibilidad, en particular:</p> <p>a) servicios médicos;</p> <p>b) atención psicológica;</p> <p>c) bolsa de trabajo;</p> <p>d) fotocopiado e impresión (reprografía);</p> <p>e) cafetería;</p> <p>f) transporte.</p>	<p>Adecuación de los servicios de apoyo a la comunidad institucional en calidad y accesibilidad, en particular:</p> <p>a) servicios médicos;</p> <p>b) atención psicológica;</p> <p>c) bolsa de trabajo;</p> <p>d) fotocopiado e impresión (reprografía);</p> <p>e) cafetería;</p> <p>f) transporte.</p>
53. Cobertura social del programa educativo	63 Cobertura social del programa educativo
<p>Alcance y tendencia de los resultados del programa educativo:</p> <p>a) cobertura del programa en el ámbito local, regional, nacional o internacional;</p> <p>b) equidad y cobertura de la población atendida en edad escolar en los últimos tres años;</p> <p><i>Número de estudiantes aceptados / población en edad escolar en la zona de influencia.</i></p> <p>c) Comportamiento en los últimos tres años de la matrícula de la disciplina en relación con la demanda;</p> <p><i>Número de estudiantes aceptados / Número de solicitantes.</i></p> <p>d) población escolar inscrita en su primera opción en los últimos tres años;</p> <p>e) Proporción de estudiantes aceptados de primera opción.</p>	<p>Alcance y tendencia de los resultados del programa educativo:</p> <p>a) cobertura del programa en el ámbito local, regional, nacional o internacional;</p> <p>b) equidad y cobertura de la población atendida en edad escolar en los últimos tres años;</p> <p><i>Número de estudiantes aceptados / población en edad escolar en la zona de influencia.</i></p> <p>c) Comportamiento en los últimos tres años de la matrícula de la disciplina en relación con la demanda;</p> <p><i>Número de estudiantes aceptados / Número de solicitantes.</i></p> <p>d) población escolar inscrita en su primera opción en los últimos tres años;</p> <p>Proporción de estudiantes aceptados de primera opción.</p>
54. Vínculo permanente egresado - institución	64 Vínculo permanente egresado - institución
<p>Efectividad de las opciones de educación para la vida, en particular, la extensión de estudios formales y no formales posteriores al egreso:</p> <p>e) egresados inscritos en el posgrado;</p> <p>f) proporción de estudiantes de otras IES inscritos en el posgrado;</p> <p>g) egresados inscritos en educación continua (diplomados, cursos, seminarios, talleres, otros);</p>	<p>Efectividad de las opciones de educación para la vida, en particular, la extensión de estudios formales y no formales posteriores al egreso:</p> <p>e) egresados inscritos en el posgrado;</p> <p>f) proporción de estudiantes de otras IES inscritos en el posgrado;</p> <p>g) egresados inscritos en educación continua (diplomados, cursos, seminarios, talleres, otros);</p>

CIEES	ECOESAD
<p><i>Número de egresados inscritos en educación continua</i></p> <p>h) integración oficial de una asociación de egresados;</p> <p>i) contribución de los egresados al desarrollo disciplinario del programa (participación en conferencias, seminarios, opinión en la revisión del plan de estudio, otros).</p>	<p><i>Número de egresados inscritos en educación continua</i></p> <p>h) integración oficial de una asociación de egresados;</p> <p>i) contribución de los egresados al desarrollo disciplinario del programa (participación en conferencias, seminarios, opinión en la revisión del plan de estudio, otros).</p>
<p>58. Mejoramiento de la docencia: actualización pedagógica y/o disciplinaria</p> <p>Pertinencia de las actividades de superación académica:</p> <p>a) cursos de actualización pedagógica y/o disciplinaria;</p> <p>Número de cursos impartidos / Número total de profesores.</p> <p>Número de cursos recibidos / Número total de profesores.</p> <p>b) estancias posdoctorales de profesores;</p> <p>Número de estancias posdoctorales recibidas / Número total de profesores.</p> <p>Número de estancias posdoctorales realizadas / Número total de profesores.</p> <p>c) intercambio académico;</p> <p>Número de profesores invitados / Número total de profesores.</p> <p>Número de profesores recibidos / Número total de profesores.</p>	<p>68 Mejoramiento de la docencia: actualización pedagógica y/o disciplinaria</p> <p>Pertinencia de las actividades de superación académica:</p> <p>a) cursos de actualización pedagógica y/o disciplinaria;</p> <p>Número de cursos impartidos / Número total de profesores.</p> <p>Número de cursos recibidos / Número total de profesores.</p> <p>b) estancias posdoctorales de PTC;</p> <p>Número de estancias posdoctorales recibidas / Número total de PTC.</p> <p>Número de estancias posdoctorales realizadas / Número total de PTC.</p> <p>c) intercambio académico;</p> <p>Número de profesores invitados / Número total de PTC.</p> <p>Número de profesores recibidos / Número total de PTC.</p> <p>d) Para las modalidades abiertas o a distancia, considerar las estrategias de actualización mediadas por TIC.</p>
<p>60. Dirección de tesis, tesinas y proyectos terminales o profesionales</p> <p>Cobertura del personal docente en la dirección de tesis, tesinas y proyectos terminales o profesionales.</p> <p>a) tesis de licenciatura;</p> <p>Número de tesis dirigidas en los últimos 3 años / Número total personal académico.</p> <p>b) tesinas;</p> <p>Número de tesinas dirigidas en los últimos 3 años / Número total personal académico.</p> <p>c) proyectos terminales o profesionales;</p>	<p>70 Dirección de tesis, tesinas y proyectos terminales o profesionales</p> <p>Cobertura del personal docente en la dirección de tesis, tesinas y proyectos terminales o profesionales.</p> <p>a) tesis de licenciatura;</p> <p>Número de tesis dirigidas en los últimos 3 años / Número total personal académico.</p> <p>b) tesinas;</p> <p>Número de tesinas dirigidas en los últimos 3 años / Número total personal académico.</p> <p>c) proyectos terminales o profesionales;</p>

CIEES	ECOESAD
Número de proyectos terminales o profesionales dirigidos en los últimos 3 años / Número total personal académico.	Número de proyectos terminales o profesionales dirigidos en los últimos 3 años / Número total personal académico.
<p>62. Creación artística Pertinencia e impacto de los resultados de creación artística. Productividad artística: a) obras originales (música, literatura, poesía, artes plásticas, danza y teatro); Número de obras originales en los últimos 3 años. b) participación individual o grupal en exposiciones, ferias, foros, festivales, otros; Número y tipo de participaciones. c) diseños coreográficos, escenográficos, puestas en escena, talleres literarios, composiciones musicales, otros; Número de eventos en 3 años/ Número total de eventos.</p>	<p>72 Creación artística Pertinencia e impacto de los resultados de creación artística. Productividad artística: a) obras originales (música, literatura, poesía, artes plásticas, danza y teatro); Número de obras originales en los últimos 3 años. b) participación individual o grupal en exposiciones, ferias, foros, festivales, otros; Número y tipo de participaciones. c) diseños coreográficos, escenográficos, puestas en escena, talleres literarios, composiciones musicales, otros; Número de eventos en 3 años/ Número total de eventos.</p>

Conglomerado 3b.

CIEES	CONACYT
72. Diseño de la Interfaz Pertinencia en el diseño, presentación y distribución gráfica de la Interfaz.	9.12.1 Interfaz fácil e intuitiva El acceso de los estudiantes a la plataforma de aprendizaje debe ser sencillo y ésta debe permitir la personalización del ambiente de aprendizaje.

Conglomerado 3c.

ECOESAD	SNB
20 Objetivos de los cursos Los objetivos se especifican de manera tal que puede ser identificado su logro de forma objetiva y confiable y son consistentes con los objetivos del curso	6.2.4 Las asignaturas y su vinculación con el perfil del egresado 6.2.4.1. Los programas de asignatura o unidad de aprendizaje que integran cada plan de estudios incluyen objetivos o propósitos, contenidos, estrategias de enseñanza y aprendizaje, actividades, recursos didácticos, métodos de evaluación, y bibliografía básica y complementaria. 6.2.4.2. Los programas de asignatura o unidad de aprendizaje son congruentes con los objetivos o propósitos del plan de estudios para el logro de del perfil de egreso establecido, por lo tanto señalan las competencias que se pretenden desarrollar.
26 Material didáctico El curso incluye materiales didácticos que facilitan la construcción del conocimiento del alumno	6.2.5.2. Los recursos didácticos disponibles corresponden a los objetivos o propósitos de formación y favorecen el desarrollo de las competencias que establece el plan de estudios para lograr el perfil de egreso.

Elementos únicos de los modelos

Elementos únicos CIEES

CIEES
<p>44. Infraestructura informática y de telecomunicaciones Efectividad y pertinencia de Servidores, Sites, Telecomunicaciones, Cableado estructurado y Conectividad</p>
<p>68. Introducción al programa educativo. Pertinencia de la información proporcionada al inicio del curso, respecto a la información general para que el estudiante conozca, entre otros aspectos del curso, los siguientes: presentación, duración y ubicación curricular, descripción general, dinámica de trabajo, plan calendarizado del programa educativo, requerimientos tecnológicos, servicios de apoyo técnico y pedagógico, entre otros.</p>
<p>69. Curso de inducción a la plataforma tecnológica. Pertinencia de la capacitación de los usuarios para el uso de la plataforma e interfaz del curso, respecto a la información general para que el estudiante conozca, entre otros aspectos del curso, los siguientes: presentación, duración y ubicación curricular, descripción general, dinámica de trabajo, plan calendarizado del programa educativo, requerimientos tecnológicos, servicios de apoyo técnico y pedagógico, entre otros.</p>
<p>70. Objetivos Claridad y confiabilidad en la manera que se presentan los objetivos de aprendizaje que pueden ser identificados por los alumnos de forma consistente con los objetivos generales del programa educativo.</p>
<p>71. Redacción y Presentación Adecuación del lenguaje apropiado y formato que minimiza las distracciones en el proceso de aprendizaje.</p>
<p>75. Actividades de aprendizaje Efectividad de las actividades síncronas y asíncronas que establece el curso para lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos. Actividades individuales y colaborativas que faciliten el aprendizaje significativo tales como; análisis de situaciones, estudio de caso, investigaciones, debates, estudios de campo, autoevaluaciones, simulaciones.</p>
<p>78. Retroalimentación a los estudiantes Efectividad de los mecanismos para fortalecer los conocimientos adquiridos en cada uno de los temas, asíncrona y síncrona previas a las evaluaciones del curso o de la asignatura.</p>
<p>80. Ingreso subsecuente al curso Efectividad en el registro de las actividades que permitan al estudiante regresar a la última ubicación de avance en el curso.</p>
<p>Valoración integral del programa educativo en términos de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) pertinencia social del programa con base en la aceptación de los egresados en el mercado laboral. 2) eficacia de los mecanismos de atención a la trayectoria escolar que se manifiesten en los mejores índices de eficiencia terminal y de titulación. 3) eficiencia de las formas de organización del trabajo académico y de la carga diversificada de los profesores. 4) adecuación del plan de estudios y su estructura (contenido, coherencia, flexibilidad, actualización, otros) 5) efectividad del proceso de aprendizaje (metodología, evaluación, prácticas externas, colaboración en investigaciones, otros) 6) eficacia de la atención que reciben los estudiantes (orientación, apoyo al aprendizaje, clases, asesorías, tutorías, dirección de tesis, actividades complementarias) 7) adecuación de las instalaciones e infraestructura acordes al proceso formativo en la modalidad a distancia (aulas, laboratorios, biblioteca, centro de cómputo, redes, espacios de trabajo, otros). 8) eficiencia de los procesos de gestión y administración académica 9) pertinencia del servicio social expresada por su adecuada articulación con los objetivos sociales del programa educativo.

CIEES
10) Cobertura regional, nacional e internacional del programa con equidad y calidad.
11) Atención a la demanda educativa de sectores de la población que tradicionalmente no tienen acceso a la educación superior

Elementos únicos ECOESAD

ECOESAD	
21 Consistencia del contenido con los objetivos	El contenido del curso es suficiente y consistente con los objetivos del curso.
22 Actividades de aprendizaje	El curso propone actividades de aprendizaje individuales y colaborativas que favorecen un aprendizaje significativo y le permiten al estudiante apropiarse, según el caso, de nuevos conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
25 Presentación, demostración y facilitación del aprendizaje	Los medios y recursos educativos empleados en el curso conforman un ambiente de aprendizaje congruente con la modalidad de aprendizaje empleada y facilitan el logro de los objetivos, proporcionan nueva información al estudiante y lo ayudan a interiorizar, sintetizar y aplicar la nueva información.
27 Técnicas de integración	El curso contiene secciones y técnicas de integración para fortalecer el aprendizaje
28 Redacción y Presentación	El curso presenta un lenguaje apropiado y un formato que minimiza las distracciones en el proceso de aprendizaje.
Impartición del curso	
29 Facilitación de los procesos de enseñanza-aprendizaje	El docente facilita los procesos de aprendizaje del alumno
30 Proceso de evaluación y retroalimentación	El docente evalúa y proporciona retroalimentación relevante sobre las actividades de aprendizaje del alumno
31 73. Rol del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje	El alumno participa activamente en actividades individuales y colaborativas que son relevantes para el aprendizaje
79 Información general de ingreso y realización del Programa educativo abierto o a distancia	Los estudiantes son informados con oportunidad y suficiencia acerca de las condiciones de ingreso y realización del Programa educativo abierto o a distancia

Elementos únicos CONACYT

CONACYT
<p>A.2 Políticas, objetivos y estrategias institucionales del posgrado Mencione las políticas, objetivos y estrategias institucionales más relevantes para: mejorar el nivel de habilitación y el perfil del profesorado de TC de los programas de posgrado; fortalecer las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento o de trabajo profesional; elevar la eficiencia terminal y de graduación; impulsar la participación de los estudiantes en el proceso de mejora de la calidad; incrementar la producción científica y la de carácter profesional. Promover procesos de gestión institucional dirigidos al fortalecimiento de las modalidades a distancia o mixta mediadas por TIC</p>
<p>1.11 Idioma Requerimiento sobre dominio de lenguas extranjeras.</p>
<p>Criterio 2. Proceso de enseñanza-aprendizaje Congruencia de la metodología de enseñanza aprendizaje, respecto a:</p>
<p>2.2 Diseño instruccional y recursos de aprendizaje Establece los lineamientos y procesos mediante los cuales se diseñan las unidades, temas y actividades que favorecen el aprendizaje activo y colaborativo y su evaluación, así como el acceso a los contenidos en diferentes ambientes virtuales. El desarrollo de recursos de aprendizaje digitales o impresos u otros debe considerar de manera integral aspectos pedagógicos, editoriales, técnicos y de diseño gráfico que se fundamente en una estrategia pedagógica predeterminada. El diseño gráfico y editorial, así como la interfaz del recurso de aprendizaje, deben favorecer el proceso de aprendizaje: desde la comprensión de los contenidos y las instrucciones, hasta la claridad tipográfica del texto y la facilidad para la manipulación, acceso y audición de medios. La institución debe contar con mecanismos para vigilar y promover que todo el material utilizado y desarrollado cuente con los derechos de autor que faculte a la institución a utilizarlos en su programa académico.</p>
<p>2.2.1 Modelo de diseño instruccional que establece los lineamientos o guías que lo norman.</p>
<p>2.2.2 Definición de las funciones de los participantes en el equipo interdisciplinario para el diseño de unidades de aprendizaje: Profesor experto, diseñador instruccional, programador, entre otros.</p>
<p>2.2.3 Establecimiento de criterios de evaluación.</p>
<p>2.2.4 Definición de mecanismos para la mejora continua de las unidades de aprendizaje que pueden basarse en la opinión de los estudiantes que han cursado la unidad de aprendizaje, de diseñadores instruccionales y pares académicos.</p>
<p>2.2.5 Estrategias para garantizar que los recursos de aprendizaje consideren de manera integral aspectos pedagógicos, editoriales, técnicos y de diseño gráfico.</p>
<p>2.2.6 Mecanismos institucionales para garantizar que el material utilizado y desarrollado cuente con los derechos de autor.</p>
<p>2.4 Relación de los medios de evaluación utilizados.</p>
<p>2.5 Evidencia de la utilización de la evaluación para la mejora de la calidad del programa:</p>

CONACYT
2.5.1 Documento institucional que establece los lineamientos o guías que norman el diseño instruccional
2.5.2 Relación de los participantes y funciones en el diseño de unidades de aprendizaje.
2.5.3 Documento institucional que establece el mecanismo de evaluación y aprobación de unidades de aprendizaje.
2.5.4 Ejemplos de unidades de aprendizaje en plataforma que contengan actividades que promueven la investigación y sus resultados.
2.5.5 Documento institucional que establezca los mecanismos para promover y vigilar que los materiales utilizados en las unidades de aprendizaje cumplan con la normativa vigente en materia de derechos de autor.
2.5.6 Documentos institucionales que contengan los procedimientos de evaluación congruentes con las modalidades a distancia o mixta mediadas por TIC.
2.5.7 Acceso a la plataforma de aprendizaje que permita verificar la evaluación de los procesos y productos de aprendizaje del estudiante.
2.5.8 Dictámenes de los comité tutoriales o cuerpos colegiados.
2.5.9 Protocolos o avances de investigación de los estudiantes.
2.5.10 Acceso a los portafolios de evidencias de los estudiantes.
<p>Criterio 8: Núcleo académico básico El núcleo académico básico responsable del programa tiene una productividad académica reconocida y un interés científico común, sobre la base de lo cual sus integrantes comparten líneas de generación y/o aplicación del conocimiento (LGAC). Los integrantes del núcleo académico básico pueden contribuir con el programa en cualquiera de las ocho funciones mencionadas.</p> <p>Es deseable que el núcleo académico básico de un programa a distancia o mixto incluya asesores académicos de instituciones extranjeras, favoreciendo con ello la internacionalización de los programas.</p> <p>La garantía de cohesión del núcleo académico y su fortaleza no están condicionadas por su adscripción institucional, sino por la pertinencia de su inclusión en el programa académico, los convenios formales con los que se cuenta para su reconocimiento y los proyectos conjuntos que ejecutan, procurando, en todo momento, que sus actividades contribuyan con las LGAC del programa.</p>
Aunado a esto y considerando modelos avanzados de formación profesional se tiene preferencia por la inclusión de asesores y supervisores de prácticas y jefes de proyecto de todo tipo de organizaciones. Las modalidades a distancia o mixta son idóneas para integrar a este tipo de agentes utilizando herramientas de gestión del conocimiento y seguimiento de proyectos en línea, favoreciendo la vinculación con organizaciones del sector público y privado.
9.5 Sistemas de información con redundancia
Contar con sistemas de información con arquitecturas apropiadas para atender las aplicaciones y demandas de servicios de los usuarios: fuente de poder redundante, discos duros en espejo, arquitectura de aplicación específica (ASIC).

CONACYT
9.6 Sistemas de almacenamiento masivo
Contar con sistemas de almacenamiento masivo redundante para asegurar que la información del sistema sea resguardada.
Contar con un plan de contingencia que asegure que, en caso de caída del servidor, se cuenta con los procesos adecuados para que la información no se pierda y se restablezca el servicio de manera inmediata.
9.8 Sistemas de respaldo de energía
Disponibilidad y efectividad de los sistemas de respaldo de energía para soportar los servicios informáticos y el buen funcionamiento del posgrado a distancia o mixto.
9.12.2 La plataforma de aprendizaje debe apegarse a los estándares de disponibilidad de servicio y disponer de las siguientes aplicaciones:
Herramientas de distribución de contenidos que permitan al profesor poner a disposición del estudiante información en forma de archivos organizados de forma jerarquizada o de componentes multimedia:
audio, video, enlaces a otras páginas Web, etc.
Herramientas de administración: control de acceso, asignación de permisos y privilegios.
12.1 Alcance y tendencia de los resultados del programa
Alcance y tendencia de los resultados del programa en la formación de recursos humanos de alto nivel, en la atención de las áreas prioritarias para el desarrollo del país y su incidencia, en la creación del conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación.
12.2 Cobertura del programa
Potencial del programa respecto a la matrícula según la naturaleza del programa, con base en el índice estudiante/profesor.
14.1 Presentación de la Tesis o trabajo terminal
La presentación de la tesis o trabajo terminal deberá realizarse de manera presencial ante un jurado como parte del aseguramiento de la calidad del proceso formativo de los estudiantes.
15.3 Tesis o proyecto terminal
Contribución de los estudiantes al desarrollo del conocimiento y la práctica profesional.
Descripción del plan de mejora

Elementos únicos SNB

SNB
6.1 Información general del plantel
6.1.1. Identificación y localización del plantel
6.1.2. Condiciones legales para operar como plantel educativo
6.1.5. Formación que imparte
6.1.6. Superficie del predio y de la construcción (m2)
6.1.7. Población estudiantil atendida en cada plan de estudios y asignatura, así como en cada grupo y turno
6.2.5.3. La disponibilidad de los recursos didácticos es tal que permite que todos los docentes y sus alumnos tengan acceso a ellos.
6.2.7 Programa de Orientación Educativa
6.2.7.1. Programa oficial de orientación educativa establecido en el plantel.
6.2.7.2. La formación y funciones del orientador son acordes con lo establecido en el SNB.
6.2.7.3. El programa está diseñado para promover el desarrollo de actitudes y habilidades favorables para el autoconocimiento, la autoestima, la comunicación y la elección vocacional o profesional.
6.2.7.4. El programa cuenta con:
6.2.7.4.1. Normas que rigen la prestación de los servicios de orientación educativa.
6.2.7.4.2. Responsabilidades de los orientadores.
6.2.7.4.3. Tiempo asignado a cada orientador para realizar sus funciones (al menos cinco horas a la semana).
6.2.7.4.4. Materiales y recursos de apoyo con que se debe contar para los servicios (información y normativa sobre el sistema educativo nacional, instrumentos psicométricos, guías de carreras, acceso al registro de la trayectoria escolar de los alumnos a su cargo, directorio del personal docente, etcétera)
6.2.7.4.5. Los estudiantes manifiestan que tienen acceso al servicio de orientación educativa.
6.2.7.4.6. Los responsables del programa de orientación, además del perfil docente correspondiente (MCC), cuentan, de preferencia, con formación en una carrera afín a la orientación (educación, pedagogía, psicología, orientación escolar y vocacional, trabajo social, medicina general o familiar)
6.2.8 Programa de tutoría
6.2.8.1. En la normativa del plantel se establecen la función de tutoría y su respectivo programa.
6.2.8.2. El programa de tutoría establece:
6.2.8.2.1. El perfil del tutor acorde con el SNB y con las características del plantel, así como los criterios para la asignación de tutores y tutorados.
6.2.8.2.2. Las actividades para detectar necesidades y problemas de los estudiantes.
6.2.8.2.5. Los mecanismos para que el tutor remita a otros especialistas a los estudiantes cuya problemática no pueda resolver
6.2.8.2.6. Cada grupo de alumnos tiene asignado un tutor y cada tutor podrá atender a un máximo de cinco grupo.
6.3 Planta Docente
6.3.1. Definición que la normativa del plantel hace del perfil de sus profesores de conformidad con el Acuerdo Secretarial 447.
6.3.2. Proporción de programas de asignatura o unidad de aprendizaje impartida por docentes que han concluido satisfactoriamente (acreditado) uno de los programas reconocidos por el Comité.
6.3.3. Proporción de programas de asignatura o unidad de aprendizaje impartida por docentes certificados por el Comité Académico de Certificación (Cace), en el contexto del Certidems.
6.3.4. Proporción de asignaturas o unidades de aprendizaje impartidas por docentes que han concluido satisfactoriamente (acreditado) uno de los programas reconocidos por el Comité, para planteles que ofrecen sus programas en dos años.
6.3.5. Proporción de programas de asignatura o unidad de aprendizaje impartida por docentes

SNB
certificados por el Comité Académico de Certificación (Cace), en el contexto del Certidems, para planteles que ofrecen sus programas en dos años.
6.5.6 Espacios para orientación y tutoría
6.5.6.1. En el plantel se cuenta con espacios destinados para las labores de orientación y tutoría.
6.5.6.2. Los espacios cuentan con mobiliario, iluminación, ventilación, higiene y privacidad para brindar atención individual o a pequeños grupos.
6.5.6.3. El número de espacios con los que se cuenta es acorde con los requerimientos de los programa de orientación y tutoría.
6.5.7 Sanitarios
6.5.7.1. El plantel cuenta con sanitarios para el uso de su comunidad.
6.5.7.2. Los sanitarios incluyen mobiliario adecuado según el tipo de población al que se encuentran destinados (lavabos y WC para la mujeres, y lavabos WC y mingitorios para los varones) y se encuentran en condiciones higiénicas para su uso.
6.5.7.3. La institución educativa cuenta con servicios sanitarios proporcionales a la cantidad de personas que integran la comunidad y están adecuadamente localizados en los diferentes edificios y pisos con que cuenta el plantel.
6.5.8 Áreas deportivas, culturales y recreativas
6.5.8.1. Existen en el plantel espacios diversos para el desempeño de actividades deportivas, recreativas y culturales.
6.5.8.2. Los espacios destinados para estas actividades responden a los programas que el plantel ha establecido para el apoyo a la formación integral de los estudiantes en concordancia con la RIEMS.
6.5.8.3. Se cuenta con las instalaciones necesarias para atender la matrícula del plantel en las diferentes actividades: deportivas, recreativas y culturales.
6.5.9 Áreas administrativas
6.5.9.1. En la institución existen espacios destinados al desarrollo de las actividades administrativas.
6.5.9.2. Los espacios en los que se llevan a cabo las actividades administrativas fueron diseñados o adaptados conforme a las necesidades de operación de la institución.
6.5.9.3. Los espacios, el equipo y el mobiliario destinados a las actividades administrativas responden a las necesidades de manejo, almacenamiento y resguardo de información de la institución y son proporcionales al número de personas que trabajan.
6.6.3.7. El plantel que ofrece un plan de estudios en la opción virtual debe contar con un domicilio oficial y permanente para sus actividades técnicas y administrativas.
6.6.3.8. Los docentes pueden desempeñar sus tareas en diversos espacios empleando las TIC.
6.6.3.9. No se requiere un espacio específico pues el estudiante accede a sus cursos empleando las TIC.
6.7.1 Perfil del director (a)
6.7.1.1. El director del plantel cuenta con el documento que lo acredita como tal.
6.7.1.2. El director muestra:
6.7.1.2.1. Título de licenciatura o superior
6.7.1.2.2. Constancia que acredita su experiencia docente o administrativa de al menos cinco años, preferentemente en educación media superior
6.7.1.2.3. Constancia que acredita su experiencia en el desarrollo de proyectos de gestión, innovación y mejora continua en la educación

Anexo 6-2

Propuesta inicial

En la siguiente tabla se recogen las 5 dimensiones y los 90 indicadores antes de ser sometidos a validación.

Dimensión	Descripción de la dimensión
1. Inclusión	Posibilidad de atender y hacer accesible la formación a toda la sociedad respondiendo a las necesidades de personas con discapacidad o que se encuentran en alguna situación marginal.
2. Repositorios	Servicio electrónico de administración y almacenamiento de material educativo de comunidades académicas, que permiten preservar recursos diversos, como: documentos, investigaciones, informes, material educativo, u otros con finalidad formativa o de investigación.
3. Ética	Proceder de los miembros de la comunidad universitaria dentro de las reglas sociales, del compromiso y esfuerzos institucionales por lograr una cultura de honestidad y valores.
4. Dispositivos móviles	Compatibilidad de la información y recursos de los programas educativos con los dispositivos electrónicos que permiten el acceso a la información sin necesidad de un ordenador de sobremesa.
5. Comunicación social	Uso de medios de comunicación, páginas web, redes sociales, blog, entre otros, para la proyección externa de la institución y la difusión de sus producciones y actividades formativas y de investigación.

Dimensión	Indicadores
1. Inclusión	1.1. La Institución realiza acciones, aplica políticas y procedimientos que apoyen a los alumnos con discapacidad.
	1.2. La institución anticipa las necesidades de personas con alguna dificultad como: problemas de lectura, autismo, deficiencia comunicativa, dislexia, problemas de audición, problemas con la memoria y la concentración, problemas relacionados con la salud mental, deficiencias en la movilidad y la coordinación, problemática para el entendimiento, deficiencia visual o ceguera, mejoras de seguridad y protección de datos enfocados a los riesgos que conllevan estas discapacidades.

Dimensión	Indicadores
	1.3. Se tiene una declaración de accesibilidad publicada en el sitio web y con un link de acceso fácil de identificar en el sitio principal.
	1.4. El perfil de aspirantes enuncia la posibilidad de aceptar como alumnos a personas con capacidades diferentes.
	1.5. Se tiene personal con discapacidades laborando en la institución.
	1.6. Mediante la ayuda de alumnos y personal con discapacidades se revisa el material y se localizan puntos problemáticos o probables barreras.
	1.7. Los empleados de la institución están capacitados para tratar y atender a estos alumnos.
	1.8. Se cuenta con una plantilla de tutores capacitados en el tema para atender las necesidades de los alumnos.
	1.9. Los tutores y empleados de la institución son conscientes de las diferencias que conllevan estos alumnos, las barreras y dificultades que enfrentan, así como los ajustes y beneficios que pueden lograrse.
	1.10. El tutor y personal brindan motivación a alumnos con discapacidad en cualquier logro para generar confianza y seguridad de éxito.
	1.11. Se proporciona ayuda a los usuarios para detectar, entender y satisfacer sus necesidades a través de personal especializado cuando estos lo requieren.
	1.12. Los procesos de apoyo a alumnos con discapacidad son realizados con la visión de lograr la independencia de aprendizaje.
	1.13. Se consideran diferentes niveles de adaptación dependiendo de las necesidades y valoraciones del alumno o profesor.
	1.14. Es posible adaptar la seguridad de los recursos electrónicos dependiendo de las necesidades de las personas con discapacidad para reducir los riesgos de vulnerabilidad.
	1.15. Se desarrolla material alternativo adecuado a las problemáticas de los alumnos.

Dimensión	Indicadores
	1.16. La evaluación de los avances de los alumnos están adaptadas de acuerdo a sus circunstancias.
	1.17. Aboga por estándares que hagan que los dispositivos móviles sean accesibles a los diversos grupos sociales, incluyendo personas con problemas de discapacidad.
	1.18. Existen expedientes de seguimiento de los alumnos, en los que se señala que tipo de recursos le son más convenientes para su mejor aprovechamiento.
	1.19. Las plataformas y recursos web cumplen con los lineamientos marcados por la W3C en el documento Web Content Accessibility Guidelines 2.0 cubriendo los niveles A y AA.
2. Repositorios	2.1. Se cuenta con repositorios abiertos accesibles, sin restricciones, con carácter universal.
	2.2. La institución cuenta con un sistema de apoyo en la gestión de activos digitales a largo plazo
	2.3. La preservación del material digital es de suma importancia para la institución.
	2.4. Existe un equipo asesor que toma las decisiones del funcionamiento del repositorio.
	2.5. Cuenta con procesos que garantizan el acceso permanente a los objetos y materiales digitales.
	2.6. Se tienen políticas de colección, contenido y derechos de autor.
	2.7. Cuenta con documentos de licencias de contenido y distribución entre el creador y la institución
	2.8. Los materiales depositados son de alta calidad.
	2.9. Los controles y diseño están hechos pensando en la accesibilidad de personas con discapacidad.
	2.10. Se fomenta el depósito de recursos en la comunidad académica.
	2.11. Cuenta con un programa de promoción del uso de los repositorios.
	2.12. Los repositorios se adaptan a los estándares internacionales.

Dimensión	Indicadores
3. Ética	3.1. La institución incluye en sus políticas las normas legales y éticas utilizadas en su contexto.
	3.2. Existen políticas de promoción de buenas prácticas en el desempeño diario de los diferentes integrantes de la comunidad universitaria.
	3.3. La institución manifiesta compromiso con la equidad de género, compromisos sociales, la legalidad, derechos humanos, valores y ética.
	3.4. La institución cuenta con mecanismos para controlar el acceso a la plataforma.
	3.5. La institución cuenta con procesos para identificar a las personas y evitar suplantaciones.
	3.6. Se aplican políticas de confidencialidad de los usuarios y hay mecanismos para protección de datos.
	3.7. La institución capacita a su personal en temas legales de plagio y en cuestiones éticas que puedan surgir en la práctica educativa y en la investigación.
	3.8. Se alimenta una base de datos con los problemas éticos que han surgido y su resolución, el cual puede ser consultado por todo el personal.
	3.9. Se asegura que el contenido de la plataforma cuente con material apropiado para la edad de los alumnos.
	3.10. Se emplean mecanismos para evitar incurrir en una violación de derechos de autor o violación de la privacidad en las publicaciones mediáticas institucionales.
	3.11. Aplica un procedimiento para tomar medidas inmediatas ante la denuncia de material inadecuado o contenido que viole derechos de autor.
	3.12. El contenido de los cursos promueve una conducta ética correcta en el uso de las tecnologías para el aprendizaje.
	3.13. Se cuenta con recursos digitales para apoyar la práctica ética.
	3.14. Se tiene personal experto en la práctica ética laborando en la institución el cual puede brindar consultas.
	3.15. Se incentiva a los empleados a plantear soluciones a problemas éticos.

Dimensión	Indicadores
	3.16. Las normas académicas de clase, debates, comunicaciones, etc. son puestas a disposición de los alumnos y se asegura que las conozcan.
	3.17. Se emplean mecanismos y acciones precisas que impiden el plagio en las producciones de los alumnos.
	3.18. Se capacita a los alumnos de nuevo ingreso en cuestiones éticas.
4. Dispositivos móviles	4.1. Asegura que recursos electrónicos como los repositorios, página web, plataforma, materiales, libros, actividades, y demás recursos electrónicos que se utilizan, son compatibles con dispositivos móviles.
	4.2. Diseña y desarrolla recursos y aplicaciones para los diferentes sistemas operativos de dispositivos móviles.
	4.3. Promueve la creación de contenido móvil de relevancia para sectores locales de la sociedad y acorde al contexto de la Universidad.
	4.4. Fomenta el desarrollo de software que permita crear o adaptar el contenido móvil.
	4.5. Incentiva a los desarrolladores a crear recursos específicos para dispositivos móviles, antes de pensar en la opción de migrarlos.
	4.6. Apoya mediante licencias abiertas el uso y adaptación de recursos educativos abiertos para dispositivos móviles
	4.7. Capacita permanente el personal académico acerca del aprendizaje en dispositivos móviles.
	4.8. Brinda apoyo al personal técnico y académico para capacitarse en el desarrollo y adaptación de materiales para dispositivos móviles.
	4.9. Capacita académicos por medio de dispositivos móviles.
	4.10. Brinda soporte a los académicos a través de los dispositivos móviles.
	4.11. Promueve espacios para compartir estrategias y experiencias acerca del uso educativo de los dispositivos móviles.
	4.12. Promueve el uso responsable de los dispositivos móviles
	4.13. Promueve como línea de investigación el uso de dispositivos móviles en la educación.

Dimensión	Indicadores
	4.14. Comparte resultados de investigación, proyectos y experiencias del uso de los dispositivos móviles con otras instituciones educativas.
	4.15. El contenido web es escalable a diferentes resoluciones y se ajusta al tamaño de la pantalla.
	4.16. El contenido está diseñado tomando en cuenta las diferentes dimensiones de las pantallas desde las muy pequeñas hasta las de grandes dimensiones.
	4.17. La codificación de caracteres está basada en el Unicode Transformation Format 8.
	4.18. Los textos están en archivos pdf para los no modificables y en docx, txt, o rtf para los editables.
	4.19. Las presentaciones están en formato PPTX o compatible.
	4.20. Los archivos de imagen son formato PNG, JPEG o GIF.
	4.21. Para el formato de audio se utiliza el MP3
	4.22. Los archivos de video están en formatos comunes como MPEG, MP4, SWF o 3GP
	4.23. Se utiliza Javascript para asegurar que la interactividad sea compatible con los navegadores.
5. Comunicación social	5.1. Cuenta con políticas de uso de medios, redes sociales y publicaciones.
	5.2. La Universidad es consciente de la importancia de las redes sociales, por lo que mantiene una posición institucional que se basa en la misión y reputación.
	5.3. Emplea mecanismos que promuevan la imagen general y reputación institucional.
	5.4. Aplica directrices de publicaciones de empleados a nombre propio, a nombre de la Universidad y en las que menciona a la Universidad.
	5.5. Lleva a cabo programas de capacitación sobre las directrices y políticas de publicación en medios y redes sociales.
	5.6. Emplea mecanismos para promover los canales oficiales de comunicación y asegurar que la sociedad conozca de su existencia.

Dimensión	Indicadores
	5.7. Están definidos los canales de comunicación institucionales en los medios de comunicación, internet y redes sociales.
	5.8. Están establecidos procedimientos para asegurar las contraseñas institucionales, así como los mecanismos de recuperación de las mismas y evitar que se divulguen.
	5.9. Se tiene un equipo de comunicación que elabora y revisa las publicaciones, además de administrar los diferentes canales de comunicación universitaria.
	5.10. El equipo de comunicación tiene contacto con todos los departamentos universitarios en los que recolecta las posibles publicaciones.
	5.11. Utiliza un listado de tópicos base de publicación en la página web, como lo son noticias, agenda, entre otros contenidos.
	5.12. Se publica en estos medios información referente a los logros institucionales, comunicados de prensa, etc.
	5.13. La información publicada en los medios o redes sociales está también publicada en la página web institucional.
	5.14. Se publica información importante para la sociedad y alumnos potenciales acerca de la oferta académica, calendario, e información para la captación de futuros alumnos.
	5.15. Las réplicas, cuestiones, comentarios y opiniones que se generan a partir de las publicaciones, son recogidas y analizadas, y en su caso canalizadas para su respuesta.
	5.16. Se cuenta con personal capacitado y enfocado en monitorear, administrar y lograr el correcto uso de las publicaciones en redes sociales y medios que involucran a la institución o a un miembro de la misma.
	5.17. El personal de nueva contratación es concientizado del uso y publicación en redes sociales y medios al momento de la contratación.
	5.18. Están establecidas políticas para el uso de redes sociales por alumnos y se les capacita en el uso y buenas prácticas.

Propuesta inicial. (Elaboración propia).

Anexo 6-3

Propuesta final

La propuesta final obtenida de este trabajo de tesis se presenta en la siguiente tabla. Esta se compone de 5 dimensiones y 77 indicadores. Cabe señalar que los números de los indicadores se mantienen respecto a la original por cuestiones de comparación entre una y otra.

Dimensión	Descripción de la dimensión
1. Inclusión	Compromiso de la institución en la adecuación de su servicios para que sean accesibles a personas con capacidades diferentes.
2. Repositorios	Almacenamiento y administración de material académico y educativo, que permite preservar recursos diversos como: documentos, investigaciones, informes, material educativo entre otros, con finalidad formativa o de investigación.
3. Ética	Compromiso institucional por lograr una comunidad universitaria en la que los miembros se impliquen en el respeto a los valores y principios que rigen a la institución.
4. Dispositivos móviles	Compatibilidad de la información y recursos de los programas educativos con los dispositivos electrónicos que permiten el acceso a la información sin necesidad de una pc.
5. Comunicación social	Uso de medios de comunicación, páginas web, redes sociales, blog, entre otros, para la proyección externa de la institución y la difusión de sus producciones y actividades formativas y de investigación.

Dimensión	Indicadores
1. Inclusión	1.1. La Institución realiza acciones, aplica políticas y procedimientos que apoyen a los alumnos con capacidades diferentes.
	1.2 La institución anticipa alguna dificultad que pueda complicar el desempeño de las personas con capacidades diferentes. Entre ellas: autismo, dislexia, dificultades de audición, salud mental, movilidad y la coordinación, deficiencia visual o cieguera.
	1.3. Se tiene una declaración de accesibilidad publicada en el sitio web y con un link de acceso fácil de identificar en el sitio principal.
	1.4. La Universidad divulga la posibilidad de aceptar personas con capacidades especiales y la adecuación de sus servicios para una atención adecuada.
	1.6 Mediante la ayuda de alumnos y personal con capacidades diferentes, se revisa el material académico y localizan posibles puntos conflictivos.
	1.7. Los empleados de la institución están capacitados para tratar y atender a estos alumnos.

Dimensión	Indicadores
	1.8. Se cuenta con una plantilla de tutores capacitados en el tema para atender las necesidades de los alumnos.
	1.9. Los tutores y empleados de la institución son conscientes de las diferencias que conllevan estos alumnos, las barreras y dificultades que enfrentan, así como los ajustes y beneficios que pueden lograrse.
	1.11. Se proporciona ayuda a los usuarios para detectar, entender y satisfacer sus necesidades a través de personal especializado cuando estos lo requieren.
	1.12. Los alumnos con capacidades diferentes reciben apoyo inicial con la visión de lograr la independencia de aprendizaje.
	1.13. Posibilidad de configuración por el usuario de la interface según sus necesidades personales
	1.14. Es posible adaptar la seguridad de los recursos electrónicos dependiendo de las necesidades de las personas con capacidades diferentes para reducir los riesgos de vulnerabilidad.
	1.15. Se desarrolla material alternativo adecuado a personas con capacidades diferentes.
	1.16. La evaluación de los avances es individualizada y adaptada de acuerdo a sus necesidades personales.
	1.17. Aboga por estándares que hagan que los dispositivos móviles sean accesibles a los diversos grupos sociales, incluyendo personas con capacidades diferentes.
	1.18. Existen expedientes de seguimiento de los alumnos, en los que se señala que tipo de recursos le son más convenientes para su mejor aprovechamiento.
	1.19. Las plataformas y recursos web cumplen con los lineamientos marcados por la W3C en el documento Web Content Accessibility Guidelines 2.0 cubriendo los niveles A y AA.
2. Repositorios	2.1 Se cuenta con repositorios disponibles para la comunidad universitaria.
	2.2 Se cuenta con la infraestructura necesaria para la gestión de la información acumulada y su resguardo a largo plazo
	2.3 La institución cuenta con repositorios que demuestran la importancia del material digital.
	2.4. Existe un equipo asesor que toma las decisiones del funcionamiento del repositorio.
	2.5. Cuenta con procesos que garantizan el acceso permanente a los objetos y materiales digitales.
	2.6. Se tienen políticas de colección, contenido y derechos de autor.
	2.7. Cuenta con documentos de licencias de contenido y distribución entre el creador y la institución
	2.8 Los materiales que se depositan, se someten a una valoración para determinar su calidad

Dimensión	Indicadores
	2.9. Las herramientas de control de la interface y el diseño de la misma están hechos pensando en su posible adecuación para personas con capacidades diferentes.
	2.10. Se fomenta el depósito de recursos en la comunidad académica.
	2.12. El contenido de los repositorios se adaptan a los estándares de digitalización internacionales.
3. Ética	3.1. La institución incluye en sus políticas las normas legales y éticas utilizadas en su contexto.
	3.2. Existen políticas de promoción de valores en el desempeño diario de los diferentes integrantes de la comunidad universitaria.
	3.3. La institución manifiesta compromiso con la legalidad, derechos humanos, valores y ética.
	3.4. La institución cuenta con mecanismos para controlar el acceso a la plataforma.
	3.7. La institución capacita a su personal en temas legales de plagio y en cuestiones éticas que puedan surgir en la práctica educativa y en la investigación.
	3.8. Se alimenta una base de datos con los problemas éticos que han surgido y la resolución, puede ser consultado por todo el personal.
	3.9. Existen mecanismos que aseguran que el contenido de la plataforma no sea poco apropiado
	3.10. Existen mecanismos que evitan incurrir en una violación de los derechos de autor
	3.11. Se estipulan procedimientos que permiten actuar rápida y adecuadamente ante la denuncia de material inadecuado o contenido que viole derechos de autor.
	3.12. El contenido de los cursos promueve una conducta ética correcta en el uso de las tecnologías para el aprendizaje.
	3.13. Se cuenta con recursos digitales para apoyar la práctica ética.
	3.14. Se tiene personal experto en la práctica ética laborando en la institución el cual puede brindar consultas.
	3.15. Se incentiva a los empleados a plantear soluciones a problemas éticos.
	3.16. Las normas académicas de clase, debates, comunicaciones, etc. son puestas a disposición de los alumnos y se asegura que las conozcan.
	3.17. Se emplean mecanismos y acciones precisas que impiden el plagio en las producciones de los alumnos.
	3.18. Se capacita a los alumnos de nuevo ingreso en cuestiones éticas.
4. Dispositivos móviles	4.1. Asegura que recursos electrónicos como los repositorios, página web, plataforma, materiales, libros, actividades, y demás recursos electrónicos que se utilizan, son compatibles con dispositivos móviles.

Dimensión	Indicadores
	4.2. Diseña y desarrolla recursos y aplicaciones para los diferentes sistemas operativos de dispositivos móviles.
	4.3. Promueve la creación de material para dispositivos móviles en el contexto Universitario.
	4.4. Fomenta el desarrollo de software que permita crear o adaptar el contenido móvil.
	4.5. Incentiva a los desarrolladores a crear recursos específicos para dispositivos móviles, antes de pensar en la opción de migrarlos.
	4.6. Apoya mediante licencias abiertas el uso y adaptación de recursos educativos abiertos para dispositivos móviles
	4.7 Promueve la capacitación permanente del personal académico en la aplicación de dispositivos móviles en la educación.
	4.8. Brinda apoyo al personal técnico y académico para capacitarse en el desarrollo y adaptación de materiales para dispositivos móviles.
	4.9. Capacita académicos por medio de dispositivos móviles.
	4.10. Brinda soporte a los académicos a través de los dispositivos móviles.
	4.11. Promueve espacios para compartir estrategias y experiencias acerca del uso educativo de los dispositivos móviles.
	4.12. Promueve el uso responsable de los dispositivos móviles
	4.13. Promueve como línea de investigación el uso de dispositivos móviles en la educación.
	4.14. Comparte resultados de investigación, proyectos y experiencias del uso de los dispositivos móviles con otras instituciones educativas.
	4.15. El contenido web es escalable a diferentes resoluciones y se ajusta al tamaño de la pantalla.
5. Comunicación social	5.1. Cuenta con políticas de uso de medios, redes sociales y publicaciones.
	5.2. La Universidad mantiene una posición institucional en las redes sociales basada en su misión.
	5.3. Emplea mecanismos que promuevan la imagen general y reputación institucional.
	5.4. Aplica directrices de publicaciones de empleados a nombre propio, a nombre de la Universidad y en las que menciona a la Universidad.
	5.5. Lleva a cabo programas de capacitación sobre las directrices y políticas de publicación en medios y redes sociales.
	5.6. Emplea mecanismos para promover los canales oficiales de comunicación y asegurar que la sociedad conozca de su existencia.

Dimensión	Indicadores
	5.7. Están definidos los canales de comunicación institucionales en los medios de comunicación, internet y redes sociales.
	5.8. Están establecidos procedimientos para asegurar las contraseñas institucionales, así como los mecanismos de recuperación de las mismas y evitar que se divulguen.
	5.9. Se tiene un equipo de comunicación que elabora y revisa las publicaciones, además de administrar los diferentes canales de comunicación universitaria.
	5.10. El equipo de comunicación tiene contacto con todos los departamentos universitarios en los que recolecta las posibles publicaciones.
	5.11. Utiliza un listado de tópicos base de publicación en la página web, como lo son noticias, agenda, entre otros contenidos.
	5.12. Se publica en estos medios información referente a los logros institucionales, comunicados de prensa, etc.
	5.13. La información publicada en los medios o redes sociales está también publicada en la página web institucional.
	5.14. Se publica información importante para la sociedad y alumnos potenciales acerca de la oferta académica, calendario, e información para la captación de futuros alumnos.
	5.15. Las réplicas, cuestiones, comentarios y opiniones que se generan a partir de las publicaciones, son recogidas y analizadas, y en su caso canalizadas para su respuesta.
	5.16. Se cuenta con personal capacitado y enfocado en monitorear, administrar y lograr el correcto uso de las publicaciones en redes sociales y medios que involucran a la institución o a un miembro de la misma.
	5.17. La capacitación del personal de nueva contratación incluye la concientización del uso y publicación en redes sociales a nombre de la institución.
	5.18. Están establecidas políticas para el uso de redes sociales por alumnos y se les capacita en el uso y buenas prácticas.

Propuesta Final. (Elaboración propia).